



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**

**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES "ALFONSO VÉLEZ  
PLIEGO"**

**ADiestRAMIENTO Y FUSIÓN DE TÉCNICAS MARCIALES EN LA  
CONQUISTA DE MÉXICO**

**TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN  
HISTORIA**

**PRESENTA:**

**MIGUEL ESTEBAN KADWRYTTE DOSSETTI**

**DIRECTOR DE TESIS: DR. JOSÉ ARTURO AGUILAR OCHOA**

**ASESOR: DR. FRANCISCO CERVANTES BELLO**

**ASESORA: DRA. ROSALVA LORETO LÓPEZ**

**ASESORA: DRA. ANA MARÍA DOLORES HUERTA JARAMILLO**

**PUEBLA, PUE. OCTUBRE 2023**

## **Agradecimientos.**

Un trabajo de tesis jamás es un trabajo en solitario, más bien es el conjunto de conocimientos a los que se llega por razonado consenso. En ese tenor, esta obra solo es un grano de arena en una gigantesca duna que no para de crecer, y yo soy solo un hombre muy pequeño, que parado sobre hombros de gigantes pretende posar su mirada hacia un lejano horizonte.

Esta obra, este pequeño grano de arena, no podría haber sido escrito sin la guía de mis profesores en el programa de maestría, muy particularmente de mis lectores, el Dr. Francisco Cervantes, la Dra. Rosalva Loreto y la Dra. Ana María Huerta, cuyas asesorías y acertadas sugerencias han hecho posible la redacción misma de este trabajo y en especial, de mi director de tesis el Dr. Arturo Aguilar, quien ha tenido la máxima de las paciencias y me ha apoyado a lo largo del camino.

Quisiera reconocer y agradecer también al personal administrativo y de mantenimiento del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, quienes siempre me brindaron sus atenciones, desde darme una taza de café hasta ayudarme con los trámites burocráticos.

También quiero reconocer el apoyo de mis compañeros, amigos y hermanos de armas en el mundo del HEMA, las justas y el recreacionismo, con quienes además de estudiar las antiguas teorías, también las puse en práctica.

Muy especialmente quiero agradecer a mi familia y amigos, quienes siempre me apoyaron en este proyecto y en otros, y quienes desde siempre han estado allí para ayudarme y hacerme crecer en lo personal y en lo profesional. De entre todos, muy especialmente a mi esposa Sofi, quien en esta etapa ha sido la cándida mano que se extiende para levantarme siempre que tropiezo.

## Índice.

	Página
<b>Introducción.</b>	6
Justificación.	9
Hipótesis.	12
Objetivos.	13
Algunos conceptos fundamentales.	15
Estado de la cuestión.	24
Metodología.	42
<b>Capítulo 1: Los sistemas marciales y su enseñanza en la Península Ibérica.</b>	
1.1. Introducción.	46
1.2. Antecedentes en los Reinos Hispánicos del siglo XV.	47
1.3. Del entorno natural y los recursos naturales que motivaron los procesos de enseñanza bélica en la Península Ibérica.	52
1.4. Del origen y entrenamiento de los conquistadores que llegaron con Hernán Cortés.	59
1.5. Formas de organización para la defensa civil en la península.	67
1.6. Del modo de enseñar, aprender y entrenar los manuales.	75
1.7. Conclusiones.	82
<b>Capítulo 2: Los sistemas marciales en Mesoamérica.</b>	
2.1. Introducción.	84
2.2. Contexto social, político y bélico en el postclásico.	86
2.3. Contexto geográfico y recurso naturales del área nahua.	89

2.4.	Adiestramiento marcial en la Triple Alianza.	92
2.4.1.	Primera etapa del adiestramiento, la escuela.	93
2.4.2.	Segunda etapa del adiestramiento, aprendiz en el campo de batalla.	95
2.4.3.	Tercera etapa del adiestramiento, la profesionalización.	100
2.5.	Estrategias didácticas para la enseñanza marcial.	102
2.5.1.	El canto, la poesía y la música.	103
2.5.2.	La danza.	106
2.5.3.	El teatro.	119
2.5.4.	Pintura e imágenes.	111
2.6.	Conclusiones.	112
<b>Capítulo 3: La combinación de métodos marciales en la Conquista.</b>		
3.1.	Introducción.	114
3.2.	Adaptación al medio natural por parte de los europeos.	115
3.3.	De las nuevas formas de usar perros y caballos.	118
3.4.	De las nuevas armas usadas por los europeos.	121
3.5.	Adaptaciones hechas por los indígenas.	126
3.6.	De cómo se enseñaban las nuevas formas marciales.	131
3.7.	De la destreza Indiana.	135
3.8.	Declive de la Destreza Indiana.	139
3.9.	Conclusiones.	142
	Conclusiones y consideraciones finales.	144
	Glosario Ilustrado.	148

Tablas y Anexos.	172
Bibliografía y referencias.	176

## **Introducción.**

Muchas obras se han escrito al respecto de la conquista de México, la mayoría buscando explicar cómo fue que un puñado de españoles pudo dominar y controlar a una sociedad con tantos pueblos indígenas que como centro tenían por grupo hegemónico a los mexicas.

Se han dado muchas explicaciones, algunas de las cuales apuntan desde la inteligencia de Hernán Cortes, pasando por el papel de la Malinche, el apoyo de los grupos indígenas enemigos de los mexicas hasta las enfermedades y los presagios o el temor de Moctezuma a la derrota.

Son varias las que hablan de la superioridad de las armas y la manera de hacer la guerra entre europeos y grupos originarios, sin embargo, en la mayoría de estas obras se describen solo de manera general o superficialmente las prácticas de combate o el proceso de entrenamiento, muy pocas de ellas dan cuenta de ciertos detalles sobre el armamento o las estrategias.

Sin embargo, en esta obra no quiero hablar de las estrategias de campo a gran escala, ni del gran esfuerzo logístico-económico necesarios para mantener un ejército, tampoco de las razones ideológicas, religiosas o políticas que impulsan un conflicto bélico; más bien quiero dedicarme al individuo y su experiencia personal, aunque enmarcada en el contexto más amplio de un conflicto armado de gran envergadura.

Más específicamente, quisiera encontrar respuesta a preguntas como: ¿cómo un individuo se prepara para el conflicto?, ¿cómo estos individuos fueron instruidos marcialmente?, ¿qué tipo de entrenamientos tuvieron?, sabemos que había manuales, pero, ¿usaron alguno de estos manuales?, ¿fueron a escuelas o gimnasios especializados?, ¿qué tanto aprendieron en entrenamiento y qué tanto en combate activo? y si, a su vez, ¿transfirieron estos conocimientos a otros individuos?

Primero, los autores se limitan a decirnos que, en el caso de los pueblos mesoamericanos, los hombres eran entrenados desde muy jóvenes en el uso de las

armas. En el caso específico de los mexicas, estos se entrenaban ya sea en el Calmécac, ya sea en el Tepochcalli.

Se nos dice dónde eran instruidos marcialmente, desde qué edad, se nos explica el por qué (básicamente era para la defensa de su territorio y la extensión territorial de su influencia), incluso el ¿con qué? (desde luego usando las armas y herramientas propias del periodo) pero en ninguna obra se explica el ¿cómo?, ¿qué tipo de ejercicios o simulacros hacían?, ¿tenían algún nombre los técnicas o posiciones que realizaban?, ¿había algún tipo de instrucción especializada por cada arma, o era una instrucción general?, ¿había una instrucción especializada en el combate sin armas?

Estas son algunas de las interrogantes que yo me he preguntado desde una perspectiva personal como practicante de artes marciales históricas, y que parecen no haber sido atendidas en las obras que tratan el militarismo mesoamericano.

En el caso de los conquistadores, la constante es catalogarlos como “soldados no profesionales”, salvo algunos casos particulares, y que, en consecuencia, carecían de adiestramiento marcial. Sin embargo, los Conquistadores sabían que irían a territorios hostiles, se verían obligados a pelear en muchas ocasiones, así que tuvieron forzosamente que haber sido adiestrados, al menos en lo mínimo para sobrevivir.

Aquí las preguntas serían ¿cuántos de ellos tuvieron este adiestramiento?, ¿qué adiestramiento marcial pudieron tener? ¿cuántos de estos conquistadores se volvieron soldados profesionales?

Finalmente, cuando europeos y mesoamericanos se encontraron, tuvieron que haber aprendido los unos de los otros. Los europeos se enfrentaron a una situación geográfica, cultural, bélica y sociopolítica diferente a la de Europa. Tuvieron muchas veces que hacer uso de equipamiento bélico mesoamericano, forzosamente tuvieron que aprender a usarlo de algún modo, aunque este nuevo modo nunca se especifica en la literatura.

De la misma manera, los guerreros mesoamericanos que se aliaron a los hispanos tuvieron que adoptar armas europeas (en particular la espada) y también tuvieron que haber aprendido de alguna forma cómo usarlas

¿Existen evidencias que nos permitan afirmar que en algún momento la instrucción marcial europea y la instrucción marcial mesoamericana se fusionaron?

Por último, la pregunta más importante de todas ¿qué peso tuvo el adiestramiento marcial durante la Conquista?

Este trabajo apunta pues a comparar el adiestramiento marcial y su instrucción y como fue el proceso de asimilación de este aspecto cultural entre los europeos y los indígenas.

## **Justificación**

El propio concepto de “adiestramiento marcial” es un concepto poco trabajado, a diferencia del concepto de “guerra”, del cual ya se ha escrito mucho y con mucha profundidad. Por otro lado, la guerra implica a colectivos complejos en situaciones que van más allá del campo de batalla, mientras que “adiestramiento marcial” me permite dedicarme al individuo, aun cuando este, obviamente, pertenezca a un colectivo.

En las obras dedicadas a la Conquista de México, se da por sentado que los indígenas y los europeos que lucharon sabían usar sus armas y conocían las estrategias en las que estas eran más eficientes. De hecho, en muchas obras se usa el término “soldado”, incluyendo a los primeros cronistas.

Sin embargo, este término es engañoso, los mesoamericanos no contaban con ejércitos permanentes ni con soldados profesionales, aunque en el caso del Imperio Mexica, si había algunos guerreros de tiempo completo, mientras que el resto de los macehuales tenían una instrucción marcial básica, que, además, era obligatoria.

En el caso de los reinos europeos, estos soldados profesionales eran escasos y generalmente compuestos por mercenarios. Específicamente quienes llegaron con Cortés al actual territorio de México en 1519 eran en su mayoría gente dedicada a todo tipo de oficios y profesiones, y sin embargo, tenían una instrucción marcial básica.

Sin embargo, la naturaleza del adiestramiento marcial y su instrucción no se ha analizado a profundidad, los autores no se han preguntado aún cuál fue el proceso que llevó a esas sociedades (la europea y la mesoamericana) a adoptar un modelo de adiestramiento marcial. Se trata de un problema complejo para el que normalmente sólo podemos manejar datos indirectos y de marcado carácter especulativo.

En publicaciones como “Despertaferro”, o “Gladius”<sup>1</sup> se llegan a tocar aspectos generales del adiestramiento marcial, sin embargo, en su mayoría son descripciones arqueológicas de las armas más que de la capacidad de sus usuarios.

En la historiografía de la Conquista (que citaré más adelante cuando hable del estado de la cuestión), se explican a las sociedades militaristas y su carácter político, se habla también de la naturaleza económica y social de la guerra o el impacto económico de la misma.

Por ejemplo, en “Aztec Warfare: Imperial Expansion and Political Control”<sup>2</sup> de Ross Hassig, una de las obras más especializadas en la cuestión marcial, se hace hincapié más bien en los aspectos sociopolíticos, económicos o logísticos de la guerra en Mesoamérica del postclásico, pero nuevamente deja de lado la cuestión del adiestramiento.

Adicionalmente, tanto en las obras de carácter histórico, como en aquellas de carácter arqueológico, el uso de las imágenes se relega a un puesto secundario. En los estudios sobre la Conquista como la monumental obra “La Conquista de México”<sup>3</sup> de Hugh Thomas las pocas imágenes son meramente demostrativas, pero desvinculadas de la descripción de los hechos.

En la tesis “Las Armas en la Conquista el Armamento Indiano en la Mesoamérica del Periodo Colonial Temprano (1500-1550)”<sup>4</sup> de Mario Enrique Fuente Cid se usan algunas imágenes, sin embargo, el objetivo de su trabajo es presentarnos los objetos, no necesariamente su uso.

La pertinencia de mi tesis y su contribución precisamente consiste en mediar las herramientas y los conceptos de la Arqueología, los de la Historia y Etnohistoria y el de la interpretación de imágenes desde la iconología.

---

<sup>1</sup> De hecho, ambas publicaciones están dedicadas específicamente a temas de Historia Militar y Arqueología, para más detalle ver <https://www.despertaferro-ediciones.com/> y <https://gladius.revistas.csic.es/index.php/gladius>

<sup>2</sup> Hassig, Ross. “Aztec Warfare: Imperial Expansion and Political Control” University of Oklahoma Press. 1988.

<sup>3</sup> Thomas, Hugh. “La Conquista de México, Moctezuma, Cortés y la caída de un Imperio”. Planeta. 1993.

<sup>4</sup> Fuente Cid, Mario Enrique “Las Armas en la Conquista el Armamento Indiano en la Mesoamérica del Periodo Colonial Temprano (1500-1550)”. ENAH. CDMX. 2018.

Adicionalmente, y lo que puedo incluir como una justificación personal, es que además de estas perspectivas teóricas en mi caso pretendo también exponer la perspectiva práctica, ya que para algunos de los temas que expongo en esta tesis es de suma utilidad la experiencia, al menos desde la perspectiva de las “actividades históricas experimentales”, como el Recreacionismo, las Artes Marciales Históricas y la Arqueología Experimental.

La definición de “adiestramiento marcial” debe ser útil para definir cierto conjunto de prácticas que tenían tanto las sociedades mesoamericanas del Posclásico Tardío, como las sociedades europeas de la Edad Media Tardía, y al mismo tiempo para la nueva sociedad que se creó tras encontrarse las dos anteriores.

Este otro punto también se omite en la historiografía, mientras que en muchas obras se habla de “mestizaje” para describir a la mezcla racial o de “sincretismo” para describir a la mezcla de religiones, no hay ninguna categoría o concepto que exista para definir una mezcla de técnicas marciales.

De hecho, el adiestramiento marcial es un concepto fundamental para estudiar y entender el proceso de Conquista, que al igual que otros conceptos más estudiados como el de “guerra” permitirá profundizar y expandir los conocimientos al respecto de este periodo.

Esta tesis, que se inserta en la literatura de la Conquista pretende contribuir, como ya lo he mencionado, tocando temas de la Historia Militar, de la Etnohistoria de la Iconología e incluso de actividades nuevas y experimentales como la Arqueología Experimental, el Recreacionismo o el HEMA.

Me gustaría que las sociedades que analizo para el caso del siglo XVI pudieran ser comprendidas en su propio contexto cultural, sólo de esta forma podríamos comprender la complejidad histórica que intento retratar; aunque, al final, escribo desde mi perspectiva como habitante occidental e hispanoparlante de un siglo XXI sumamente globalizado y soy consciente de las limitaciones que ello implica.

No pretende de ningún modo contradecir o desplazar las teorías y los conceptos críticos ya existentes, sin embargo, lo que si pretendo es profundizar en un tema de la Conquista, que se ha mantenido al margen, o en algunos casos obviado.

## **Hipótesis.**

Durante la Conquista los europeos y los indígenas tuvieron un proceso de adaptación, fusión e intercambio de técnicas marciales y conocimientos bélicos, readecuando sus armas e instrumentos, y aprovechando los recursos naturales disponibles.

### **Sub-Hipótesis:**

1-Existió un estilo marcial y sistema de instrucción militar propio de Europa occidental desde la edad media.

2-Este estilo se enseñaba en los diferentes reinos de la península ibérica.

3-Existieron maestros certificados de este estilo marcial en Castilla cuando menos desde 1478.

4-Algunos de estos personajes instruidos en los estilos marciales europeos participaron en el proceso conocido como “Conquista de México”.

5- Algunos de estos personajes instruidos en el estilo marcial europeo tuvieron que instruir a sus aliados en Mesoamérica.

Esto por dos razones:

a) Para que las huestes mesoamericanas asimilaran las tácticas europeas y pudieran así actuar en coordinación con sus aliados.

b) Para que los guerreros mesoamericanos dotados de armas europeas supieran cómo hacer un uso correcto de dichas armas.

6-Existió una enseñanza o tradición marcial mesoamericana (específicamente en el Imperio Mexica).

7-Dicha tradición marcial mesoamericana fue sustituida paulatinamente por la tradición marcial europea.

8-Este proceso de sustitución no fue inmediato, sino que hubo momentos en los que ambas tradiciones coexistieron.

### **Objetivos.**

#### **Objetivo General:**

Explorar y analizar en profundidad el adiestramiento marcial, las estrategias y las técnicas de lucha empleadas por los conquistadores y los indígenas durante la Conquista de México.

#### **Objetivos Específicos:**

1-Investigar los antecedentes culturales y las tradiciones de adiestramiento marcial en ambos grupos:

- a. Analizar las técnicas de lucha y los sistemas de entrenamiento de los conquistadores, considerando su origen y formación militar en Europa.
- b. Investigar las prácticas marciales de los indígenas mesoamericanos, centrándose en las culturas que habitaban la región dominada por la Triple Alianza.

2-Analizar las tácticas y estrategias empleadas durante la Conquista:

- a. Identificar las prácticas de adiestramiento que pudieron haber sido compartidas o aprendidas de uno a otro grupo.

3-Comparar las armas y la tecnología militar:

- a. Investigar las armas de los conquistadores y su uso.
- b. Analizar las armas y herramientas de los indígenas, y su uso.

#### 4-Explorar el legado y las consecuencias históricas:

- a. Investigar cómo las técnicas de lucha y las prácticas marciales de ambos grupos influyeron en la configuración de la sociedad virreinal novohispana.
- b. Analizar cómo las lecciones aprendidas de la Conquista de México han influido en la evolución de las tácticas militares y el entrenamiento marcial en la región a lo largo de la historia.

#### 5-Contextualizar los hallazgos en el marco histórico y sociocultural:

- a. Situar las tácticas de lucha y el adiestramiento marcial en el contexto más amplio de la Conquista de México y su impacto.
- b. Examinar cómo las dinámicas de interacción, instrucción, aprendizaje y mezcla de dos estilos y tecnología distintos afectaron el resultado de los enfrentamientos.

## **Algunos conceptos fundamentales.**

### **La Conquista de México.**

Existe un debate actualmente acerca del correcto uso de los términos "Conquista" e "Invasión". Este debate es parte de la discusión más amplia sobre cómo se debe abordar y describir el proceso mediante el cual las fuerzas europeas bajo el liderazgo de Hernán Cortés llegaron al territorio que hoy es México en el siglo XVI y a la postre establecieron un régimen político y administrativo diferente al que prevalecía en la zona hasta ese momento.

El término "Conquista" ha sido tradicionalmente utilizado para describir este periodo de la historia. La "Conquista" engloba tanto los aspectos militares como los políticos, sociales y culturales de la llegada de los españoles a México. Desde esta perspectiva, se estudia como un proceso complejo que involucró no solo la fuerza militar, sino también la negociación, el establecimiento de alianzas con grupos indígenas locales y la imposición de instituciones y sistemas sociales europeos en el territorio conquistado.

Por otro lado, el término "Invasión" enfatiza la naturaleza violenta y unilateral de la llegada de los españoles al Continente Americano<sup>5</sup>. Quienes utilizan el término "Invasión" argumentan que los conquistadores españoles emplearon la fuerza y la violencia para someter a los pueblos indígenas, despojándolos de su tierra, cultura y autonomía.<sup>6</sup> Se argumenta que el uso del término "Conquista" puede minimizar o justificar las atrocidades cometidas por los españoles en su búsqueda de riqueza y poder.

En última instancia, el uso de "Conquista" o "Invasión" refleja diferentes interpretaciones de los hechos históricos y las agendas políticas y culturales de diferentes historiadores.

---

<sup>5</sup> Ver Dussel, Enrique. "¿Descubrimiento o invasión? Concilium. Revista Internacional de Teología. N. 220, noviembre de 1998. Pg. 483. En esta obra además se califica a varios conceptos de eurocentristas.

<sup>6</sup> Navarrete Linares, Federico. "Las historias de América y las historias del mundo: una propuesta de cosmohistoria". En Informe Anual de Investigación Latinoamericana No 36. 2013.

Existe también la categorización de “Rebelión”,<sup>7</sup> concepto que implica la agencia de los pueblos indígenas sometidos a la Triple Alianza, y donde se sostiene que las decisiones de los indígenas aliados a los españoles obedecieron a sus propias y complejas motivaciones. Implica también el hecho de llevar una rivalidad preexistente a la llegada de los europeos a una conclusión por vías no diplomáticas.

Soy consciente de que el debate sobre estos conceptos está aún vigente, sin embargo, no es la intención de esta tesis profundizar sobre el mismo. Usaré el término “Conquista”, pues me parece el más pertinente para describir este fenómeno, además, el material que uso como referencia fue escrito por autores que se describían a sí mismos como “conquistadores” y a su empresa como “La Conquista”, de modo que este término se vuelve sincrónico cuando se analizan las fuentes del siglo XVI.

### **Concepto de guerra.**

En este trabajo es importante aclarar que todos los temas que trataré están enmarcados en un periodo de conflicto bélico, en palabras más claras, en una guerra, independientemente de qué categoría conceptual usemos para definir La Conquista, al final, este episodio histórico fue una guerra.

Holmes, dice que la guerra es una experiencia universal que comparten todos los países y todas las culturas<sup>8</sup>. Sin embargo, el concepto de guerra es amplio y complejo, además, evoluciona y se adapta a las circunstancias del marco geográfico y temporal donde un conflicto se desarrolla.

La primera definición de este concepto está en el “Tesoro de la Lengua Castellana o Española”, obra publicada en 1611 y dice:

*“Gverra, ô gerra el conflicto de dos exercitos contrarios enemigos, que vno a otro se hacen guerra, y se matan”.*<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Ver Navarrete Linares, Federico. “¿Qué pasó en 1521? ¿Conquista, invasión o rebelión?” En Noticonquista, UNAM. En <https://www.noticonquista.unam.mx/sites/default/files/2021-03/navarrete-conquista-o-invasion-final.pdf>

<sup>8</sup> Holmes, Richard. “La experiencia de la guerra”. BBC. Londres. 1985.

<sup>9</sup> Covarrubias Orozco, Sebastián de. “Tesoro de la Lengua Castellana o Española. 1611. En Cervantes Virtual, <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/del-origen-y-principio-de-la-lengua-castellana-o-romance-que-oy-se-vs-a-en-espana-compuesto-por-el--0/html/>

Para la antropología, la guerra:

*“Es la violencia mortal entre grupos. Algunos investigadores especifican que la guerra se produce entre unidades políticas o territoriales distintas, y que matar tiene legitimidad social, aunque cualquier definición de este tipo se encuentra en casos excepcionales”*.<sup>10</sup>

En los textos más antiguos de los más diversos autores y culturas, podemos ver que se hace referencia a ciertas consideraciones filosóficas sobre lo marcial, así como algunos aspectos teóricos, técnicos, tácticos, estratégicos, morales o éticos, siendo los tratados militares textos especializados para el estudio de la guerra.

Tan sólo en la cultura occidental, quienes han abordado son muchos, desde Vegencio quien compiló el *De Re Militaris*, hasta Tomás de Aquino<sup>11</sup>, para quien la guerra encontraba justificación en el sentimiento moral y religioso y se conducía de acuerdo códigos éticos y religiosos preestablecidos.

Fue en el siglo XVI cuando Maquiavelo usa categorías políticas para definir el acto de la guerra, no separa la guerra de la política; la crisis de la milicia es producto de la crisis de la política y reclama para Italia una profunda reforma de ambas que le permita preservarse de las apetencias extranjeras.

En sus obras, particularmente en “*El Príncipe*” presenta la guerra como una fuerza grandiosa, terrorífica e irremediable<sup>12</sup>. Para él, las guerras han de ser cortas y decisivas.

Geoffrey Parker argumenta que lo que distingue a la “forma occidental de hacer la guerra”, es decir aquella de los europeos, les permitió un extraordinario éxito en la conquista de la mayor parte del mundo después de 1500:

*“La forma occidental de hacer la guerra se basa en cinco pilares principales: tecnología, disciplina, una tradición militar muy agresiva, una notable capacidad para innovar y responder rápidamente a la innovación de otros y, desde alrededor*

---

<sup>10</sup> Barfield, Thomas. “Diccionario de Antropología”. Editorial: Barcelona, Ediciones Bellaterra. 2001. Pg. 331.

<sup>11</sup> De Aquino, Tomás “*Summa Teológica*”, Tomo III. Edición dirigida por los regentes de estudios de las provincias dominicanas en España. Biblioteca de autores cristianos. 4ta imp. Madrid. 2001.

<sup>12</sup> Maquiavelo, Nicolás. “*El Príncipe*”. Orbis. Barcelona. 1985. Pg. 69.

*de 1500 en adelante, un sistema único de financiación de la guerra. La combinación de los cinco proporcionó una fórmula para el éxito militar (...)*<sup>13</sup>.

Ya en el siglo XX, el sociólogo Gaston Bouthol propuso una definición del concepto guerra desde la polemología, pero advirtió que:

*“una definición exhaustiva (...) supondría un conocimiento perfecto de este fenómeno y estamos muy lejos de ello. (...) la guerra es una lucha armada y sangrienta entre agrupaciones organizadas (...) es una forma de violencia que tiene como característica esencial ser metódica y organizada respecto a los grupos que la hacen y la forma como la dirigen. Además, está limitada en el tiempo y en el espacio y sometida a unas reglas jurídicas particulares, extremadamente variables según los lugares y las épocas. Su última característica es la ser sangrienta, ya que, cuando no comprende la destrucción de vidas humanas, es un conflicto o un intercambio de amenazas.”*<sup>14</sup>

En resumen, hablar de guerra es hablar de un concepto sumamente complejo y difícil de definir, en especial cuando analizamos un evento tan particular como la Conquista; sin embargo, haberlo definido me sirve para enmarcar el siguiente concepto, que es el “adiestramiento marcial” y que desde luego tiene como uno de sus objetivos principales (en adición a otros que se mencionarán) el servir en una guerra.

### **Adiestramiento Marcial o Arte Marcial.**

El "adiestramiento marcial" se refiere al proceso de formación y entrenamiento en habilidades y técnicas relacionadas con la actividad militar o de combate. También se puede aplicar a cualquier otro tipo de actividad que involucre el desarrollo de destrezas físicas y tácticas específicas para la defensa o el enfrentamiento.<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> Parker, Geoffrey "The Cambridge illustrated history of warfare", Cambridge University Press 1995. Pg. 11.

<sup>14</sup> Bouthol, Gaston. "La Guerra" Oikos-Tau. 1971. Pg. 35.

<sup>15</sup> Ver Svinth, Joseph R. "A Chronological History of the Martial Arts and Combative Sports". Journal of Asian Martial Arts, vol. 3, no. 2. 1994.

Es importante resaltar que en la cultura contemporánea a este concepto solemos conocerlo comúnmente con el título general de “artes marciales”, si bien este concepto también implica enfoques de nuestro contexto y de nuestro presente que incluyen ideas que no estarían presentes en sociedades pasadas, ideas como la defensa personal, autoconfianza, el equilibrio emocional y la automejora.

El adiestramiento también implica el desarrollo de la fuerza, la resistencia, la agilidad, la coordinación y otras habilidades físicas, incluye la enseñanza y práctica de técnicas de lucha, defensa personal y estrategias de ataque. Esto puede incluir movimientos específicos, posturas, golpes, bloqueos, y otras técnicas diseñadas para superar a un oponente.

En muchos contextos, el adiestramiento marcial incluye la familiarización y el uso competente de armas y equipamiento, en esta obra me concentraré en las armas que se usaban individualmente, no trataré temas de artillería<sup>16</sup>, ni de ingeniería militar o naval, si bien para estas especializaciones requerían un alto grado de coordinación, de disciplina y de conocimientos marciales y sin lugar a dudas fueron relevantes en la Conquista de México.

El Doctor Marco Antonio Cervera Obregón, uno de los investigadores contemporáneos más importantes en los temas militares y de la conquista de México, nos da una reflexión sobre lo importante que era para las culturas guerreras el proceso de adiestramiento cuando dice:

*“El adiestramiento de los ejércitos está relacionado con una serie de conocimientos, aspectos técnicos e incluso asociados directamente con el grado de avance tecnológico de las sociedades, así como un factor determinante: el modo cultural de hacer la guerra. Este último factor puede incluso determinar el desenlace de un combate (...) así, el adiestramiento debe tener como base una serie de conocimientos de supervivencia, ataque y defensa, muchos de ellos basados en el uso de armas ofensivas y defensivas, su desarrollo en sistemas y el papel que todo esto tiene para determinar las llamadas unidades específicas. A ello debemos*

---

<sup>16</sup> El concepto de artillería se refiere a las armas pesadas y de largo alcance, comúnmente operadas por un equipo de especialistas.

*sumar el conocimiento de técnicas de combate cuerpo a cuerpo conocidas como artes marciales, que sin duda han constituido una de las grandes preguntas que recientemente la sociedad mexicana se hace...*<sup>17</sup>

Para cerrar este punto debo especificar que en esta tesis usaré el término “adiestramiento marcial”, muchas veces me referiré a este mismo concepto solo como “adiestramiento”.

### **Táctica y estrategia.**

La estrategia, se refiere a un plan general y a largo plazo que establece una dirección para alcanzar un objetivo o una serie de objetivos. La estrategia implica una visión más amplia y contempla diversos factores, como los recursos disponibles, el entorno, la política, la diplomacia, y las tendencias a largo plazo. Se trata de definir cómo se lograrán los objetivos generales y cómo se posicionarán los recursos para obtener ventajas competitivas sostenibles.<sup>18</sup>

En la estrategia, también se considera la logística, que incluye el suministro, movimiento y mantenimiento de recursos militares necesarios para llevar a cabo operaciones en el campo de batalla de manera efectiva y eficiente.

Involucra también la administración de los recursos humanos incluyendo de manera particular a los no combatientes, así como la administración de suministros, transporte, mantenimiento, almacenamiento, apoyo médico y comunicaciones.

Táctica, por otro lado, implica la comprensión y aplicación en el corto plazo de lo planteado en una estrategia para el combate y la toma de decisiones en situaciones cambiantes. Esto puede incluir la coordinación de movimientos en grupo, la planeación de actos ofensivos o defensivos y la ejecución directa del combate.

El adiestramiento marcial al que anteriormente me he referido está más relacionado con el concepto de “táctica”, más que con el de “estrategia”. Para efectos de esta

---

<sup>17</sup> Cervera Obregón, Marco Antonio. “Guerreros Aztecas”. Nowtilus. Madrid. 2007. Pg. 19.

<sup>18</sup> Para profundizar más sobre los conceptos de táctica y estrategia ver: Holmes, Richard. “The Oxford Companion to Military History”. Oxford University press. 2001.

tesis no me ocuparé de la parte estratégica, si bien entender esta última es útil, no puedo incluir especificaciones de la logística, política, diplomacia o aspectos incluso más técnicos y específicos como las comunicaciones o la gestión de servicios médicos.

### **Violencia, miedo, otros conceptos relacionados con la guerra.**

Cuando se habla de “adiestramiento marcial”, estrategias, tácticas, guerra y otros conceptos relacionados, y en especial dentro del marco temporal y espacial de La Conquista, hay que incluir otras definiciones.

En Antropología, la violencia se entiende como una serie de comportamientos y acciones que resultan en daño físico, psicológico o cultural a individuos, grupos o sociedades. Esta disciplina también considera las formas simbólicas de violencia, como la imposición de normas culturales o la dominación ideológica que puede perpetuar desigualdades y opresión<sup>19</sup>.

A través de la violencia y del uso del miedo<sup>20</sup> como herramienta se desencadena lo que actualmente definiríamos como guerra psicológica<sup>21</sup>, que es una forma de manipulación y control que se lleva a cabo en contextos de conflicto, ya sea en situaciones militares, políticas o sociales.

Esta estrategia busca influir en las percepciones, emociones y actitudes de las personas para alcanzar objetivos específicos, como debilitar la moral del enemigo, ganar apoyo público o desestabilizar a un adversario.

Particularmente en la Conquista podríamos considerar actos de guerra psicológica a los sacrificios rituales de europeos capturados, o a la mutilación punitiva que las huestes cortesianas infligían sobre los cautivos indígenas.

---

<sup>19</sup> Barfield, Thomas. “Diccionario de Antropología”. Editorial: Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2001. Pg. 667.

<sup>20</sup> Ibid. Barfield. También debo destacar que, aunque abordo estos conceptos desde la Antropología, también otras disciplinas como la Psicología y la Sociología tienen sus propias definiciones, en Historia destaco la obra: Gozalbo Aizpuro, Pilar. “Una historia de los usos del miedo”. COLMEX. 2009.

<sup>21</sup> Para entender más sobre este concepto ver: Frade Merino, Fernando. “La guerra psicológica”. Pleamar. 1982.

El uso de la amenaza del “infierno como castigo”, o cualquier otra narración de carácter religioso o mitológico cuyo objetivo fuera impactar la psique de las personas, sería parte de esta guerra psicológica.<sup>22</sup>

El monopolio de los recursos, el secuestro de niños, la violación de mujeres, fueron todos actos que se dieron en la Conquista y que se usaron como parte de esta guerra psicológica.

La amenaza directa con armas, el uso de animales desconocidos (perros y caballos) o de tecnologías desconocidas (como la pólvora) serían también parte de esta guerra psicológica.

Podríamos hablar también de la guerra biológica, que se refiere al uso agentes biológicos como bacterias, virus y toxinas, con el propósito de causar enfermedades, daños a la salud o la muerte en el bando enemigo.

Con la información que poseo puedo decir que en dicho proceso de formación jamás se instruyó deliberadamente a mesoamericanos o europeos a infligir miedo, ni había ningún manual para lograr tal efecto, aunque cada capitán o estrategia usó esos elementos a su conveniencia, lo hizo con libre arbitrio y por iniciativa propia.

En muchos casos, algunas formas de violencia como las ejecuciones eran vistos como una forma de administrar justicia, o lejos de verse como actos violentos se veían como formas misericordiosas de “dar paz” a ciertos individuos y por lo tanto no estaban pensadas como parte de una estrategia más amplia.

En el caso del uso de la viruela como arma biológica, dado que esto fue más bien un fenómeno accidental y no deliberado, tampoco lo incluyo como parte de una estrategia, mucho menos como una forma de adiestramiento, no se le podía enseñar a alguien en el siglo XVI a usar agente patógeno de la misma manera que se podía enseñarle a montar un caballo o controlar un perro.

---

<sup>22</sup> Ver: Nava Sanchez, Alfredo. Es por meter miedo a los hombres: el miedo al infierno en el siglo CVI novohispano, en Gozalbo Aizpuro, Pilar. “Una historia de los usos del miedo”. COLMEX. 2009. Pp. 185-201.

Me veo obligado a mencionar estos casos adicionales porque fueron parte de lo vivido en la Conquista y reconozco su importancia, sin embargo, el objetivo primario de esta tesis es hablar sobre el adiestramiento, que como ya definí es un proceso de formación y por lo tanto, aunque llegue a mencionar lo sucedido con las enfermedades, o la suma de crueldad con la que la vida humana se trató en este conflicto será solo de manera somera y no profundizaré en estas categorías.

### **Sesgos de los cuales soy consciente.**

Debo añadir a estas categorías conceptuales lo que en la mass media contemporáneo podría llamar un “disclaimer”, entiendo que la Conquista es un fenómeno que se puede analizar desde varias perspectivas y con una gran variedad de herramientas teóricas.

Particularmente quiero puntualizar dos enfoques.

Primero la perspectiva poscolonial que busca comprender cómo la Conquista y la colonización influyeron en las dinámicas culturales, políticas y sociales a largo plazo, y cómo persisten las consecuencias del colonialismo en la actualidad.

Segundo el enfoque de género que examina cómo las relaciones de género fueron afectadas por la Conquista, incluyendo los roles de las mujeres indígenas y europeas en este contexto histórico.

Así, si bien soy consciente de la importancia del papel que tuvieron las mujeres en este periodo y que incluso hubo muchas mujeres adiestradas marcialmente en la Conquista, la realidad es que en el siglo XVI el adiestramiento marcial era prioritariamente masculino.

Por último, es posible que mi trabajo sea calificado de eurocéntrico, sin embargo, precisamente la destrucción de la gran mayoría de fuentes indígenas, la supervivencia de las fuentes europeas, y el mismo hecho que las categorías conceptuales, así como las fuentes principales estén en español (y otras lenguas europeas) inclinan mi estudio hacia esa perspectiva.

## Estado de la cuestión.

La Conquista de México es probablemente el evento más paradigmático en la historia de lo que ahora llamamos México, ha sido estudiado e interpretado muchas veces y sigue siendo aún hoy materia de acalorados debates.

La trayectoria de su estudio como evento histórico es muy antigua, fueron los propios conquistadores los primeros en narrar este acontecimiento, de hecho, el primer documento donde se describe este suceso fue escrito por el propio Cortés, es la carta fechada el 10 de julio de 1519 y titulada "*Carta de la justicia y regimiento de la Rica Villa de la Veracruz, con especial dedicatoria a la Reina Doña Juana y a su hijo el emperador Carlos V*". Fue la primera de las 5 "Cartas de Relación"; la última, sería fechada el 3 de septiembre de 1526. Esta serie de documentos auto testimoniales, y con un profundo valor historiográfico, inauguran la literatura de la Conquista.

Vendrían más tarde los testimonios y las memorias de otros conquistadores que acompañaron a Cortés en sus expediciones y que experimentaron de primera mano el proceso de Conquista, así como las obras de otros, que, sin haber participado en la conquista, si conocieron a los conquistadores.

Alrededor de 1539 Andrés de Tapia, maestro de campo de Hernán Cortés, escribió "*Relación De Algunas Cosas De Las Que Acaecieron Al Muy Ilustre Señor Don Hernando Cortés, Marqués Del Valle, Desde Que Se Determinó A Ir A Descubrir Tierra En La Tierra Firme Del Mar Océano*",<sup>23</sup> si bien no sería publicada hasta el siglo XIX, sus contemporáneos, especialmente Gómara, tomaron de él muchos de sus relatos.

Pedro Mártir de Anglería, cronista de la Corona, publica una serie de cartas de 1494 y hasta su muerte en 1526, que llama "*De Orbe Novo*" y en donde explica la situación de la exploración y conquista del "Nuevo Mundo". En estas cartas también

---

<sup>23</sup> De Tapia, Andrés. "Relación De Algunas Cosas de las que acaecieron al Muy Ilustre Señor Don Hernando Cortés Marqués Del Valle desde que se determinó ir a descubrir tierra en la tierra firme del mar océano". 1548 Ca. versión completa en <https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/home>.

incluye una serie de reflexiones de carácter teológico en donde, por ejemplo, compara a los habitantes de América y sus construcciones con Babilonia.<sup>24</sup>

En 1535 Gonzalo Fernandez de Oviedo compila su "*Historia General y Natural de las Indias*", lo que le vale ser nombrado cronista de la Corona unos años más tardes. En esta obra nos ofrece un panorama general de todo lo que aconteció en la exploración y conquista de los territorios americanos. }si bien es una obra de varios tomos, sobre todo dedicados al Perú, en el libro XIX narra la expedición de Cortés a México. Discute además de manera amplia la naturaleza de los indios.

En 1552 se publica "*Historia general de las Indias*" del escritor y clérigo Francisco López de Gómara. Además de esta obra, y a pesar de nunca haber estado en el Continente Americano, Gómara también escribió "*Historia de la conquista de México*" y la "*Vida de Hernán Cortés*".

El clérigo Francisco Cervantes de Salazar publicó en 1554 (tan solo un año después de haber llegado a la Nueva España) su obra "*Crónica de la Nueva España*",<sup>25</sup> en donde además de narrar el episodio de la conquista, también se dedica con profundidad a explicar detalles sobre la cultura y la cosmovisión de los indios.

En 1556 se publica en Venecia la obra "*Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la Gran Ciudad de Tenustitán, México, hecha por un gentilhombre del Señor Fernando Cortés*".<sup>26</sup> Aunque mucho se ha especulado al respecto de la identidad de su autor, a quien se le sigue llamando "Conquistador Anónimo", podemos entender que fue uno de estos conquistadores que acompañaron al propio Cortés.

Francisco de Aguilar, otro de quienes estuvieron en la campaña de Cortés, se hizo fraile dominico y hacia el final de su vida (él murió en 1571) escribió "*Relación breve*

---

<sup>24</sup> Martir de Anglería, Pedro. "Décadas de Orbe Novo". 1514. En <https://archive.org/details/ARes593133/page/n169/mode/2up?view=theater>.

<sup>25</sup> Cervantes de Salazar, Francisco. "Crónica de la Nueva España" (1554) Juan Mirelles Ostos. México. Ed. Porrúa. 1985.

<sup>26</sup> Anónimo. "Relato de la conquista" traducción de Ángel María Garibay". 1528. En "Colección pequeños grandes ensayos" Coord. Eduardo Matos. UNAM 2006.

*de la conquista de la Nueva España*”, si bien esta obra estaría guardada en el Palacio del Escorial y no saldría a la luz sino ya hasta el siglo XX.

Para 1568<sup>27</sup> Bernal Díaz del Castillo termina su obra “*Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*” (según Christian Duverger habría sido el propio Cortés el escritor de esta obra)<sup>28</sup>. y empieza a circular en su forma manuscrita, convirtiéndose en una de las obras más famosas sobre la Conquista, pero que, además, critica a sus predecesores (particularmente a Gómara) por sus imprecisiones y supuestas falsedades.

En 1601 Antonio de Herrera publica “*Historia general de los hechos de los Castellanos en las islas i tierra firme del mar océano*”, en cuatro tomos, de los cuales el segundo estaría dedicado a la Conquista de México y en el cual ya habla de las murmuraciones y querellas entre los distintos conquistadores y de los cronistas que las narran.

Además de estas obras, escritas expresamente para narrar y describir los sucesos acaecidos durante la conquista en esta época también se conservan una serie de cartas y documentos dirigidos de manera personal y privada, o bien dirigidos a instituciones de la corona para apelar en querellas judiciales.

De los más importantes de estos documentos, las que describen más detalles sobre la conquista son los documentos que solían titularse “Relaciones de méritos y servicios”. En dichos documentos, distintos personajes, por ejemplo, Bernardino Vázquez de Tapia, o el naviero Martín López, describían su participación en la Conquista, generalmente con el fin de obtener una justa remuneración por sus logros.

---

<sup>27</sup> En 1568 se concluye el manuscrito, se hizo una copia del mismo en 1575, la primera edición impresa fue publicada en 1632, para saber más sobre la historia de la creación de la obra consultar: Fernández González, Carlos. “Análisis tipográfico de las dos primeras ediciones de la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España de Bernal Díaz del Castillo”. *Boletín de la Real Academia Española*. XCI julio-diciembre de 2011 cuad. 304.

<sup>28</sup> Para mayor referencia a esta teoría ver: Duverger, Christian. “Crónica de la eternidad. ¿Quién escribió La Historia Verdadera de La Conquista De La Nueva España?”. Taurus. 2012.

Estos hombres que participaron en la Conquista de México cubrieron los costos de la expedición, por ello pensaron que tenían el derecho a recibir parte de las ganancias en forma de encomiendas y, más tarde, donaciones de parte de la Corona.

Esta primera literatura de la Conquista tiene pues la clara influencia de esa necesidad de justificar actos con el fin de recibir prebendas regias y, al leerlas, debemos también entender el contexto en las que fueron escritas, debemos entender también el entorno intelectual en el que fueron escritas. Es decir, debemos entender el pensamiento de los castellanos del siglo XVI y en qué se inspiraron para escribir sus memorias.

Muchos de estos castellanos que participaron en la conquista fueron personas con cierto grado de adiestramiento académico, algunos de ellos provenientes de la nobleza y con ciertos conocimientos en Latín y Derecho.

En estas crónicas podemos ver todavía cómo los conquistadores hablaban de si mismos como si estuvieran interpretando pasajes bíblicos, episodios famosos de la historia del Imperio Romano o gestas heroicas de los libros caballería medieval al estilo artúrico.

Por ejemplo, Bernal dice:

*“nos quedamos admirados y decíamos que parecía a las cosas de encantamiento que cuentan en el libro Amadís.”<sup>29</sup>*

Cortés y Bernal compararon el sitio de Tenochtitlan con el asedio de Jerusalén, y muchas veces se comparan con emperadores romanos al realizar hazañas bélicas.

A partir de sus interpretaciones el público en Europa entiende el hecho como una “Gracia Divina”, y al éxito de los conquistadores como un fruto de la “Divina Providencia”, sus acciones inspiraron varios que siguieron en actos de Conquista subsecuentes en todo el continente.

---

<sup>29</sup> Díaz del Castillo, Bernal “Historia verdadera de la conquista de la Nueva España” 1568. Edición de Guillermo Serés. RAE, Espasa. 2011. Cap. LXXXVII. Pg.271.

Otro punto importante a entender, es que, a pesar del cierto grado de popularidad que lograron estos escritos, muchas veces fueron prohibidos por la Corona. Generalmente no se explicó la razón oficial de la prohibición, pero ésta pudo ser por la excesiva alabanza a Hernán Cortés, por las críticas dirigidas a las instituciones reales o sus funcionarios, o bien por la forma de exaltar a los indios.

Para el tema que nos atañe, estos textos son de vital importancia, de hecho, son fuente primaria de donde extraer datos. En ellas los Conquistadores enumeran sus armas, nombran a sus usuarios, describen qué estrategias siguieron en los diferentes escenarios bélicos, qué recursos naturales emplearon, y finalmente, dan cuenta de qué tan exitosas fueron sus batallas.

Sin embargo, los cronistas muchas veces usan términos bélicos o armamentistas de una manera cotidiana y natural para ellos, pero ajenos para nosotros, escriben para sus contemporáneos, de modo que en ningún apartado se detienen a detallar o explicar términos o posturas que vistas desde la perspectiva contemporánea podría ser ambiguas.

Durante el siglo XVI y hasta la primera mitad del siglo XVII, también empiezan a escribir los indígenas ya castellanizados y alfabetos, muchos de ellos animados por las autoridades religiosas y civiles del virreinato, que necesitaban entender la cultura indígena y el proceso de conquista para poder extender el evangelio y el dominio político con más facilidad y eficiencia. Gracias a estos cronistas indígenas nos legaron la visión indígena, muchas veces los testimonios de sus ancestros y en muchos casos usando la lengua Náhuatl, legándonos así una óptica distinta a la que tuvieron los cronistas hispanos que les precedieron.

La primera de estas obras es bastante temprana, es de autor (o autores) anónimo, son los “Anales de Tlatelolco”<sup>30</sup>. Estos fueron escritos en algún momento entre 1528 y 1540, en Náhuatl pero con caracteres latinos, y en donde de manera muy

---

<sup>30</sup> Anónimo. “Anales de Tlatelolco”. 1528. Paleografía y traducción de Rafael Tena. CONACULTA. México. 2004.

temprana se critican los excesos de los conquistadores, incluso calificando de mentirosos a Cortés y a su círculo más cercano.

Entre 1576 y 1591 Diego Muñoz Camargo hijo de un conquistador y de una mujer indígena escribe varias obras donde detalla la historia de Tlaxcala, el más importante fue precisamente el de 1591 y titulado "*La Historia de Tlaxcala*"<sup>31</sup>. En sus obras Camargo hace hincapié en la importancia que los tlaxcaltecas tuvieron para la derrota de los mexicas.

Hernando de Alvarado Tezozómoc, escribió en 1598 "*La Crónica Mexicana*"<sup>32</sup>. En este libro narra la historia del pueblo Mexica desde su mítica fundación, sin embargo, sí toca el tema de la Conquista. Tezozómoc también combina elementos de la mitología, y creencias, pero siempre desde su perspectiva como narrador cristiano. En 1609 escribe "*Crónica Mexicáyotl*"<sup>33</sup>, obra que básicamente contiene los mismos elementos de su obra anterior, pero en lengua Náhuatl.

Aproximadamente en 1608 Fernando de Alva Ixtlilóchitl, termina su "*Relación histórica de la nación tulteca*"<sup>34</sup>. En esta relación escribe el papel de su ancestro, Hernando Ixtlilóchitl, en la conquista de México y la pacificación de los indígenas tras la caída de Tenochtitlan. Al igual que los otros cronistas indígenas de este periodo, en su obra existen muchos elementos de la literatura y la lírica prehispánica que muchas veces se acercan a lo mitológico.

De 1607 a 1631 Domingo Francisco Chimalpahin Quauhtlehuanitzin escribió sus "Relaciones"<sup>35</sup>, cuyo título real es simplemente "*Diferentes Historias Originales*", las cuales no llevan un orden específico, y que, aparentemente no tenían la intención

---

<sup>31</sup> Muñoz Camargo, Diego "Historia de Tlaxcala". 1591. Interpretación de Alfredo Chavero. Innovación. México .1979.

<sup>32</sup> Alvarado, Tezozomoc, Hernando de. "Crónica mexicana" .1598. En <https://www.senshu-u.ac.jp/research/mexicana/cronicamexicana/>

<sup>33</sup> Alvarado Tezozomoc, Hernando de. "Crónica mexicayotl" .1609. En <https://www.senshu-u.ac.jp/research/mexicana/cronicamexicana/>

<sup>34</sup> Alva Ixtlilóchitl, Fernando de "Relación histórica de la nación tulteca", consultado en "Obras históricas de Don Fernando de Alva Ixtlilóchitl" del sitio Cervantes Virtual

<sup>35</sup> Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, Domingo Francisco de San Antón Muñón. "Primera, segunda, cuarta, quinta y sexta relaciones", presentación de Silvia Limón, edición de Josefina García Quintana, Miguel Pastrana y Víctor M. Castillo F. UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas. 2003.

de ser publicadas, él se dedica principalmente a describir en lengua Náhuatl, así como los éxitos políticos y la expansión territorial de los mexica, así como la genealogía de los gobernantes indígenas hasta que estos procesos se interrumpen en la Conquista.

Estos cronistas estaban vinculados por parentesco con la antigua nobleza indígena. Eran pues descendientes de aquellos que, en otro tiempo, antes de la conquista, habían gobernado los señoríos más importantes de la región donde estaba ya asentado el centro del poder político del naciente virreinato.

Esta situación les permitió continuar ejerciendo un poder, aunque sea limitado, y ser objeto de privilegios como la posesión de tierras, tributos, pero lo más importante, recibir una formación europea al lado de los evangelizadores, en los conventos, e incluso en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, así como vestirse como españoles, portar armas y ostentar heráldica.

Al igual que sus predecesores, muchas veces escribieron para justificar sus acciones o la de sus ancestros y de esta manera conservar sus privilegios ante la Corona o aumentar sus posesiones, aunque también escribían como una forma de “resistencia velada”<sup>36</sup>

Sin embargo, y a pesar de las tendencias hacia lo hispánico y las críticas al estado “gentil” de sus ancestros, en sus obras por fin vemos “las dos caras de la conquista”, nos hablan de los indígenas y de su relevante papel en la conquista militar de México, antes de ellos la atención se había enfocado en los Conquistadores Europeos.

Mientras que en las crónicas hispanas se nos dan pormenores de los europeos, de sus nombres, de su armamento y a veces hasta citan textualmente sus usos, cuando se refieren a los indígenas suelen mencionar solo “tres mil aliados Tlaxcaltecas”, quedando estos aliados en el anonimato y sin mayor reconocimiento.

---

<sup>36</sup> López Mora, Rebeca. “Aceptación, adaptación o resistencia. La idea de la Conquista en escritos indígenas del siglo XVI”. En Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH, año 4, No 8, enero-julio 2020.

Es en la primera mitad siglo XVII que se le da rostro al menos parcialmente y a algunos de estos “aliados”.

Sin embargo, en el tema marcial, nuevamente nos encontramos con el problema de que los cronistas indios hablan ya con un lenguaje renovado, propio del siglo XVII y que tiene influencias de su entorno intelectual. Al igual que los Conquistadores cronistas, los cronistas indígenas usan términos que son comunes a su tiempo pero que son ambiguos para nosotros.

Además, es precisamente en la segunda mitad del siglo XVI cuando se publican los manuales de la “Verdadera Destreza”<sup>37</sup>, una tradición marcial que, al menos en los territorios hispanos, rompe con la tradición y el lenguaje marcial de entendimiento común durante la primera mitad del siglo XVI.

Es decir, hay un rompimiento discursivo entre los autores del siglo XVI y los del siglo XVII, y por lo tanto, el mundo marcial que entendieron y describieron los cronistas indígenas del siglo XVII era muy diferente al que vivieron los Conquistadores a principios del siglo XVI.

En el propio siglo XVII Antonio de Solís y Rivadeneyra escribe “*Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional, conocida con el nombre de Nueva España*”<sup>38</sup> publicada en 1684, basado en las obras de cronistas previos y con la clara intención de enaltecer la Conquista como un triunfo de la Corona.

En el siglo XVIII se sigue reproduciendo el discurso de la conquista como un éxito legado por la “Divina Providencia” y que permitió extender el cristianismo a los “gentiles” o “salvajes”. En este siglo aparecen, por ejemplo, obras teatrales como “*La Conquista de México por Carlos Quinto*”<sup>39</sup>, una comedia de autor anónimo, y en

---

<sup>37</sup> De hecho, el primer manual donde se habla de este arte fue “*De la Filosofía de las Armas y de su Destreza y la Agresión y Defensa Cristiana*”, escrito por Jerónimo Sánchez de Carranza y publicado en 1582.

<sup>38</sup> Se puede ver la obra completa en Solís y Rivadeneyra, Antonio de. “Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional, conocida con el nombre de Nueva España” en Cervantes Virtual en el sitio [cervantesvirtual.com/obra/historia-de-la-conquista-de-mexico-poblacion-y-progresos-de-la-america-septentrional-conocida-por-el-nombre-de-nueva-espana-980471/](http://cervantesvirtual.com/obra/historia-de-la-conquista-de-mexico-poblacion-y-progresos-de-la-america-septentrional-conocida-por-el-nombre-de-nueva-espana-980471/)

<sup>39</sup> Perez-Amador Adam, Alberto. “La Conquista de México por Carlos Quinto: Una comedia anónima novohispana desconocida”. Fondo de Cultura Económica, México. 2020.

cuyas páginas podemos ver una Malinche occidentalizada, quien ha perdido su carácter guerrero y es presentada a modo de una dama europea, o un Moctezuma II modelado como un soberano de la Nueva España.

En el ámbito de la investigación, las fuentes para la historia indígena fueron también objeto de revaloración. En consonancia con el desarrollo de la Ilustración y la extensión de las ideas ilustradas hasta la Nueva España, aparecen autores como Francisco Xavier Clavijero, quien escribe en 1780 *“Historia antigua de Mejico, sacada de los mejores historiadores españoles, y de manuscritos y pinturas antiguas de los indios. Dividida en diez libros, adornada de cartas geográficas y litografías, con disertaciones sobre la tierra, animales y habitantes de Méjico”*.

En esta obra expone una detallada visión del pasado prehispánico, comenzando por los toltecas, considerados, según el conocimiento de la época, como unos de los primeros pobladores. Luego de mencionar a otras "naciones", la narración se reduce a la historia del señorío mexica ("los mexicanos", los llama Clavijero), desde su llegada a las tierras de Anáhuac y la fundación de la "monarquía mexicana", hasta la llegada de los españoles y la toma de Tenochtitlan en agosto de 1521.

Clavijero se separa de la visión eurocéntrica de la Conquista, incluso se puede decir que hace una “apología del pasado y de las costumbres indígenas”, incluso cuando habla de pueblos anteriores a los mexicas, como los toltecas, menciona que:

*“[Los toltecas] Eran poco guerreros, y más dedicados al cultivo de las artes que al ejercicio de las armas”*<sup>40</sup>

Mientras que al hablar de la nobleza mexica califica de gloriosa a la expansión militar:

*“Un concepto tan ventajoso de la gloria de las armas, fué el que formó aquellos héroes cuyas ilustres acciones hemos referido ya, el quo les hizo sacudir el yugo de los tepanecas y erigir de unos principios tan humildes una tan ilustre y*

---

<sup>40</sup> Clavijero, Francisco Javier *“Historia antigua de Mejico, sacada de los mejores historiadores españoles, y de manuscritos y pinturas antiguas de los indios. Dividida en diez libros, adornada de cartas geográficas y litografías, con disertaciones sobre la tierra, animales y habitantes”*; traducida por el Dr. D. Francisco Pablo Vázquez. Pg. 44.

*famosa monarquía; finalmente, el que amplió su dominación desde las orillas de la laguna hasta las riberas de uno y otro mar*".<sup>41</sup>

Finalmente, esta obra tan importante enlista las armas mexicas y el uso que se les dio en la conquista. Clavijero también menciona que el adiestramiento marcial de los indígenas empezaba desde la niñez, pero no nos da detalles del cómo eran adiestrados.

También es en este siglo cuando gracias a la Revolución Industrial se crean los procesos para que el conocimiento sea cada vez más accesible a la gente, pero a través de las imágenes<sup>42</sup>.

En Europa, particularmente en Francia, y en cierta medida en la esfera angloparlante, muchas litografías de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX presentan a Cortés como el héroe que detuvo los sacrificios humanos en el nuevo mundo. Este discurso grandilocuente y triunfalista se trasladó también a otras esferas de las artes, en particular la música.

Con este marco romántico y eurocéntrico en 1843 William Prescott publica "*History of the Conquest of Mexico*". Este libro se convirtió de inmediato en un best seller. Harper and Company, la editorial neoyorquina de Prescott, vendió su tirada inicial de cinco mil libros en tan sólo unos meses. Roger Wolcott, uno de sus editores, lo describió como "*historia perfecta, que une todos los atractivos de una narración hermosamente vivaz con la autenticidad de la historia documental*"<sup>43</sup>.

Desde luego, parte de su éxito se debía a la fama que ya había obtenido previamente como historiador que seguía puntualmente las recomendaciones de Von Ranke, es decir, usar casi exclusivamente los archivos como fuente considerada "fidedigna".

---

<sup>41</sup> Ibid. Clavijero. Pg. 162.

<sup>42</sup> Aguilar Ochoa, Arturo "La figura de Hernán Cortés en la litografía francesa de la primera mitad del siglo XIX, algunos casos para la construcción de su imagen como héroe universal" en Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH, año 4 No 8 enero-julio 2020.

<sup>43</sup> William H. Prescott, "The Correspondence of William Hickling Prescott 1833-1847". Univ. Of Oklahoma Press. 1961. Pg.425

También teoriza y en su prólogo incluye lo que el en inglés llama “philosophic theme”. Empieza a presentar a los conquistadores y conquistados en una dicotomía en donde quiere hacer notar estos “temas filosóficos”; la sustitución de la anarquía por el orden, la ignorancia por la civilización, el libertinaje por la moral, habla de “*las empresas heroicas de España y de su brillante carrera de gloria que estaba destinada a extenderse un siglo*”.<sup>44</sup>

Cuando habla de las empresas militares de Cortés, más que hacer referencia a las técnicas militares, a las circunstancias políticas particulares, e incluso al armamento utilizado, hace referencia a la tenacidad del conquistador y a la suerte “providencial de su empeño. Aunque reconoce los éxitos de la civilización mexicana, es contundente al describirla como “semi-civilización bárbara de los mexicanos” y guiados por “brutas supersticiones” de las que fueron rescatados por los hispanos.

Todos estos argumentos fortalecen la figura de los conquistadores, que como ya se ha mencionado se describieron a sí mismos como los héroes de aquellas gestas de caballería medieval.

En el caso de los autores mexicanos, una vez consumada la Independencia, surgió la necesidad de promover una historia nacional para afianzar la identidad mexicana, empresa a la que se adhirieron varios intelectuales que sentaron algunas de las bases metodológicas para el estudio de la Historia en México.

Entre estos destacaron Lucas Alamán como fundador del A.G.N. y administrador de los bienes de Hernán Cortés; Joaquín García Icazbalceta con su obra “*Conquista y colonización de Méjico. Estudio histórico*”<sup>45</sup>; Manuel Orozco y Berra con “*Los Conquistadores de México*”<sup>46</sup>; Nicolás León con “*Compendio de Historia General de México, desde los tiempos prehistóricos hasta 1900*”<sup>47</sup>; o el excelente compendio

---

<sup>44</sup> Prescott, William H “Literary Memoranda of William Hickling Prescott”, Univ of Oklahoma Press. 1961. Pg. 140.

<sup>45</sup>García Icazbalceta, Joaquín “Conquista y colonización de Méjico. Estudio histórico”. 1894. En Cervantes Virtual [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/conquista-y-colonizacin-de-mjico-estudio-historico-0/html/89883c54-c1c5-4456-9412-7ede3552101c\\_2.html#I\\_0\\_](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/conquista-y-colonizacin-de-mjico-estudio-historico-0/html/89883c54-c1c5-4456-9412-7ede3552101c_2.html#I_0_)

<sup>46</sup> Orozco y Berra, Manuel. “Los Conquistadores de México” Robredo Ed. México. 1938.

<sup>47</sup> León, Nicolás. “Compendio de Historia General de México, desde los tiempos prehistóricos hasta 1900” en “Colección Digital UANL” en <https://cd.dgb.uanl.mx/handle/201504211/13086>

“México a través de los siglos”<sup>48</sup> de varios autores como Vicente Riva Palacio y Alfredo Chavero entre otros.

Estos autores decimonónicos trataron a la Conquista de una manera muy similar a Prescott, el eurocentrismo sería la característica común en su análisis de este evento, aunque, al mismo tiempo reivindicarían la figura del indígena prehispánico como forjador prístino de la “identidad nacional”, que intentaban forjar para homogeneizar en la medida posible a la naciente e inestable nación.

Y al igual que sucedió en los siglos anteriores, las artes contribuyeron a la extensión de estas ideas, así, se estrenaron óperas como “Guatimotzin” de 1871, “Quetzalcóatl” de 1876 y “Xóchitl” de 1877.

En lo concerniente a lo marcial, en 1877 se publicó el trabajo de Adolph Francis Adolphus Bandelier, “*On the art of war and mode of warfare of the ancient mexicans*”,<sup>49</sup> donde haciendo uso de muchas fuentes del siglo XVI y XVII, abordó el tema de la guerra en el mundo mexica, tocando temas como la composición del ejército, entrenamiento, armamento ofensivo y defensivo, almacenamiento de armas, atuendos, organización militar, sistema de mando, tácticas de guerra, fortificaciones, y tácticas de ataque y defensa durante la conquista.

Llegado el siglo XX la interpretación de la Conquista seguirá teniendo una clara influencia de su entorno e intentará justificar los fines políticos del momento en que se escribe.

También es en este siglo cuando empieza la producción de materiales fílmicos y audiovisuales que intentan explicar el proceso de Conquista, por ejemplo, Manuel

---

<sup>48</sup> “México a través de los siglos” autores varios en <https://www.cervantesvirtual.com/obra/mexico-a-traves-de-los-siglos-historia-general-y-completa-tomo-1-historia-antigua-846420/>

<sup>49</sup> Bandelier, Adolph F., —Sobre el arte de la guerra y el modo de guerrear de los antiguos mexicanos||, en: Morgan, Lewis H.; Bandelier, Adolph F. México antiguo [antología]. Prólogo y edición de Jaime Labastida; traducción de Stella Mastrangelo y Josefina Anaya. 2ª edición, México, Siglo XXI editores-Instituto Nacional de Antropología e Historia-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 2004.

de la Bandera dirigió la cinta muda “Cuauhtemoc” en 1919 y Manuel Gamio dirige “Tlahuicole” en 1925.<sup>50</sup>

Además de seguir reproduciendo algunos de los clichés en torno al mundo prehispánico y los años de la Conquista establecidos ya desde las manifestaciones artísticas de finales del siglo XIX, dejan entrever una preocupación por dar a conocer las nuevas interpretaciones audiovisuales sobre este acontecimiento histórico y algunas de sus consecuencias todavía latentes en la mentalidad mexicana.

Sin embargo, estas obras fílmicas también tuvieron una profunda influencia en el imaginario colectivo, particularmente al tratar temas marciales. Empiezan a aparecer en las obras audiovisuales indígenas sin armamento ofensivo, españoles uniformados, además de indumentaria y armas que ni siquiera pertenecen al siglo XVI.

También estas producciones hacen que obviar la instrucción militar sea un acto inconsciente y extendido entre el público común. Los espectadores del siglo XX empezaron a suponer que esgrimir una espada no tiene mayor ciencia que saber cortar y apuñalar, pero nada más lejos de la realidad.

Los estudios y experimentos que se han hecho en el campo de la arqueología experimental, la recreación histórica y las artes marciales históricas han demostrado lo difícil que es aprender a manejar eficientemente armas como las que usaron los conquistadores, y más aún, usarlas en una formación coordinada.

En 1957 Miguel de León Portilla con su obra “*La Visión de los Vencidos*”<sup>51</sup> inaugura la mirada “catastrofista” de este evento. La caída de México-Tenochtitlan es vista como el sometimiento y destrucción de la civilización mesoamericana, despojada de manera definitiva e irreversible de su anterior lustre y de su vigencia histórica.

Si bien esta corriente intenta reivindicar a las civilizaciones mesoamericanas quitándoles las etiquetas (impuestas por los autores decimonónicos) de bárbaros y

---

<sup>50</sup> Ver Manzanares Brecht, Julio. “Manuel Gamio Y El Cine En La Investigación Antropológica, El Documental En México”. Proyecto ArKeopatías./ “Textos de la casa #106”. México 2016. <https://arkeopatias.wordpress.com>

<sup>51</sup> León Portilla, Miguel “*La Visión de los Vencidos*” (1959) Ed UNAM. México. 2008.

atrasados, incluso reconociendo el importante papel de los guerreros indígenas y enunciando con claridad que eran la gran mayoría de huestes activas frente a un muy reducido número de guerreros europeos. Sin embargo, en el plano de lo militar y lo marcial siguen repitiendo el discurso evolucionista de atraso tecnológico (armas de piedra contra de metal y de fuego) para definir la derrota del imperio mexicana.

Entre 1985 y 2007 Ross Hassig escribe una serie de libros, entre ellos “*Aztec Warfare: Imperial Expansion and Political Control*”<sup>52</sup>, y “*War and Society in Ancient Mesoamerica*”,<sup>53</sup> entre otros. En esta serie de libros, Hassig hace un análisis muy complejo y completo al respecto del militarismo y el control político y militar del Imperio Mexica en Mesoamérica. También se dedica a explicar la naturaleza económica, social, ideológica y política de la guerra en Mesoamérica. Da detalles sobre las armas y uso, y sin embargo, deja de lado la cuestión de la instrucción marcial.

En 1993 Hugh Thomas publica “*The Conquest of Mexico*”<sup>54</sup> usa las herramientas de la “Nueva historia” de carácter más social y cultural y describe a conquistadores y a conquistados desde un enfoque moderno, ambos eran crueles pero cultos. Ambos soñaban, intermitentemente, con conquistar lo que consideraban como el mundo. Ambos estaban dominados por poderosas creencias que, según sus dirigentes, constituían una explicación completa de la vida humana.

En 1999 Ian Heath publica “*Armies of the Sixteenth Century*”<sup>55</sup>, donde describe la complejidad y la diversidad cultural de los diferentes grupos de guerreros que participaron en la Conquista tanto de los mesoamericanos como los europeos., Ilustra además con imágenes las panoplias de dichos guerreros. En su caso, habla de manera general de las estrategias y de la función político, social y religiosa de la guerra, pero nunca menciona las formas de instrucción marcial.

---

<sup>52</sup>Hassig, Ross: “*Aztec Warfare: Imperial Expansion and Political Control*”. University of Oklahoma Press. 1988.

<sup>53</sup> Hassig, Ross: “*War and Society in Ancient Mesoamerica*”. Berkeley: University of California Press. 1992.

<sup>54</sup> Thomas, Hugh: “*La conquista de México: el encuentro de dos mundos, el choque de dos imperios*”. Planeta. México. 1993.

<sup>55</sup> Heath, Ian. “*Armies of the Sixteenth Century: The Armies of the Inca and Aztec Empires*”. Foundry Books. 1999.

En los últimos años, los trabajos de autores como, Marco Antonio Cervera Obregón con sus varias obras de historia militar como “*Guerreros Aztecas*”<sup>56</sup>, e Isabel Bueno Bravo con obras como “*Guerra en el imperio azteca. Expansión, ideología y arte*”<sup>57</sup>, han hecho progresar mucho nuestro conocimiento de temas militares en relación con el Imperio Mexica, e incluso aportan evidencias traídas del campo de la Arqueología Experimental.

Particularmente el arqueólogo Marco Antonio Cervera Obregón hace una crítica sobre la historiografía de la guerra en Mesoamérica, mencionando que, los estudios militaristas mesoamericanos sufren de una bipolaridad que daña su equilibrio, según las dos escuelas que están imponiendo sus criterios, por un lado las explicaciones de aspectos meramente simbólico-religiosos; y por el lado opuesto explicaciones que solo toman en cuenta el aspecto técnico-funcional.

Entre 2012 y 2018 Mathew Restall<sup>58</sup> y Michael Oudjik<sup>59</sup> publicaron una serie de libros dedicados a la Conquista, con ellos se inaugura lo que Restall llama “The New” o en español “Nueva Historia de la Conquista” caracterizada por una renovación metodológica y el cuestionamiento de viejos presupuestos que han sido sometidos a una crítica rigurosa, esta línea de investigación ha sido denominada “la historia de los indígenas conquistadores”.

Con este paradigma Antonio Espino López escribe en 2014 “*La conquista de América: Una revisión crítica*”<sup>60</sup> en este libro el autor si se dedica a hablar de estrategias y armamentos, sin embargo, no es un libro específicamente dedicado a la Conquista de México sino al proceso aún más largo Conquista de América.

---

<sup>56</sup> Cervera Obregón, Marco Antonio. “*Guerreros Aztecas*” Nowtilus, Madrid. 2007.

<sup>57</sup> Bravo Bueno, Isabel. “*Guerra en el imperio azteca. Expansión, ideología y arte.*” Ed. Complutense. Madrid. 2007.

<sup>58</sup>Particularmente las obras:

Restall, Mathew: “*The Conquistadors: A Very Short Introduction*”. Oxford University Press. Oxford. 2012.

Restall, Mathew: “*Seven Myths of the Spanish Conquest*”. Oxford University Press. Oxford. 2003.

<sup>59</sup> Ver: Oudjik, Michel. “*Conquistas de buenas palabras y de guerra. Una visión indígena a la Conquista*”. México, UNAM, 2013.

<sup>60</sup> Espino López, Antonio: “*La conquista de América: Una revisión crítica*” R.B.A. Barcelona. 2014.

También con la llegada del siglo XXI la extensión del internet, de las plataformas de streaming, y en general, el acceso a la información y a la tecnología, empezaron a surgir nuevos análisis e interpretaciones de la Conquista, esta vez en forma de documentales, principalmente financiados por History Channel, National Geographic, y por algunas instituciones en México. Se pueden además ver online varias entrevistas a Investigadores, mesas redondas en instituciones dedicadas, conferencias del INHERM transmitidas vía Facebook<sup>61</sup>, etc.

Los materiales disponibles actualmente en internet son muchos y muy variados, sin embargo, hablando de temas marciales, la constante se repite, todos ellos hablan del concepto de guerra, tratan la cuestión morfoestructural de las armas usadas en la conquista, incluso muestran en pantalla llamativos tests de Arqueología Experimental y recreacionismo<sup>62</sup>, algunos mencionan el entrenamiento de los individuos de manera casual, pero ninguno profundiza en el tema del adiestramiento marcial.

Eso solo en lo tocante a los trabajos documentales, pero en la ficción, se está viviendo una edad de oro de las series históricas y el cine de época, además de los videojuegos con tramas históricas, en donde destaca por supuesto la industria estadounidense y anglosajona en general además del mundo hispanoamericano.<sup>63</sup>

Como ejemplo de estas obras están las series “Conquistadores Adventum”<sup>64</sup> de Movistar+, en donde efectivamente se usan varios de los diálogos que aparecen en

---

<sup>61</sup> Ver por ejemplo Los Aztecas: "La Conquista de México" [https://www.youtube.com/watch?v=H\\_qTzsxASMo](https://www.youtube.com/watch?v=H_qTzsxASMo) ; "Los mitos de la Conquista" | Dr. Antonio Rubial García de <https://www.youtube.com/watch?v=Emo5S3pRIYQ>; "La Batalla por #Tenochtitlan con Pedro Salmerón" en <https://www.youtube.com/watch?v=CUnui2vq25M> ; "La Batalla por Tenochtitlan | Sitio" <https://www.youtube.com/watch?v=-NxGQR3lfQc>; "Batalla Naval del Lago de Texcoco para SMGyE" <https://www.youtube.com/watch?v=TgcyYF9cU3Q&t=2668s> "La batalla naval por México" de "Arturo Montero" <https://www.youtube.com/watch?v=mzrO0o7415Q> ; "Hernán Cortés - Un hombre entre Dios y el diablo" <https://www.youtube.com/watch?v=23qjsN1xFIU&t=2345s>; "La verdadera historia de Hernán Cortés | Carlos Martínez Shaw" <https://www.youtube.com/watch?v=jyqJgoFXp7A>

<sup>62</sup> En México hay dos grandes grupos para esta actividad, son "Atlatl México" y "Asociación Mexicana de Recreadores Históricos.

<sup>63</sup> Ibid. Martínez González Daniel, en Antropología No 8.

<sup>64</sup> "Conquistadores Adventum". Israel del Santo(Director) 2017 Movistar+ 8ep.

la obra de Bernal, o “Hernán<sup>65</sup>” de Amazon Prime, donde de igual manera se incluyen diálogos que aparecen en varias crónicas, también “Carlos, rey emperador”<sup>66</sup> de TVE, serie que explora más bien las motivaciones de carácter político y económico que los europeos tenían para llevar a cabo la Conquista.

Muchas de estas obras, como las previamente citadas, toman diálogos directamente de las crónicas, usan las lenguas originales (castellano antiguo y Náhuatl para el caso de la Conquista) o tienen asesores especializados para la utilería, lo cual les da un cierto valor como material de aprendizaje, sin embargo aún siguen reproduciendo algunos de los errores que tenían sus antecesores de mediados del siglo XX, y que siguen influenciando al público general.

En México, en el 2021 se publicó el libro “*Historia del Pueblo Mexicano*”<sup>67</sup>, con la participación de varias secretarías de gobierno, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y del INEHRM. Este libro está dedicado a una nueva generación de lectores, no es para especialistas, y, sin embargo, nos deja ver el nuevo panorama de la interpretación del suceso de la Conquista.

En esta obra se describe de manera individual y por separado la participación de diferentes grupos, ya no son solo los “conquistadores y los conquistados”, se habla ya en específico de las mujeres, de los aliados, de los Cholutecas, de los Tlaxcaltecas, de los españoles y sus motivaciones, se reivindica la participación de la Malinche, etc.

Es una literatura que intenta hacer más visibles a las posibles minorías que participaron en el conflicto. Sin embargo, y a pesar de ser tan reciente, no se separa de la visión catastrofista en donde el centro de atención es la “pérdida de la antigua civilización”, incluso usa la palabra víctimas para describirá muchos de los indígenas que participaron en este proceso y que estuvieron en el bando mexicana. Por otro

---

<sup>65</sup> “Hernán”. Norberto López Amado, Julián de Tavira, Álvaro Ron (Directores) 2019 Amazon Prime / TV Azteca / Dopamine. 8ep.

<sup>66</sup> “Carlos, rey emperador”. Oriol Ferrer, Salvador García Ruiz, Jorge Torregrossa, Joan Noguera (Directores) 2016 TVE. 17ep.

<sup>67</sup> “Historia del Pueblo Mexicano” Autores varios. Primera edición en formato electrónico INEHRM, 2021.

lado, si critica la visión de ruptura del mundo indígena, de hecho, resalta la continuidad y la importante presencia que tuvo la cultura de los indígenas en el periodo colonial.

En cuanto a lo militar y marcial, no hace mayores descripciones o aportes.

Con esta última obra llego al año 2022 y cierro este apartado, con el que he explicado de manera general cuál es la visión que ahora se tiene sobre la Conquista, particularmente en sus aspectos marciales, y en qué contexto se inserta mi tesis.

## Metodología.

Debo aclarar que para diseñar la teoría que estoy presentando, recurrí principalmente a las crónicas y libros de época, así como a grabados e imágenes ya que son ejemplificativas y claras, sin dejar de lado algunos documentos de archivo.

Así mismo, elaboraré tablas, líneas del tiempo y presentaré mapas para tener una comprensión clara de la situación temporal y espacial de lo que sucedía en el periodo de la Conquista.

Hablando nuevamente de la Conquista como concepto, si bien me centro particularmente en el periodo de 1519 a 1521 y específicamente en lo que ocurrió en el área bajo el dominio político de la Triple Alianza, también retomo eventos posteriores.

Presentaré las corrientes y pensadores que tratan de dar una explicación a los conflictos bélicos como un problema teórico de la Historia, y muy particularmente quienes la describen para el siglo XVI. Abordaré fenómenos marciales desde la historiografía de la Conquista, pero también usaré herramientas de la polemología.<sup>68</sup>

Además, en el caso de las imágenes, uso el método iconológico<sup>69</sup> como una herramienta de análisis para su interpretación profunda más allá de su apariencia superficial y particularmente para describir los contextos en las que fueron creadas.

Las tres palabras más importantes en mi hipótesis fueron “adaptación” “fusión” e “intercambio”, pero antes de especificar cómo se adaptaron y fusionaron las técnicas de adiestramiento y armas, tengo que primero quiero describir y clasificar qué armas y técnicas eran propias de los europeos (por un lado) y mesoamericanos (por otro lado) y qué recursos naturales propiciaron su creación y desarrollo.

---

<sup>68</sup> Se define como el estudio objetivo y científico de las guerras y como fenómeno social susceptible de observación ver: Bouthoul, Gastón. “Tratado de Polemología” Ministerio de Defensa, Ed Ejército, Madrid. 1984.

<sup>69</sup> Erwin Panofsky es el autor que desarrolla este concepto, para profundizar más ver: Panofsky, Erwin. “Estudios sobre iconología”. (1939). Alianza. 2001.

Una vez entendidas qué técnicas y armas eran propias de cada grupo entonces hablaré del periodo de Conquista.

Para identificar y describir qué conocimientos marciales, qué técnicas y qué materiales estuvieron disponibles para las huestes cortesianas<sup>70</sup> y que permitieron el proceso de adaptación, intercambio y fusión, tengo que describir también varios aspectos del entorno geográfico y de los recursos naturales disponibles.

Uno de los principales problemas a los que me enfrento al escribir esta tesis es el insertarla propiamente en el campo de la Historia sin abusar de las herramientas y las teorías de la Arqueología, ya que es esta última disciplina la que más ha escrito al respecto de sistemas de armamento y ejércitos.

De hecho, citando a Cervera:

*“el problema de los factores tecnofuncionales de las armas, el planteamiento táctico y su relación en el campo de batalla para el desarrollo de unidades específicas, y por otro lado existen muchos casos donde el factor social asociado al uso de las armas es en cierta medida el que determina los sistemas de armamento en algunas sociedades de la Antigüedad”<sup>71</sup>.*

O, en otras palabras, los conocimientos tecnológicos, junto a los recursos naturales disponibles son los factores que determinan el desarrollo de ciertas capacidades o habilidades y por lo tanto qué tipo de adiestramiento es necesario para difundirlas.

En cuanto a los capítulos y cuáles son los puntos específicos a tratar, el primero se dedicará a Europa, analizaré la literatura concerniente a los manuales de artes marciales bajo medievales y del renacimiento temprano, así como las imágenes relacionadas a estos temas.

Para identificar qué conquistadores aprendían qué cosa y de dónde, contrastaré los orígenes de varios de estos con los centros de aprendizaje marcial más comunes

---

<sup>70</sup> Uso el término “cortesianas” para referirme al gran número de personas, tanto indígenas como europeas, que estuvieron bajo el mando de Hernán Cortés.

<sup>71</sup> Cervera Obregón, Marco Antonio. “El sistema de armamento entre los mexicas” en: *Arqueología Mexicana* No 70. México. 2004. Pg. 28.

en la península, los cuales solían ser los propios centros de trabajo o convivencia y se organizaban a través de los gremios y las hermandades.

Para entender esta relación entre lugar y adiestramiento marcial precisamente mostraré cómo funcionaban los gremios, las hermandades y otros grupos en la península al final de la Edad Media y que papel tuvieron en la lucha contra los árabes.

El capítulo segundo tratará al respecto de la instrucción marcial entre las sociedades mesoamericanas, como ya mencioné, no de todas sino más específicamente de aquellas que estaban en los límites de influencia política de la Triple Alianza, y más específicamente de aquellas poblaciones de habla Náhuatl, pues muchos de los términos a usar en este capítulo estarán en esta lengua indígena.

Para este capítulo las crónicas tempranas de la Conquista son fundamentales, ya que, a pesar de su visión occidentalista, eurocéntrica, cristiana y medieval, detallaron muchos aspectos de la vida de los indígenas.

Igualmente usaré las fuentes coloniales tardías de principios del XVII como las de Ixtlilxóchitl ya que nos hablan de las costumbres de los indígenas desde la perspectiva indígena y en una lengua indígena.

Recurriré también al análisis de los códices del postclásico tardío y de la época colonial temprana. Así mismo, incluiré las evidencias que otros autores han dejado desde el campo de la Arqueología.

El siglo XVI es de lo más interesante desde la perspectiva del armamentismo y la historia militar. Con el proceso de descubrimiento y conquista de las civilizaciones americanas chocaron de frente dos formas diametralmente distintas de hacer y entender la guerra. A este respecto se dedicará el tercer capítulo de mi obra.

Nuevamente los códices, esta vez los de la época colonial temprana, serán los instrumentos documentales que, desde la perspectiva indígena y de manera gráfica, me permitirán describir el entorno social, cultural, político, y militar del momento, así como la disponibilidad y el uso de los recursos, y la interacción entre europeos e indígenas durante el periodo de la Conquista. De estos códices, encuentro

particularmente útiles para mi estudio al lienzo de Tlaxcala, el Códice Florentino y el Códice Azcatitlán.

Y de nueva cuenta haré uso de las ya citadas crónicas, que nos sugieren que los guerreros mesoamericanos se adaptaron rápidamente a las armas europeas, o bien que las readaptaron para ser usados de manera análoga a los instrumentos que ellos ya poseían.

Usaré también los manuscritos de origen europeos que en la segunda mitad del siglo XV y primera mitad del XVI fueron usados para describir e ilustrar las armas y las técnicas marciales propias del momento; por ejemplo, el "*Trattato di Scientia d'Arme, con vn Dialogo di Filosofia*" o el "*De Arte Gladiatoria Dimicandi*".

Todas estas fuentes, particularmente las gráficas serán comparadas para ver cómo eran los estilos marciales y el adiestramiento de indígenas y europeos antes del proceso de Conquista, y cómo eran los usados por los mismos grupos después de la Conquista.

Presentaré al final de este capítulo las fuentes que explican por qué el adiestramiento marcial a la manera europea terminó por desplazar por completo a la tradición indígena como lo he postulado en mi hipótesis.

También incluiré una sección de anexos y un glosario ilustrado para que se pueda entender con más claridad muchos de los conceptos que uso, particularmente los tecnicismos que vienen del ámbito de la polemología y de la Historia Militar y a los cuales muchos de mis potenciales lectores podrían no estar acostumbrados.

Hablando del vocabulario usado para ciertos conceptos, debo especificar que en varias secciones de mi obra se leerán citas textuales en su forma original, no he cambiado la sintaxis ni la ortografía, sin embargo, en los párrafos escritos por mi usaré la ortografía estándar actual, así por ejemplo, en la cita estará escrita la palabra "ginete", mientras que yo en la explicación de la cita escribiré "jinete".

Finalmente presentaré mi conclusión y consideraciones finales, que espero, sean una contribución, aunque sea pequeña a los estudios de la Conquista de México.

## **Capítulo 1: Los sistemas marciales y su enseñanza en la península ibérica.**

### **1.1 Introducción.**

La historia de los reinos ibéricos (Castilla y León, Aragón, Navarra y en menor medida Portugal) al final del siglo XV está enmarcado y definido por la Reconquista<sup>72</sup>, evento en el que las fuerzas cristianas y musulmanas se enfrentaron.

En este contexto histórico de profunda transformación, el adiestramiento marcial ocupó un lugar destacado en la vida cotidiana y la preparación para los desafíos constantes que presentaba la Reconquista y fue indispensable para definir el resultado de la lucha por el control territorial de la península.

Este capítulo investiga las múltiples influencias que dieron forma al adiestramiento marcial en España durante este período, considerando las interacciones culturales y técnicas. Se analizarán textos históricos, manuales y documentos relacionados con la instrucción militar, para desentrañar las tácticas, las armas y los enfoques pedagógicos empleados en la formación de los guerreros. Al hacerlo, se arrojará luz sobre cómo el adiestramiento marcial no solo contribuyó al avance de la Reconquista, sino que también dejó un legado duradero en la cultura marcial española.

---

<sup>72</sup> Si bien el término “Reconquista” se ha vuelto polémico en los círculos académicos actuales en España, se puede definir de manera general como el proceso social, político y militar a lo largo de varios siglos mediante el cual los reinos cristianos del norte de la península ibérica recuperaron gradualmente el territorio que había sido ocupado por los musulmanes. Para profundizar más ver: Moa, Pio. “La Reconquista y España”. La Esfera. 2018.

## 1.2 Antecedentes en los Reinos Hispánicos del siglo XV.

La defensa de una comunidad requiere de la existencia de una organización militar encargada de garantizar la seguridad necesaria para el desarrollo de un estado.

Desde luego, los modelos de defensa variaron dependiendo de las condiciones económicas, políticas, demográficas, culturales, y desde luego, su acceso a los recursos para producir armas, o bien, recursos que puedan ser intercambiados con otras sociedades por armas.

Además de estas condiciones, debe haber personas con la capacidad física y con la comprensión básica de la biomecánica necesaria para tomar las armas y usarlas de manera eficiente en contra de un posible enemigo. Estas capacidades mínimas fueron desarrolladas por prácticamente todos los grupos humanos, en algunos casos se profesionalizaron hasta convertirse en lo que hoy definimos como “artes marciales”<sup>73</sup>.

Así, cada sociedad tuvo diferentes condiciones para desarrollar sus sistemas marciales, no fue lo mismo el caso de un reino aislado geográficamente como Inglaterra, por ejemplo, que el caso de Francia, rodeado de poderosos enemigos continentales que podían invadir sus fronteras terrestres. A pesar de lo anterior, hay conocimientos y conceptos que fueron comunes en todos los pueblos europeos.

Específicamente para los reinos cristianos de la península ibérica, es decir Castilla y León, Aragón y Navarra a finales del siglo XV, en plena Reconquista, había condiciones geopolíticas particulares que influyeron en sus estrategias, alianzas y objetivos en la lucha contra los reinos musulmanes.

Al mismo tiempo estas condiciones particulares de los reinos tuvieron una influencia directa en el pueblo llano y en cómo éste se organizaba para la defensa, así, en los

---

<sup>73</sup> Las artes marciales son sistemas de entrenamiento y disciplina que combinan técnicas físicas y tácticas de combate. Estas disciplinas históricas han evolucionado a lo largo del tiempo, abarcando una variedad de estilos y enfoques, muchas veces se vinculan a sistemas de creencias específicas, ver: Svinth, Joseph R. "A Chronological History of the Martial Arts and Combative Sports". *Journal of Asian Martial Arts*, vol. 3, no. 2, 1994, pp. 8-50

reinos ibéricos durante la última etapa de la Reconquista se requirió la participación de toda la sociedad, para cumplir con las condiciones mínimas para enfrentarse a las fuerzas musulmanas, a diferencia del resto de Europa, la nobleza y la monarquía hispana nunca pudieron monopolizar la defensa militar.

En la Europa medieval, la administración de los ejércitos era un proceso complejo y variaba según las regiones y las circunstancias específicas. Sin embargo, en general, el control y la administración de los ejércitos recaían en las manos de la monarquía y la nobleza de determinada área o reino, quienes eran responsables de convocar, organizar y liderar las fuerzas armadas. En la península cada villa o puebla tenía la capacidad de organizarse aún en ausencia del noble local, de hecho, se impulsó la creación de organismos locales como las milicias, los gremios, las hermandades, y a otras fórmulas distintas del aparato militar convencional en otros reinos europeos<sup>74</sup>.

Los ejércitos de los reinos hispanos en la Baja Edad Media constaban de tropas a montadas o caballería y tropas de a pie o infantería. A diferencia de los otros reinos europeos, en Castilla y León y Aragón, los habitantes de las villas y pueblos no pertenecientes a la nobleza, capaces de costear al menos un caballo y armas podían formar una "caballería villana". Los caballeros villanos no tenían derecho a portar un escudo de armas propio ni a participar en ceremonias de corte, y su posición social era considerada inferior a la de los nobles.

Esta organización permitía a los señores contar con una reserva de caballería presta a acudir a su llamada, situación particularmente necesaria en el contexto de la Reconquista. Los caballeros villanos mediante este sistema tenían la posibilidad de acceder a la baja nobleza, o hidalguía.<sup>75</sup>

Aunque esta estructura se desarrolló de manera independiente en los diferentes pueblos y villas de la península, eventualmente tuvo reconocimiento de la Corona,

---

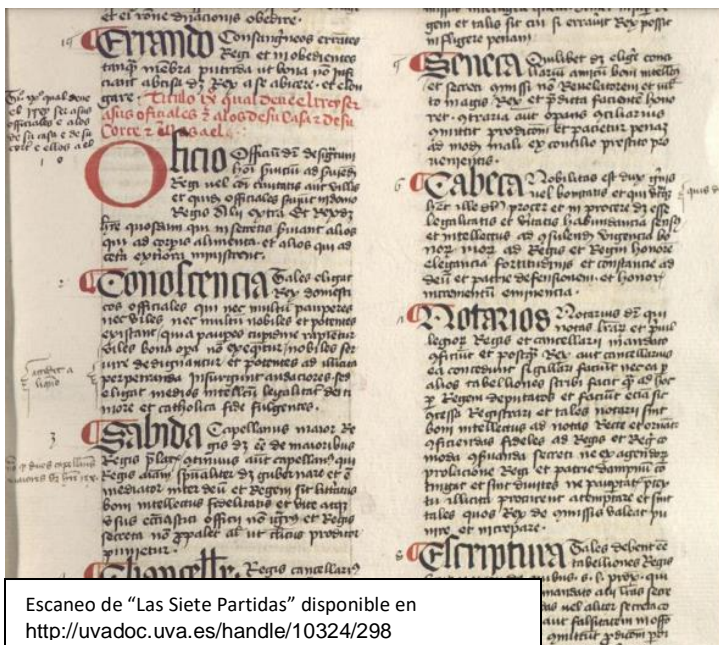
<sup>74</sup> Si bien es cierto que para este momento muchos estados europeos, ya recurrían al uso de ejércitos mercenarios.

<sup>75</sup> González Jiménez, Manuel. "Los caballeros villanos en la Castilla medieval". Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval, vol. 15, 2002, pp. 265-286

desde luego también se reconocieron las capacidades que tenían para adiestrar a sus miembros, apareciendo este reconocimiento en partidas y documentos.

Eventualmente la formación de grupos locales de defensa, su apertrechamiento y adiestramiento se volvería obligatorio. El primer texto hispano donde se habla de la obligatoriedad de la enseñanza marcial y de quienes debían entrenarse fue “Las Siete Partidas”, un cuerpo legal escrito en Castilla durante el reinado de Alfonso X el Sabio, entre 1252 y 1265.<sup>76</sup>

En la Partida III, Título XXI se habla sobre las obligaciones de los nobles de aprender a luchar y montar a caballo para defender el reino y sus propiedades. También se mencionan ciertas reglas de conducta para los caballeros en el campo de batalla, como la prohibición de golpear a un enemigo caído o indefenso<sup>77</sup>.



En la Partida VII, Título XXXVII se habla de la justificación del uso de la violencia en defensa propia o ajena, y se establece que aquel que mata a otro en defensa propia o de un tercero no debe ser condenado por homicidio. Además, se establecen ciertos límites al uso de la fuerza en caso de defensa propia, como la prohibición de perseguir al

agresor después de que ha cesado el ataque<sup>78</sup>.

<sup>76</sup> Alfonso X. “Las Siete Partidas”. 1221-1284. Edición de Juan de Dios de la Rada y Delgado. Madrid: Editorial Dykinson, 2006.

<sup>77</sup> Ibid. “Las Siete Partidas”. Pp. 188-189.

<sup>78</sup> Ibid. Pp. 510-511.

Si bien el proceso de la institucionalización de los cuerpos de defensa y adiestramiento marcial en los reinos hispánicos empezó en el siglo XIII con las ya citadas Siete Partidas, requirió un proceso largo y complejo.

Hacia finales del siglo XIV y principios del XV empezaron a haber leyes y mandatos adicionales en cuanto al tema marcial se refiere, muchas veces a título de los nobles locales que requerían a sus súbditos prestar servicios.

En Castilla, por ejemplo, desde 1404, las revistas militares se celebraban invariablemente en primero de marzo y primero de septiembre<sup>79</sup>.

En este acuerdo de un acta capitular de 1458, podemos ver la naturaleza de las tropas reclutadas:

*"esta cibdad esta apartada de los regnos de Castilla, e por ser como es en frontera de Aragon e de la mar, e de tierra de moros, por la qual razon esta dicha cibdad devia e deve ser los que en ella viven bien armados de buenas armas, asy ,cavalleros como peones, ballesteros e lançeros . . ."*<sup>80</sup>

Más tarde, en 1502, tenemos un alarde en el que se lee:

*"Alarde que mandó hacer en Moguer don Pedro de Portocarrero, señor de la villa, tras la orden que recibió de la reina para que se supiera el número de caballeros, ballesteros, espingarderos y lanceros disponibles en la villa y su tierra."*<sup>81</sup>

---

<sup>79</sup> Bernáldez, Andrés. "Crónica de los Reyes Católicos." Ed. María del Carmen Pallares Méndez. Madrid: Real Academia de la Historia, 2015.

<sup>80</sup> Torres Fontes, Juan "Evolución Del Concejo De Murcia En La Edad Media" en Jornadas sobre Municipios en la Península Ibérica. 1984. Pg. 20. También se pueden consultar directamente las actas capitulares en <https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=VERDOCUMENTOPDF&n=/01/59/indice.djvu&sit=serv,Carmesi,ofs,2>

<sup>81</sup> Archivo General de Simancas. Guerra Antigua. Legajo 1313, documento nº. 9, disponible en <https://revistas.um.es/article/download/PDF>.

En estos alardes, así como los libros de “hábitos populares”<sup>82</sup> del siglo XVI vemos



Campeſino hispano armado, ſegún el  
“Habitus praeciporum”, folio 159,  
detalle. (1577)

que las tropas ibéricas comunes estaban conformadas por ballesteros, lanceros y jinetes, y más tarde, ya con el desarrollo propio de las armas de fuego, se integrarían los espingarderos. A estas especialidades armamentísticas debemos añadir armas propias de otros alardes, particularmente se requería gente con espadas, adargas, broqueles, paveses, tablachinas, puñales y coseletes<sup>83</sup>.

Al analizar estos requerimientos armamentistas de finales del siglo XV y principios del XVI, podemos entender la profunda necesidad que tenían los reinos ibéricos en hacerse de gente con al menos el grado mínimo de instrucción y con el equipo básico que pudieran acudir al servicio de sus señores con

prontitud.

La disposición de las armas y la necesidad de contar con gente adiestrada permitió en los reinos ibéricos, más que en cualquier otro reino europeo, la adopción de sistemas marciales eficientes, que pudieran enseñarse con relativa prontitud.

Al mismo tiempo, nos es posible entender desde la perspectiva de lo local cómo se fueron configurando las células que darían como resultado en el propio siglo XVI a los primeros ejércitos semi-profesionales y semi-permanentes de la monarquía hispánica.

Debemos añadir, además, que ya pasada la Conquista de Tenochtitlan en 1521, también en los territorios de la Nueva España hubo cuerpos armados, si bien con

---

<sup>82</sup> En este caso tomé como ejemplo las imágenes del “Habitus praeciporum populorum tam virorum quam foeminarum singulari arti depicti”, de Jost Amman, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000099924&page=1>

<sup>83</sup> Ver el glosario ilustrado.

sus particularidades locales. Aun así, al entender las milicias españolas, podemos darnos una idea de cómo funcionaban y en qué se basaron las hispanoamericanas.

### 1.3 Del entorno natural y los recursos naturales que motivaron los procesos de enseñanza bélica en la península ibérica.

Durante los siglos XIII, XIV y XV en los reinos ibéricos se fue produciendo un progresivo aumento de la explotación de recursos para satisfacer la demanda armamentista que exigía el esfuerzo de la Reconquista, fue por lo tanto un periodo de gran mutabilidad ambiental y de cambios en la gestión del espacio.

Así, la dinámica de ampliación y la anexión de tierras, a costa de al-Andalus permitió a los reinos cristianos adueñarse de recursos naturales, bosques, tierras agrícolas fértiles y centros urbanos con infraestructuras desarrolladas.

En el siguiente esquema muestro dos mapas, en el de la derecha se observa la expansión de los territorios cristianos en la Reconquista<sup>84</sup>, en el de la izquierda se muestra la disposición de los recursos forestales.<sup>85</sup>

Desarrollo de la Reconquista desde 914 hasta 1492



<sup>84</sup> Este mapa de la Reconquista es de propiedad y autoría de Medieval Chronicles, disponible en <https://www.medievalchronicles.com/medieval-history/medieval-history-periods/reconquista-period/reconquista-timeline/>

<sup>85</sup> Este mapa forestal es el Mapa Forestal de España (MFE50) del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Gobierno de España, disponible en <https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/mfe50.html>

En estas nuevas tierras agrícolas y áreas boscosas, los reinos cristianos potenciaron y promovieron las actividades ganaderas y venatorias.

Estas actividades ganaderas y venatorias se convirtieron en potencial campo de entrenamiento para las milicias en las villas, de las hermandades y de los gremios y cofradías, mismas que bajo permiso real, usaban los recursos, especialmente durante las campañas de agresión, o cuando había incursiones moriscas de las cuales debían defenderse.

En este grabado<sup>86</sup> del “*Libro de la Montería*”<sup>87</sup>, escrito en los tiempos de Alfonso X se observa precisamente a un personaje con ballesta, si bien aquí aparece como instrumento venatorio, le permitiría además adquirir experiencia y pericia para usarla como arma.



Cap XXXIII, “De la montería del buey”, pp 12, grabado. (1584)

Es de particular importancia mencionar los altos costos de la producción armamentista, particularmente la extracción de hierro y de carbón, ingredientes necesarios en la creación del acero para las armas.

Las fuerzas cristianas iban tomando nuevos territorios hacia el sur de la península, como la Sierra de Alacaraz donde había (y hay) depósitos de hierro y otros recursos naturales<sup>88</sup> para mejorar la calidad y la cantidad de su producción acerera.

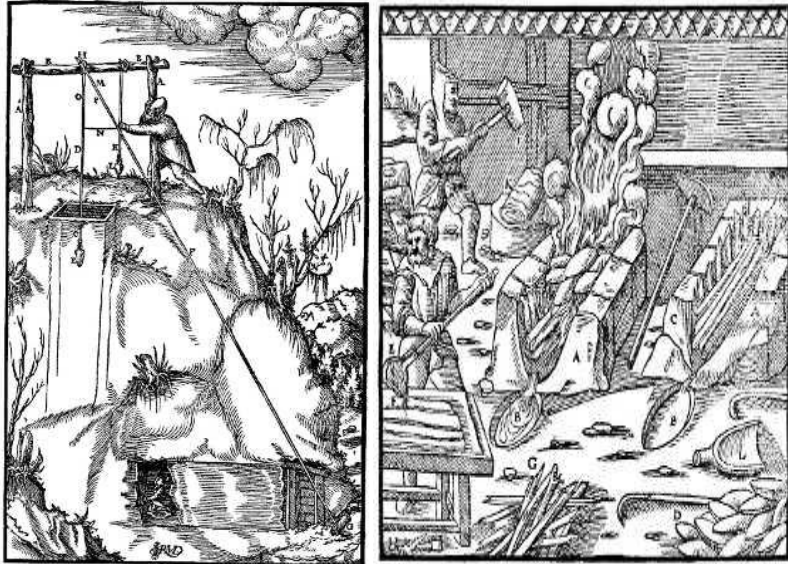
<sup>86</sup> El libro de la Montería” se escribe en 1252 y carece de imágenes, sin embargo, se reedita para Felipe II en 1582 y se añaden los grabados alusivos al texto previamente existente.

<sup>87</sup> Alfonso X. “Libro de la Montería”. 1252. Disponible en [https://www.google.com.mx/books/edition/Libro\\_de\\_la\\_monteria/Ozunh2AJLeMC?hl=es-419&gbpv=1&printsec=frontcover](https://www.google.com.mx/books/edition/Libro_de_la_monteria/Ozunh2AJLeMC?hl=es-419&gbpv=1&printsec=frontcover)

<sup>88</sup> Ver en anexos.

Particularmente es en la explotación silvícola para impulsar la industria de hierro donde podemos ver la influencia de la cultura bélica.

La extracción de hierro se realizaba de manera rudimentaria y artesanal, utilizando hornos llamados "ferrerías" que eran operados por herreros y artesanos. El proceso de producción de hierro era lento y laborioso, y se basaba en la utilización de carbón vegetal como combustible para fundir el mineral de hierro.



De Re Metallica (1556) detalles de las páginas 131 y 418

En este grabado del De Re Metallica<sup>89</sup> se puede observar el proceso de extracción del hierro, así como la apariencia de estas ferrerías al aire libre.

Para producir un solo kilogramo de hierro forjado se necesitan hasta 20 kilogramos de carbón vegetal, una espada de mano y media en promedio pesa 1.5 kilogramos, una armadura completa hasta 25 kilogramos. En términos de tala, estas cifras de producción armera representan talar un círculo de 4 kilómetros de radio al año para abastecer a un pueblo pequeño de las armas requeridas para su defensa<sup>90</sup>.

Es de las técnicas moriscas de acerado de donde los hispanos aprendieron a forjar mejores armas, particularmente la técnica del damasquinado, que eventualmente sería perfeccionado en Toledo. Precisamente es en esta ciudad española,

<sup>89</sup> Georgius Agricola. "De re Metallica" .1556. Disponible en <https://www.gutenberg.org/files/38015/38015-h/38015-h.htm>

<sup>90</sup> Estos números aparecen en González de Molina, Manuel. Toledo M. Víctor "Metabolismos, Naturaleza e Historia. Hacia una teoría de las transformaciones socioeconómicas" Icaria. 2011. Sin embargo es pertinente apuntar que depende de muchas condiciones, como el clima, la presión la temperatura, el tipo de bosque de maderas usadas, el tratamiento de las maderas, y desde luego de las necesidades particulares de quienes las extraen.

específicamente en la Capilla Mozárabe, donde Juan de Borgoña, a través de sus frescos, pinta estas victorias sobre los moros, a la vez que nos permite ver a los diferentes tipos de guerreros usados en la Reconquista.



Detalle, escopeteros en la Capilla Mozárabe de Toledo, por Juan de Borgoña (1514)

En estas imágenes que corresponden a la Capilla Mozárabe de Toledo y al Códice florentino se muestran



Códice florentino, libro XII, 55r detalle (1540-1575)

escopetas de la época, es interesante resaltar en estas imágenes que a pesar de pertenecer a contextos distintos y con unas cuantas décadas de diferencia, el arma en cuestión permaneció prácticamente igual, y en consecuencia su forma de uso

y el adiestramiento necesario para usarlo también debieron permanecer sin cambios.

Y ya que menciono a los escopeteros de la Capilla Mozárabe, es pertinente hablar de las armas de fuego. Tenemos evidencias del uso generalizado de escopetas, arcabuces, espingardas,<sup>91</sup> durante la segunda mitad del siglo XV y prácticamente todo el siglo XVI en las milicias y hermandades, así como en las huestes de conquistadores.<sup>92</sup>

Estas solían ser armas poco confiables, con una cadencia de disparo muy baja y de avancarga, además de estas limitaciones, habría que sumarle el proceso de obtención de la pólvora. Sin embargo, y a pesar de sus limitaciones, eran armas mortales y que además tenían un impacto de carácter psicológico en quienes las enfrentaban.

<sup>91</sup> Para entender estos vocablos ver el glosario ilustrado, para profundizar sobre la difusión de estas armas ver: Fabio Romanoni; Fabio Bargigia. “La diffusione delle armi da fuoco nel dominio visconteo (secolo XIV)” Revista Universitaria de Historia Militar Vol. 6, Nº. 11, 2017. Pp. 136-155.

<sup>92</sup> Seaver, Henry Latimer. “The Great Revolt in Castile: A study of the Comunero movement of 1520–1521” Nueva York: Octagon Books. 1966.

Lo verdaderamente complejo, no era en si la construcción de las armas, sino la obtención de la pólvora. Hasta principios del siglo XVI se recurrían a un 50% de nitrato de sodio ( $\text{KNO}_3$ ), 35% carbón y un 15% de azufre para la pólvora.<sup>93</sup>.

El carbón era un material común, obtenido de la madera, el azufre se obtenía en minas, y muchas veces, directamente de emanaciones provenientes de zonas volcánica activas. El salitre (que generalmente es una mezcla nitrato de potasio y nitrato de sodio) era el elemento más difícil de obtener para la conformación de la pólvora.

Había que obtenerlo artificialmente, a través del almacenamiento de heces de cualquier de animal y de humanos. De hecho, las zonas costeras donde anidaban aves acuáticas desde hacía siglos eran una mina a la hora de obtener grandes cantidades de guano, y en el caso de las zonas alejadas de la costa, había gente que se dedicaba a proveer de estiércol casero a los talleres de pólvora. Es más, a veces se recomendaba obtener heces y orina humana y mezclarla con la cal o yeso procedente de mortero de construcción.<sup>94</sup>

Tras obtener las cantidades necesarias de azufre, carbón y salitre, todo se molía para obtener una mezcla lo más homogénea posible. Para ello se recurría a molinos especiales dentro de los talleres, que además debían tener cuidados particulares para no explotar.

En resumen, durante la última etapa de la Reconquista, las armas de fuego ganaron importancia gradualmente, a medida que sus tecnologías mejoraban, cambiando la dinámica de las batallas. Sin embargo, se seguían usando armas no químicas basadas en la producción de acero

Finalmente, en la península existían los recursos animales apropiados para la batalla, particularmente caballos y perros.

---

<sup>93</sup> Consultado en <http://amodelcastillo.blogspot.com/search/label/Armas%20de%20fuego?updated-max=2015-11-30T16:57:00%2B01:00&max-results=20&start=76&by-date=false>. Nótese que las proporciones de esta fórmula pueden cambiar dependiendo las preferencias del maestro artillero, así como el uso que podría dársele.

<sup>94</sup> Ibidem.

En lo tocante a los caballos, fueron además de una plataforma viviente de guerra, un instrumento de ascenso social. Adquirir un caballo y las armas correspondientes era suficiente para alcanzar el grado de caballero y de disfrutar todos los privilegios inherentes a la caballería local. Así se especifica en los fueros de Alicante, Orihuela, Cartagena y Lorca:

*"Si algún peón quisiera cabalgar o pudiere en algún tiempo, cabalgue e entre en las costumbres de los caballeros ellos e sus fijos e los herederos hayan todas sus heredades firmes e estables para siempre."*<sup>95</sup>

Así vemos como los caballos eran un instrumento importante en el orden social de los reinos cristianos que permitían el ascenso, además de contribuir a la estructura para la defensa local.



Cod. Pal. Lat 1888, folio 40, detalle. (ca. 1490)

En esta imagen perteneciente al manuscrito Pal. Lat. 1888 de mediados de siglo XV y que se encuentra en la Biblioteca Apostólica Vaticana<sup>96</sup> se puede observar a una mesnada villana, los personajes aparecen todos a caballo, sin embargo, no tienen un equipo estandarizado, cada quien tenía lo que podía costearse, incluso se observa a un personaje sin yelmo, imágenes como esta nos permiten ver que los hidalgos

preferirían obtener un caballo antes que proveerse del blindaje adecuado.

En cuanto a los perros usados como recurso natural, los canes peninsulares además de ser un recurso bélico, igualmente ayudaron en el aprovisionamiento alimentario, mediante el rastreo, acoso y captura de presas.<sup>97</sup>

<sup>95</sup> Privilegio a Sevilla de 25-VIII-1284 disponible en PARES

<sup>96</sup> Códice Pal. Lat 1888 o "Libro de los Oficios y de las Maravillas", de la Biblioteca Apostólica Vaticana, disponible en [https://digi.vatlib.it/view/MSS\\_Pal.lat.1888](https://digi.vatlib.it/view/MSS_Pal.lat.1888)

<sup>97</sup> Grier Varner, John. "Dogs of the Conquest". University of Oklahoma Press. 1983.



Grabado de "la montería de osos" capítulo XXVII, pag 8.(1584)

En este otro grabado del "Libro de la Montería" precisamente puede observarse el conjunto de cazadores interactuando con perros y un personaje a caballo usando una lanza y con una espada enfundada en la montura.

Nuevamente la imagen es una demostración de la utilidad que tenía la práctica venatoria como una forma no solo de obtener recursos, sino como una práctica de destreza marcial.

En conclusión, se puede decir que la extracción de recursos naturales, particularmente los silvícolas, eran un medio para alimentar la maquinaria bélica de la Reconquista, al mismo tiempo, un campo de entrenamiento para caballeros e infantes, incluso aquellos sin títulos o tierras.

Así, los recursos naturales más importantes en este esfuerzo bélico peninsular, y eventualmente en los campos de batalla americanos, fueron los hombres, los caballos, los perros, la madera, la pólvora y el hierro.

#### **1.4 Del origen y entrenamiento de los conquistadores que llegaron con Hernán Cortés.**

Para entender el tipo de instrucción marcial que podían tener los conquistadores que llegaron a los territorios dominados por la Triple Alianza<sup>98</sup> entre 1519 y 1521 debemos antes saber quiénes y cuántos eran estos. También es útil saber que, si bien todos tuvieron que pelear ya que esa era la naturaleza propia de la Conquista, había quienes de profesión tenían los más variados oficios, y entre aquellos que se dedicaban al oficio de las armas había algunos más especializados que otros. Además de aquellos que podemos identificar como soldados profesionales, había muchos de ellos relacionados a la industria bélica, aunque había de los que estaban más bien relacionados al aprovisionamiento y la administración.

En cuanto al estrato social de estos primeros conquistadores, basado en las listas de conquistadores, así como en los ‘méritos y servicios’, podemos afirmar que eran heterogéneos y diversos tanto en su origen geográfico como en su jerarquía social.

Para delimitar mi estudio me dedicaré de manera exclusiva a hablar de aquellos europeos, particularmente hispanos, que llegaron al actual territorio de México entre el 22 de abril de 1519 y el 13 de agosto de 1521, y me basaré de manera particular en aquellos mencionados en la obra “*Los Conquistadores de México*” de Manuel Orozco y Berra<sup>99</sup>.

Según Bernal Díaz del Castillo, al pasar revista en Cozumel, el ejército que había reunido Cortés se componía de:

---

<sup>98</sup> Entiéndase la Triple Alianza como la confederación de estados formados por Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan, así como a los estados tributarios de estos, para profundizar más sobre el tema ver Carrasco, Pedro, “Estructura político-territorial del Imperio tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzco y Tlacopan”. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

<sup>99</sup> Díaz del Castillo, Bernal “Historia Verdadera de la Conquista De La Nueva España” Cap. XXVI “Cómo Cortés mandó hacer alarde de todo el ejército, y de lo que más nos avino” Pg. 82.

*“quinientos ocho soldados, sin maestros y pilotos e marineros, que serían ciento y nueve, y diez y seis caballos e yeguas todas de juego y de carrera, e once navíos grandes y pequeños, con un o que era como bergantín, que traía a cargo un Ginés Nortes, y eran treinta y dos ballesteros y trece escopeteros, que así se llamaban en aquel tiempo, e tiros de bronce” (diez, según la lista de Conquistadores de Orozco y Berra <sup>100</sup>), e cuatro falconetes, e mucha pólvora e pelotas”.*

Kriegsmann, según el Trachtenbuch de Weiditz, detalle de la lámina 338-134 (1530)



Cuando se refiere a los 508 soldados, que no son ni maestros, ni pilotos ni marineros o jinetes, presumiblemente se traten de “gentes de guerra” (spanischer kriegsmann)<sup>101</sup> como el que vemos en la imagen, sin armadura, con escudo, jabalina, lanza y espada.

Con estos números, el total de conquistadores venidos con Cortés sería de 633, si bien en la obra de Orozco y Berra el número puede ascender a 797 suponiendo que algunos nombres y/o apodos fueran homónimos y no gente repetida.

Conforme la empresa de conquista avanzaba, el ejército de Cortés recibió refuerzos de varios lugares y con distintas características particulares como se ve en las siguientes citas:

*“Estando aún los castellanos en la recién fundada Veracruz, llegó de Cuba un navío, y por su capitán Francisco de Saucedo, por sobrenombre el Pulido, trayendo en su compañía a Luis Marín, que después fue capitán, y diez soldados”.*<sup>102</sup>

*“Pocos días después apareció sobre la costa un buque de los de Francisco de Garay, y era enviado por Alonso Álvarez de Pineda o Pinedo, capitán vecindado en Pánuco, con el fin de tomar posesión de la tierra: cuatro hombres desembarcaron*

<sup>100</sup> Orozco y Berra Manuel, “La Lista de los Conquistadores” Ed Pedro Robredo. México. 1938. Pg. 23.

<sup>101</sup> Christoph Weiditz, “Trachtenbuch”, 1530, de la Germanisches National Museum con número de catalogo HS 22474, disponible en <https://dlib.gnm.de/item/Hs22474/338>

<sup>102</sup> Bernal, Capítulo LIII. Pg. 164.

*al intento, que fueron el escribano Guillén de la Loa, y los testigos Andrés Núñez, carpintero de ribera, maestre Pedro el de la Arpa, y otro soldado. De los cuatro se apoderó Cortés, y además, de dos marineros que pudo sorprender, incorporando a los seis en el ejército”<sup>103</sup>*

En estas citas puedo destacar que varios del gran parte de los refuerzos de los que se “apoderó” Cortés eran hombres de diversas profesiones, y de entre estas profesiones hubo capitanes, soldados, marineros y hasta uno citado como “maestre”.

Como se cita en las crónicas, Narváez llegó con la intención de capturar a Cortés, sin embargo, fue vencido y sus tropas se integraron a las del propio Cortés, se narra de esta forma:

*“Diego Velázquez, gobernador de Cuba, reunió nuevo ejército, que puso a las órdenes de Pánfilo de Narváez, con el fin de apoderarse de Cortés. La armada se compuso de diez y nueve navíos, con unas veinte piezas de artillería y mil cuatrocientos soldados, contándose ochenta de a caballo, noventa ballesteros y sesenta escopeteros”<sup>104</sup>*

Aquí es interesante ver que solo se describe la naturaleza marcial de esta expedición, nos da el número preciso de soldados, jinetes, ballesteros y escopeteros, pero jamás menciona con exactitud a los marinos, capitanes, y a otros especialistas de ningún tipo.

Es de notar particularmente el que entre los guerreros también se cuentan a los caballos, incluso a veces a los equinos se les lista como parte fundamental del equipo, muchas veces citando sus nombres, colores y características<sup>105</sup>.

Respecto a los caballos es famosa la cita en la que dice:

---

<sup>103</sup> Bernal, capítulo LX. Pg. 182.

<sup>104</sup> Bernal. Cap. CIX. Pg. 355.

<sup>105</sup> De hecho, Bernal en el capítulo XXIII dice “*Quiero aquí poner por memoria todos los caballos e yeguas que pasaran*”, y hace una lista con sus nombres, colores, de quién eran y de quién fueron adquiridos, además, en muchos otros capítulos se citan individualmente por su nombre y características.

*“E aquí creyeron los indios que caballo y el caballero eran todo uno, como jamás habían visto caballos”<sup>106</sup>*

Pero también en estas otras cifras, referentes nuevamente a la llegada de refuerzos, vemos la importancia de los caballos:

*“Careciendo de noticias de Narváez, Diego Velázquez para adquirirlas envió un pequeño buque al mando de Pedro Barba, del cual se apoderó Pedro o Juan Caballero, puesto en la Veracruz por Cortés. Vinieron en la nave y tomaron partido por D. Hernando, el Pedro Barba, un Francisco López, que después fue vecino y regidor de Guatemala, y trece soldados: trajeron un caballo y una yegua”.<sup>107</sup>*

*“De la misma procedencia que el anterior y ocho días después, corrió la misma suerte otro navío llegado a la Veracruz, mandado por Rodrigo Morejón de Lobera, quien traía ocho soldados, seis ballestas, mucho hilo para cuerdas y una yegua”.<sup>108</sup>*

En las imágenes precisamente notamos el impacto e importancia de los jinetes tanto en las fuentes visuales europeas como en las americanas.



Detalle del fresco “Toma de Orán”, de Juan de Borgoña, Capilla Mozárabe de Toledo. (1514)



Lienzo de Tlaxcala detalle del folio 67. (ca 1552)

Podemos comparar por ejemplo estos dos detalles, a la izquierda un detalle de la Capilla Mozárabe de Toledo, a la derecha un detalle del Lienzo de Tlaxcala, ambos mostrando jinetes armados con lanza y adarga.

<sup>106</sup> Bernal Cap. XXXIV. Pg.105.

<sup>107</sup> Bernal, Cap. CXXXI. Pg. 462.

<sup>108</sup>Bernal, Cap. CXXXI. Pg. 462., un poco más abajo que la cita anterior.

Siguiendo con los refuerzos de Cortés, podemos referir algunos casos excepcionales, como los de las dos siguientes citas, los primeros llegaron enfermos, mientras que en la segunda cita se reitera su buen estado de salud:

*“Estando en la guerra de Tepeyacac aportó a Veracruz un buque de los de la armada de Francisco de Garav, al mando de Camargo, con unos sesenta hombres flacos, amarillos y dolientes, que se internaron hasta reunirse al ejército de Cortés. Muchos murieron de sus enfermedades, y los soldados les dieron a todos el sobrenombre de los panzaverdetes”.*<sup>109</sup>

*“Llegó otro navío al mando de Miguel Díaz de Auz, con más de cincuenta soldados, con siete caballos, que también vinieron a ponerse a las órdenes del afortunado D. Hernando. Los soldados venían sanos, gordos y lucios, y a esta causa los aventureros de Cortés les pusieron los de los lomos recios”.*<sup>110</sup>



Soldado con gambesón, detalle del relicario de Santa Úrsula, pintado por Hans Memling, 1489.

*En esta otra cita se hace referencia al tipo de armadura llevada por estos soldados, que llevarían lo que comúnmente se llamaban gambesones, y que aquí se citan solo como armas de algodón.*

*“A pocos días llegó la nave en que venía por capitán Ramírez el Viejo, y traía sobre cuarenta soldados y diez caballos, y ballesteros y otras armas. Y los que traía el viejo Ramírez traían unas armas de algodón de tanto gordor, que no las pasara ninguna flecha, y pesaban mucho, y pusímosles por nombre los de las albardillas.”*<sup>111</sup>

Son mencionados además otros refuerzos, ya en menor cantidad:

<sup>109</sup> Bernal Díaz, capítulo CXXXIII. Pg. 468.

<sup>110</sup> Bernal. Cap. CXXXII. Pg.471.

<sup>111</sup> Bernal. Cap. CXXXIII. Pg. 470.

*“Cargado de muchas ballestas y tres caballos, e muchas mercaderías, escopetas, pólvora e hilo de ballestas, y otras armas: y venía por señor de la mercadería y navío un Juan de Burgos y por maestro un Francisco Médel, y venían trece soldados”.*<sup>112</sup>

*“Otras partidas llegaron de menor cuantía, acerca de las cuales no encuentro muy puntuales noticias y que dejo de mencionar.”*<sup>113</sup>

Y para completar esta lista, Orozco y Berra, dice que además que sus propios estudios sobre Bernal, se basa en Joaquín García Icazbalceta quien

*“tenía un fragmento de otra lista, copiado del que le franqueó el licenciado don Agustín Díaz, escrito en caracteres del siglo pasado, y trunco, supuesto que no contiene más de hasta el primer nombre de la D. Este fragmento lleva el título: “Nombres de los capitanes, soldados y esforzados varones que concurrieron a la conquista y población de este imperio de Nueva España, sacados de las historias de Gómara, Herrera, Torquemada, diversos escritores coetáneos y de varias memorias, reales, cédulas y probanzas de algunos para la solicitud de privilegios, por Bartolomé de Góngora”*<sup>114</sup>

Compilando todos estos datos podemos extraer conclusiones de suma importancia para este análisis, de acuerdo a los nombres que nos da Orozco, suponiendo que los nombres repetidos que se presentan en sus fuentes son homónimos y no personajes repetidos, restando a las mujeres y a los indígenas taínos que se mencionan, tendríamos un total de 1669 hombres.

De estos, se menciona especificando nombre y oficio a 11 pilotos, 13 jinetes, 19 marineros, 31 ballesteros, 10 artilleros, 4 escopeteros, 21 peones, 75 capitanes, 7 alférez, 5 músicos de campaña, 5 guardias, 3 archeros, 4 maestros de nao, 2 caballerizos y 1 espía.

---

<sup>112</sup> Bernal. Cap. CXXXVI. Pg. 484.

<sup>113</sup> Orozco y Berra. “Los Conquistadores... Pg. 29

<sup>114</sup> Orozco y Berra. Pg. 31

Se mencionan además aserradores, sastres, camareros, tiradores de barra, albañiles, ayos, pregoneros, barberos, herreros, molineros, escribanos, zapateros, cazadores, intérpretes, carpinteros, calceteros, lenceros, cantores, músicos, botilleros, cocineros, correos, médicos, boticarios, hortelanos, galafates, mineros, reposteros, despenseros, cetreros y clérigos, se menciona también a un tal “*Luis Alonso, maestro ginete (sic.) y diestro de la espada*”.

Debemos enlistar también a aquellos con profesiones u oficios no precisados, pero que tienen algún cargo de tipo burocrático y específicamente creados para la administración civil y religiosa en lugares como Veracruz, como tesoreros, alguaciles, alcaldes, comisarios, regidores, comendadores, sacristanes y mayordomos.

Por último, algunos esclavos negros libertos y algunos europeos a los que se describen solo como criados, y que al igual que el resto, debieron tomar parte en las refriegas, si bien esto no lo dicen explícitamente las crónicas, es lo más lógico, además, como lo muestra esta lámina del Códice Durán<sup>115</sup>, muchos de estos criados y esclavos negros iban armados.



Negro armado con lanza acompañando a Cortés, detalle del folio 212 del Códice Durán. (ca. 1587)

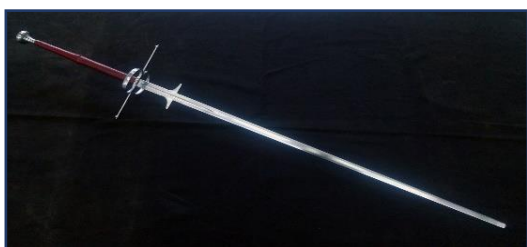


Rodelero, detalle folio de “Opera Nova” por Achille Marozzo, 1536.

Al resto se les menciona solo como soldados, a veces como “gente de rodela y espada”, a veces mencionadas como “rodeleros” también se usa el término “espadero” o “peón”. La combinación espada y rodela es la reina indiscutible en todo el periodo, la mayoría de las tropas cortesianas llevaron estas armas, es decir

<sup>115</sup> Códice Durán o Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme, de la Biblioteca Nacional de España, versión digital consultada en la Biblioteca Digital Hispánica, disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000169486&page=1>

gente que usaba espada de una mano y escudo redondo como se muestra en esta ilustración de un tratado de la época<sup>116</sup>.



Reproducción moderna por  
"Blackfencer" en blacfencer.com

Es de particular interés para mi estudio el mencionar a un tal "Lezcano," al cual se describe blandiendo un



Hombre con montante, en "Trattato di scientia d'arme", detalle del folio Q1v. (1553)

montante. En la obra de Bernal se menciona más 60 veces a la

espada montante, la gran espada a dos manos que medía entre 1.50 y 2 metros de longitud (generalmente del mismo tamaño del hombre que la blandía, como se

ve en la imagen)<sup>117</sup>. En Europa eran usadas por las milicias, también se convirtió en el arma emblemática de los landsknechten alemanes, para su uso se escribieron varios manuales en la península ibérica, particularmente en Portugal.<sup>118</sup>

Además de su oficio, también hay que tomar en cuenta su rango social, pues entre estos conquistadores había varios Hidalgos, como el propio Cortés, nobles como Alonso Hernández de puerto Carrero, caballeros de Santiago como Pedro de Alvarado e incluso se nombra a varios pajes.

En cuanto a sus orígenes, había venidos de Huelva, Teruel, Asturias, León, Cádiz, Palos, Cuéllar, Viscaya, Soria, Ecija, Extremadura, Niebla, Villanueva, Sevilla, Galicia, Peñaranda, Salamanca, Linares, Castilla la Vieja, Coria, Palencia, Béjar, Jaén, Badajoz, Ávila, Medellín, Lepe, Málaga Jerez, Zaragoza, de la Corona de

<sup>116</sup> Marozzo, Achille. "Opera Nova" 1536. Libro II, Cap. 101. Dello abattimento di spada e rotella da persona a persona, disponible en <https://daten.digitale-sammlungen.de/0002/bsb00024290/images/index.html?fip=193.174.98.30&id=00024290&seite=1>

<sup>117</sup> Camillo Agrippa, "Trattato di scientia d'arme, con vn dialogo di filosofia" 1553, disponible en [https://repository.teneo.libis.be/delivery/DeliveryManagerServlet?dps\\_pid=IE11995288&](https://repository.teneo.libis.be/delivery/DeliveryManagerServlet?dps_pid=IE11995288&)

<sup>118</sup> Para ahondar más, al final de esta obra compilé una serie de tablas en donde está la ciudad de origen de los conquistadores y sus oficios.

Aragón, y no hispanos, particularmente hombres de Portugal, Génova, posiblemente un alemán y un borgoñés.<sup>119</sup>

### **1.5-Formas de organización para la defensa civil en la península.**

Una vez descritos los orígenes y oficios de estos conquistadores, debemos tener como antecedentes las diferentes formas de organización social y de defensa civil que existía en la península ibérica hacia finales del siglo XV y principios del siglo XVI.

Estas formas de organización social para la defensa civil y de entrenamiento marcial en los reinos de la península ibérica estaban concentradas en 3 estructuras, estas eran las cofradías, los gremios y las hermandades.

Las hermandades eran organizaciones de carácter policial y judicial que existieron con el propósito de mantener el orden y la seguridad en las regiones de la península ibérica, especialmente en zonas rurales. Estas hermandades rurales finalmente se fusionaron en la Santa Hermandad en 1476.<sup>120</sup>

Durante la Edad Media grupos de artesanos, comerciantes y varias otras profesiones, sobre todo de trabajo manual, se asociaron para la protección de sus intereses laborales, creando así los gremios.

En cuanto a las cofradías, estas son agrupaciones vecinales de personas que no necesariamente comparten el mismo oficio, pero que si comparten la devoción particular a algún santo.

---

<sup>119</sup> De estos últimos solo podemos especular, dada la costumbre que se tenía de castellanizar nombres y apodos, el posible borgoñés aparece como Esteban de Borgoña y el posible Alemán o Flamenco aparece con el nombre Hernando Hollaus.

<sup>120</sup> Para profundizar más sobre el tema de la Santa Hermandad ver Martínez Ruiz, Enrique. "Algunas reflexiones sobre la Santa Hermandad", Cuadernos de Historia Moderna, n.º 13, Universidad Complutense, 1992.

Particularmente en la Corona de Castilla existía una relación muy cercana entre las cofradías y los gremios, cooperaban frecuentemente o se unían en sus tareas sociales y religiosas.

Según Germán Navarro Espinach existieron en los reinos hispanos hasta 436 cofradías medievales de España que el autor registró a partir de documentación fechada entre 1122 y 1521 procedente de obras clásicas de este tema escritos por autores varios.<sup>121</sup>

Gran parte de las cofradías registradas, es decir, 362 de las 436 cofradías, están documentadas en los siglos XIV y XV, 36 en 1501-1521.<sup>122</sup>

Para citar un ejemplo, según el Padrón cordobés de 1509<sup>123</sup> residen 111 vecinos de las más variadas profesiones, entre las que destacan carpinteros, esparteros, candeleros, violeros, sastres, boticarios y, en menor número, zapateros, mercaderes, taberneros, mesoneros, tenderos, confiteros, pregoneros, etc. Esta amplia gama representativa de los sectores artesanal y comercial da idea de la variedad de oficios que en una sola comunidad podrían encontrarse.

Entre dichas cofradías había varias dedicadas específicamente las labores guerreras, por ejemplo, la de San Jorge de Teruel dedicada a los caballeros, la de San Jorge de Valencia dedicada a los ballesteros o la de San Pablo de Barcelona dedicada a lanceros y espaderos o la de San Antón de Zaragoza dedicada los espaderos.

---

<sup>121</sup> De Bofarull, Manuel, y otros. "Gremios y cofradías de la antigua Corona de Aragón". Universidad de Zaragoza. 2014.

<sup>122</sup> Navarro Espinach, Germán, "Las Cofradías Medievales En España". En Historia 396 Nº 1 – 2014. Pp. 107-133.

<sup>123</sup> Archivo Municipal de Córdoba (AMCO). Caja 1085, R. 203. La transcripción de este Padrón se encuentra publicada por J. Leva Cuevas en el número 5-6 de la revista Ámbitos. 2001. Pp. 09-27

En cuanto a los espaderos, el tipo de espada que más usaban era la “de punta y corte” o “de pitones” “de lazos” que eran espadas de hasta un metro, usadas en una sola mano y que tenían “lazos” metálicos a manera de guarnición para proteger la empuñadura.



*Lienzo de Tlaxcala (Fol. 58, detalle)*



Espada de pitones o de lazos, atribuida a Hernán Cortés, Real Armería de Madrid (ES 705)



Lienzo de Tlaxcala, lámina 45 (detalle)(ca 1552)

Aunque también en esta época se usaban también las “espadas largas”, eran espadas cruciformes usadas a dos manos, de hasta 1.20 metros pero con la posibilidad de usarlas a una sola mano lo que permitía llevar también un escudo.



Reproducción moderna.

Para M. Groizard<sup>124</sup>, desde 1418 cofradías como las de los de ballesteros de Calahorra, Madrid y la Rioja fueron el germen para crear las milicias y guardas que en el reino de Castilla habrían de participar en la Reconquista. Estos mismos ballesteros castellanos habrían de llevar sus armas y conocimientos a la Conquista,

<sup>124</sup> Groizard Coronado, M. “Las milicias locales en la Edad Media”, Boletín de la Real Academia de la Historia, nº LV. 1909. Pp. 353-362.

su importancia se hace patente al ser mencionados 105 veces en la crónica de Bernal, y otras tantas veces ilustrados en los diferentes códices.



*Códice florentino , libro XII , 55r detalle.*



*Reproducción moderna.*

<http://blogz.uva.es/armamentosyfortificacionesenlaedadmoderna/tag/ballesta/>

Debido a la Reconquista, en la península ibérica los gremios y cofradías, aún las no dedicadas a las artes guerreras, debían dedicar ciertos momentos de sus reuniones a practicar las artes de las armas, regularmente los domingos tras los deberes religiosos y en los días festivos.

La tercera forma de organización social para la defensa eran las hermandades, creadas inicialmente para juzgar y castigar los delitos cometidos a cielo abierto a cinco leguas a la redonda de una localidad con más de treinta vecinos. Pero a partir de 1476, (con la fundación de la Santa Hermandad, que en realidad agrupaba a las demás)<sup>125</sup> se convirtieron en agrupaciones semi-profesionales de guerreros y en el embrión de un ejército profesional y semi-regular que actuaría en la toma de Granada y que eventualmente daría nacimiento a los tercios.

Cabe destacar que las hermandades usualmente estaban mucho mejor equipadas, ya que su equipamiento estaba pagado por el concejo de cada localidad y dependía de la misma.

---

<sup>125</sup> Ladero Quesada, Miguel Ángel. “La Hermandad de Castilla: cuentas y memoriales, 1480-1498”. Real Academia de la Historia. 2005.

Los cófrades y agremiados (ya sea aprendices u oficiales) acudían a “Maestros de Armas”, o maestros (o maestros como se cita en algunas crónicas) de “Destreza de las Armas” o “Maestros en el Arte de la Palestrina”<sup>126</sup>. En la imagen de la derecha vemos a dos personajes (posiblemente miembros de algún gremio<sup>127</sup>) en una práctica en la que un personaje central, presumiblemente el maestro, está con un palo a manera de árbitro.



Cod. Pal. Lat. 1888 folio 164, detalle.  
(ca.1490)

A las lecciones y a las prácticas (llamadas muchas veces juegos de esgrima, y a veces solo como “juegos”) accedía gente de todas condiciones, solo estando impedidos los esclavos.<sup>128</sup>

Algunos maestros de la destreza de las armas eran gente común, principalmente artesanos y miembros de cofradías y hermandades, si bien algunos también habían prestado servicio en los nacientes ejércitos, sobre todo a finales del siglo XV cuando iniciaron las guerras en Italia.

En una sociedad como la del siglo XV y XVI, no debe extrañar que el oficio de maestro de “destreza de las armas” y la práctica de la misma fuese accesible a todos los estratos de la población. Generalmente los propios maestros tenían un oficio principal como ser zapatero o carpintero, y en los gremios y cofradías de su oficio principal compartirían su conocimiento de armas con sus colegas.<sup>129</sup> Aunque

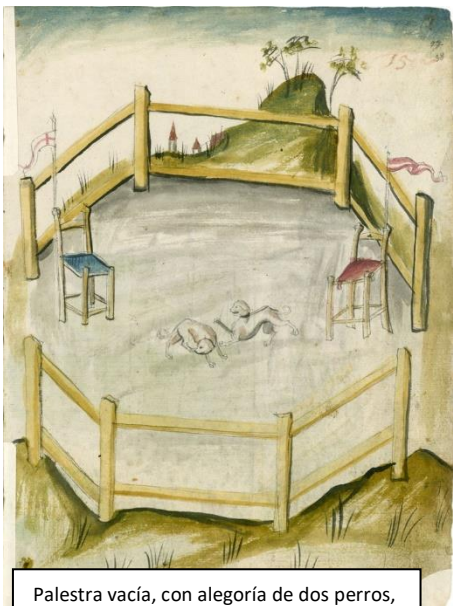
<sup>126</sup> Estos títulos que recibían estos profesionales de las artes marciales se recogen en varios documentos de los siglos XV y XVI, particularmente en cédulas reales.

<sup>127</sup> Aunque no puedo garantizar que sean agremiados o cófrades, esta imagen aparece en el “Libro de los oficios y las Maravillas”, justo después de una serie de imágenes en la que hay músicos y laudistas en sus talleres o tocando. El libro en cuestión carece de textos en su primera sección, que es donde aparece esta imagen, sin embargo, como el título lo sugiere, ilustra oficios comunes de la época. Disponible en el sitio oficial de la Biblioteca Vaticana en [https://digi.vatlib.it/view/MSS\\_Pal.lat.1888](https://digi.vatlib.it/view/MSS_Pal.lat.1888)

<sup>128</sup> Moya Montes, Pablo “Vulgar Fencing in the 15th and 16th Centuries”. Universidad de Cantabria. 2017.

<sup>129</sup> Ver en Moya Montes, Pablo. “Vulgar...

excepcionalmente podían existir los lugares exclusivamente dedicados a la destreza, en Aragón, por ejemplo, en un archivo se lee:



Palestra vacía, con alegoría de dos perros, según el Talhoffer Fechtbuch, folio 38r. (ca. 1448)

*“(…)colindante con la escuela palestre o de esgrima a Joan des Vall por precio de 5.500 sueldos.”<sup>130</sup>*

Si bien este párrafo hace referencia a una venta de terrenos, menciona específicamente la existencia de una “Escuela Palestre”, que con mucha seguridad estaría dirigida por un maestro.

Igualmente hay constancia de la existencia de maestros itinerantes, que se desplazaban por las zonas rurales ofreciendo sus servicios. Durante el siglo XVI hubo contratos entre aldeas y maestros, a

los cuales pagaban

con trigo por su instrucción.<sup>131</sup>

Eran comunes los “juegos de esgrima” en eventos abiertos al público como, en fiestas de la nobleza, o fiestas patronales, en plazas y otros lugares públicos, en los que se montaban “palestras”<sup>132</sup> (entendido aquí como espacios abiertos regularmente rodeados por una cerca de madera a usanza de las “lisas” usadas en justas) para la que la gente común pudiera participar o ser espectadores.



Espectadores en el límite exterior de una palestra, según el Talhoffer Fechtbuch, folio 39v. (ca. 1448)

<sup>130</sup> Archivos de la Corona de Aragón. Pergaminos. Carpeta,13,Perg.231, disponible en Portal de Archivos Españoles, <https://pares.mcu.es/>

<sup>131</sup> Cabezero Astrain, J., “Un bilbaíno se examina de esgrima en 1503, en Barbastro”, Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, Año 18, Cuaderno 1. 1962. Pp. 83-86.

<sup>132</sup> Ver el manuscrito Talhoffer Fechtbuch, en Forschungsbibliothek de la Universidad de Gotha, con número de catálogo MS Chart. A. 558, disponible en el sitio [https://dhb.thulb.uni-jena.de/receive/ufb\\_cbu\\_00009967](https://dhb.thulb.uni-jena.de/receive/ufb_cbu_00009967); en esta obra todas las escenas se desarrollan alrededor de, o adentro de una palestra.

Podemos concluir entonces que, dadas las condiciones sociales, políticas, culturales y bélicas de los reinos hispánicos a finales del siglo XV y principios del XVI es altamente probable que estos conquistadores que llegaron con Cortés hayan tenido algún grado de profesionalización en “la destreza de las armas”.



Arquero español (spanischer scherger), según Weiditz, Trachtenbuch, lamina 82-31, detalle. (1530)

Particularmente aquellos que se describen como profesionales ballesteros, jinetes o caballeros, y que presumiblemente pertenecieron a alguna cofradía o gremio. además de los descritos con el título de “maestre” como sería el caso de Luis Alonso, o quienes aparecen en las crónicas usando armas que solo los maestros de la destreza de las armas podían usar como Lezcano el montantero, o los 3 archeros que fungían como guardias de Cortés. El propio Christoph Weditz plasmó a

estos guardias archeros en su Trachtenbuch que es la obra donde además aparece el primer retrato del que se tiene noticia de Hernán Cortés.<sup>133</sup>

Del propio Cortés se describe veamos por ejemplo la descripción que Bernal hace:

*“Fue de buena estatura e cuerpo, e bien proporcionado e membrudo, e la color de la cara tiraba algo a cenicienta, e no muy alegre; e si tuviera el rostro más largo, mejor le pareciera; y era en los ojos en el mirar algo amorosos, e por otra parte graves. Las barbas tenía algo prietas e pocas e ralas, e el cabello, que en aquel tiempo se usaba, de la misma manera que las barbas. E tenía el pecho alto y la espalda de buena manera, e era cenceño e de poca barriga y algo estevado, e las piernas e manos bien sacadas. E era buen*



Hernán Cortés, según Weiditz, Trachtenbuch, lamina 197-77, detalle.(1530)

<sup>133</sup> Christoph Weiditz, “Trachtenbuch”, 1530, de la Germanisches National Museum con número de catalogo HS 22474, disponible en <https://dlib.gnm.de/item/Hs22474/82>

*jinete e diestro de todas armas, ansí a pie como a caballo, e sabía muy bien menearlas; e, sobre todo, corazón y ánimo, que es lo que hace al caso. Oí decir que cuando mancebo en la isla Española fue algo travieso sobre mujeres e que se acochilló algunas veces con hombres esforzados e diestros, e siempre salió con vitoria. E tenía una señal de cuchillada cerca de un bezo de abajo, que si miraban bien en ello, se le parecía, mas cubríase las barbas, la cual señal le dieron cuando andaba en aquellas cuistiones.[...]*

*{...}Tenía por su muy abogada a la Virgen María, nuestra señora, la cual todos los fieles cristianos la debemos tener por nuestra intercesora e abogada; e también tenía a señor San Pedro, a Santiago e a señor San Juan Bautista; e era limosnero. Cuando juraba decía: "En mi conciencia"; e cuando se enojaba con algún soldado de los nuestros, sus amigos, le decía: "¡Oh, mal pese a vos!"; e cuando estaba muy enojado se le hinchaba una vena de la garganta e otra de la frente; e aun algunas veces, de muy enojado, arrojaba un lamento al cielo; e no decía palabra fea ni injuriosa a ningún capitán ni soldado. ".<sup>134</sup>*

Lo que más resalta de esta descripción es que no solo se enumeran sus características fisiológicas, sino que se resalta el hecho de ser un “diestro de todas las armas” tener “corazón y ánimo”. También es interesante resaltar que se “acochilló”, es decir se batió en duelo algunas veces con hombres a los que también



Dürero, MS 26-232, detalle del folio 85v. Se aprecian dos duelistas, el de la izquierda armado con daga y alfanje, el de la derecha solo con alfanje. (1512)

se califica de “diestros”, y por eso mismo tenía una cicatriz, aparentemente en la barbilla de haber salido victorioso de sus duelos.

Precisamente en sus tiempos serían comunes los duelos, y cuando se habla de acuchillar podría quizás referirse a que en el duelo donde

<sup>134</sup> Bernal. Cap. CCIV. Pp.928-929.

obtuvo su herida habría usado un tipo de alfanje como los mostrados en estas pinturas de Alberto Durer<sup>135</sup>, que por su construcción sería más bien calificada de “cuchillo”, aunque también pudo ser una daga lo que lo hirió<sup>136</sup>.

Se resalta también que tenía por “abogados” a varios santos, aquí entendemos la parte religiosa, como Cortés, y en general, este grupo de conquistadores se entendían a sí mismos como verdaderos representantes de la Iglesia, sumamente devotos creían en los valores del catolicismo y se consideraban defensores de la “verdadera fe”.

### **1.6-Del modo de enseñar, aprender y entrenar, los manuales.**

También es importante entender el tipo de entrenamiento marcial que era el común en la Europa occidental de este mismo periodo (finales del siglo XV y principios del XVI) y que seguramente fue el practicado por los conquistadores.

Este adiestramiento marcial que como ya se ha mencionado anteriormente en los territorios de habla castellana se llamaba “destreza de las armas” y tiene su origen en una serie de tradiciones marciales que presumiblemente evolucionaron en la Europa Central, particularmente en el Sacro imperio Romano y los territorios itálicos.

---

<sup>135</sup> Oplodidaskalia sive Armorvm Tractandorvm Meditatio Alberti Dvreri con número de catálogo MS 26-232 de la biblioteca Albertina de Viena, disponible en [https://sammlungenonline.albertina.at/?Ing=english2&query=Serie%2FZyklus%3D%5BRing-%20und%20Fechtbuch%20\(fencing%20manual\)%5D#/query/d4723e14-4b47-43dd-b600-cc0676e99291](https://sammlungenonline.albertina.at/?Ing=english2&query=Serie%2FZyklus%3D%5BRing-%20und%20Fechtbuch%20(fencing%20manual)%5D#/query/d4723e14-4b47-43dd-b600-cc0676e99291)

también hay una versión recreada de estas imágenes en <https://www.youtube.com/watch?v=eDP2maXCzt4>

<sup>136</sup> Ambas figuras en la ilustración de Durer llevan alfanjes, casualmente la palabra alfanje que es de origen árabe significa “daga” o “puñal”, y además una de las figuras lleva una daga, incluso en alemán a este tipo de armas se les llamaba messer, que significa cuchillo. A mi parecer, cuando en los textos hablan de “cuchilladas” más bien se refieren a heridas causadas por este tipo de armas y no a lo que ahora entendemos por cuchillos.

Dichas tradiciones marciales en boga en Europa occidental durante este siglo identificaban una tradición común, probablemente de origen germánico como la raíz de su arte.

Para mantener estas tradiciones marciales se empezaron a escribir e ilustrar en los territorios de Europa Occidental una serie de manuales o tratados.

De hecho, el primer documento que habla de esta tradición es un códice creado alrededor del año 1300 y llamado Walpurgis Fechtbuch, actualmente conservado en la Royal Armouries de Londres y que está especializado en la instrucción del arte de la espada.<sup>137</sup>



Fragmento del códice I.33, 32r donde se dan instrucciones para adoptar guardias de espada (ca 1320)

La tradición europea de tratados a partir del siglo XIV alcanzó un gran volumen, más de ciento cincuenta manuscritos distintos y cientos de obras impresas fueron escritas en la Edad media y el Renacimiento, la mayor parte de ellas dedicadas a la instrucción de las artes marciales armadas, particularmente con espada, así mismo, mantienen en Latín o en lenguas germanas ( aunque eventualmente se traducirán al resto de las lenguas vernáculas) los nombres de las guardias, las posiciones y los ataques.

De hecho, para este estudio conté 93 manuales manuscritos hechos entre 1400 y 1599 en el Sacro Imperio o en estados italianos, 24 obras impresas y publicadas entre 1471 y 1599<sup>138</sup> (algunas de ellas con varias ediciones), y 10 manuales en lenguas ibéricas<sup>139</sup> (incluyendo el portugués) manuscritas o impresas por maestros ibéricos entre 1438 y 1599.<sup>140</sup>

<sup>137</sup> La obra original en latín medieval con algunos textos en Francón se conservan actualmente en Royal Armouries, con número de inventario I.33, disponible para su consulta y con traducción al inglés en [https://wiktenauer.com/images/5/53/Royal\\_Armouries\\_Ms.\\_I.33\\_-\\_ca.\\_1320s\\_-\\_NCIL.pdf](https://wiktenauer.com/images/5/53/Royal_Armouries_Ms._I.33_-_ca._1320s_-_NCIL.pdf)

<sup>138</sup> En la sección de tablas ver “Manuales no ibéricos”

<sup>139</sup> Ver también Gestosi, José “Esgrimidores Sevillanos” disponible en <https://archive.org/details/HCa072012/page/n13/mode/2up?view=theater>

<sup>140</sup> En la sección de tablas ver “Manuales Ibéricos”

Estos textos generalmente no son “manuales” en el sentido contemporáneo; si bien en muchos casos ofrecen instrucciones paso a paso sobre cómo ejecutar posiciones, guardias, ataques y movimientos, también suelen incluir una variedad de temas, algunos de ellos tan crípticos que un lector no iniciado no podría entender fácilmente. Existían también capítulos introductorios, explicativos, de recetas alquímicas para mejorar el cuerpo de los guerreros, o para mejorar la calidad de los aceros, e incluso algunos de sermones religiosos donde se aclara la naturaleza de la “destreza de las armas” como un instrumento para defender la fe cristiana.

Los diferentes capítulos en los que se dividía un manual en particular estaban dedicados al uso de un arma específica, aunque a veces también a ejercicios dedicados a fomentar la habilidad con dicho instrumento, y muchas veces, hasta poemas o canciones dedicadas a un arma en particular.

Además de las artes marciales propiamente, debemos entender que estos manuales y tratados eran un compendio de conocimientos enfocados al correcto uso y al mantenimiento de las armas, así como a la relación que estas guardaban con el cuerpo de sus usuarios.

Entender las artes marciales europeas a través de estos manuales (que a grandes rasgos son tratados de esgrima, tratados de lucha y libros de estrategia militar) implica consultar una variedad de diferentes tipos de literatura para llegar a una comprensión completa de su contenido. Además del uso de los manuales, debemos entender el contexto sociocultural de finales del siglo XV y principios del XVI, las luchas de bandos eran frecuentes, los duelos estaban a la orden del día y la figura del caballero espadachín llega incluso al teatro y era admirada.

En el siglo XV se representaba en los tratados y manuales a sujetos vestidos o con armadura, tomando posturas que imitaban animales o elementos de la creación divina<sup>141</sup>, pero ya para el siglo XVI se prioriza la imagen del sujeto desnudo, mostrando su cuerpo y rostro, no solo para mostrar qué partes específicas del



Comparación de técnicas similares con espada larga, a la izquierda el Cgm 1507 folio 65v de Paulus Kal Fechtbuch de 1470, a la derecha el Fechter Ringen folio 44v de Maarten Van Heemskeerck de 1552

cuerpo mover con el arma, sino también como una expresión pura del Humanismo Renacentista, donde el hombre es la máxima expresión de la creación divina<sup>142</sup>.

<sup>141</sup> Como ejemplo pongo las imágenes de Paulus Kal, "Fechtbuch" (1470) con número de catálogo Cgm 1507 de la Bayerische Staatsbibliothek de Munich, disponible en <https://daten.digital-sammlungen.de/0000/bsb00001840/images/index.html?fip=193.174.98.30&id=00001840&seite=1>

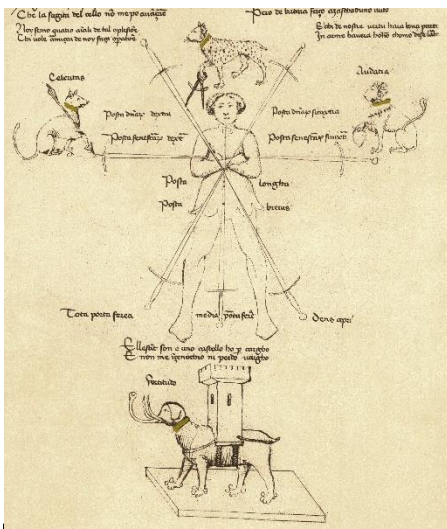
<sup>142</sup> Un buen ejemplo de desnudos en manuales de guerra y que uso como ejemplo es Maarten van Heemskerck, "Fechter & Ringer" (1552), en la Universidad de Augsburg y disponible en el sitio <https://uni-augsburg.production.easydb.de/node?id=47755> y en [https://wiktenauer.com/wiki/Fechter\\_%26\\_Ringer\\_\(Maarten\\_van\\_Heemskerck\)](https://wiktenauer.com/wiki/Fechter_%26_Ringer_(Maarten_van_Heemskerck))

La figura caballeresca es fomentada por los manuales mencionados, así como por las obras de ficción, de caballería, de leyenda, o de hagiografías como la de San Jorge, donde además de la caballería galante, se añade el elemento religioso. Por ejemplo, en el manual “Kuntz zu Augspurg” de Jëorg Willhaim de 1523, donde se explican las técnicas para el uso de la espada, aparece en el folio 37 recto la representación



Wilhelm Hutters kunst zu Augspurg, folio37r (1523).

de un guerrero peleando contra un demonio.<sup>143</sup> Solo podemos entender esta representación en un tiempo en el que la religión era el motor principal para la expansión militar, y en el que, además, los enemigos de la cristiandad estaban en todas partes en forma de protestantes y mahometanos y tiempo después, entre los moradores del “Nuevo Mundo”, que al decir de exploradores y conquistadores aún adoraban a demonios.<sup>144</sup>



Fiore dei Liberi “Flos duellatorum”, Pisani Dossi MS1409 folio 17 a. (ca. 1409)

Si bien la mayoría de estos manuales de entrenamiento marcial estaban en posesión de nobles y reyes, especificaban técnicas y tradiciones guerreras que serían luego enseñadas al pueblo llano en formas que los propios autores de estos textos llamarían “vulgares” o “comunes”. La realidad es que ya sea en su forma “pura”, la vista en los manuales, o en su forma “vulgar”, estas técnicas marciales tenían una estructura, un vocabulario y un bagaje común, basado en la

<sup>143</sup> Jörg Wilhelm Hutters kunst zu Augspurg (Cgm 3711) el original está en Bayerische Staatsbibliothek en Munich, Alemania, se puede consultar en <https://daten.digital-sammlungen.de/0006/bsb00064546/images/index.html?fip=193.174.98.30&id=00064546&seite=1>

<sup>144</sup> Para entender mejor a qué se referían con demonios leer Gerardo Lara Cisneros “¿El enemigo invencible?” en “La idolatría de los indios americanos” UNAM. 2016 pp. 27-52, también Rozat Dupeyron, Guy. “América, Imperio del Demonio, Cuentos y Recuentos” Universidad Iberoamericana. México. 1995.

práctica y que usaba técnicas aplicables en combate.

Así vemos en los tratados representaciones de elefantes, o leones, como lo presento en la imagen de arriba, perteneciente al Flos Duellatorum<sup>145</sup>; a los guerreros se les instruye a tomar la “postura del halcón” o la del “buey”, entre otras, al lado derecho por ejemplo está la “postura del diente de jabalí”<sup>146</sup>.



Detalle del folio 25 a del Flos Duellatorum, esta es la “postura de diente de jabalí”. (ca. 1409)

Es de particular atención hacer notar que la mayoría de los tratados y manuales particularmente en los siglos XV y XVI, fueron escritos, ilustrados y distribuidos en los territorios del Sacro Imperio y los estados italianos, luego fueron copiados y reproducidos, a veces solo de manera parcial (generalmente solo copiando las ilustraciones y omitiendo el texto), en el resto de Europa.

En el caso particular de Castilla, la enseñanza en la destreza de las armas no solo incluye a la tradición centro europea, sino que reconoce la influencia morisca de este arte, por ejemplo, Vargas Machuca escribió:

*“...y en particular la teorica de la lança y adarga que en las Indias Occidentales cursé y aprehendí: que aunque es verdad que Berberia dio a España principio della, y España a las Indias, en esta parte se ha perfeccionado mas que en otra...”*<sup>147</sup>

<sup>145</sup>Fiore Furlano de’i Liberi de Cividale d’Austria, “Flos Duellatorum” ca. 1409 con clave de catálogo Pisani Dossi MS, del Museo archeologico Villa Pisani Dossi de Corbetta, Italia, disponible en [https://wiktenauer.com/wiki/Flos\\_Duellatorum\\_\(Pisani\\_Dossi\\_MS\)](https://wiktenauer.com/wiki/Flos_Duellatorum_(Pisani_Dossi_MS))

<sup>146</sup> Para saber más sobre las posiciones y técnicas de combate italianas del siglo XV y particularmente de Fiore dei liberi consultar: <https://www.youtube.com/watch?v=GGHgeJmnn9Y> ; también este video tiene recreaciones prácticas de las técnicas de espada usadas en los manuales: [https://www.youtube.com/watch?v=4GoQlvc\\_H3s](https://www.youtube.com/watch?v=4GoQlvc_H3s)

<sup>147</sup>Vargas Machuca, Bernardo “Libro de Exercicios de la Gineta”, prólogo en el folio 7 de la edición facsimilar de la Biblioteca Nacional de España, disponible online en la Biblioteca Digital Hispánica en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000100308&page=1>

Sobre todo, en las artes montadas los propios hispanos rescataron las técnicas moriscas de caballería y combate montado de los llamados libros de farusiyah<sup>148</sup> de origen morisco como el Kitab tuhfat al-anfus wa'si'ar sukkan al-Andalus<sup>149</sup>.

En cuanto a los manuales de origen centro-europeo llegaron a los reinos hispanos debido a la expansión territorial del Sacro Imperio Romano (de cuyo emperador los hispanos fueron súbditos durante el siglo XVI) así como a las pugnas que los peninsulares tenían con otros reinos como Francia o el propio Papado, y paralelamente, a las guerras en Italia lideradas por el Gran Capitán, y de las que varios conquistadores fueron veteranos.<sup>150</sup>

Estos manuales en castellano fueron llamados libros o tratados para la “Destreza de las Armas”, y fueron publicados por maestros de diversos orígenes, algunos de ellos habían sido militares de diversa graduación, desde simples soldados hasta oficiales, entre ellos Pedro Monte quien escribió “*Exercitiorum Atque Artis Militaris Collectanea*” en 1509, Pedro de la Torre con “*El manejo de las armas de combate*” de 1478, Francisco Román con “*Tratado de la esgrima con figuras*” de 1532, entre otros.

Leguina nos informa sobre el comienzo de la bibliografía española de la Esgrima en el siglo XV, siendo los primeros compiladores de preceptos, en 1474, Pedro de la Torre, Francisco de Román y Jaime Pons de Perpiñán, comenzando la esgrima moderna.

El único libro español del siglo XVI que se encuentra es el del sevillano Jerónimo Sánchez de Carranza, cuya escuela y obras fueron muy valoradas. Este personaje también fue comendador y caballero de la Orden de Cristo así como Gobernador de Honduras en 1589.

---

<sup>148</sup> Caballería en árabe.

<sup>149</sup> Kitab tuhfat al-anfus wa'si'ar sukkan al-Andalus o en español “Regalo de las almas de los andaluces”. Ca. 1360 de Abu-l-Hassan Ali ibn Abd-ar-Rahman al-Farazi al-Andalus, disponible en [https://wiktenauer.com/wiki/Abu-l-Hassan\\_Ali\\_ibn\\_Abd-ar-Rahman\\_al-Farazi\\_al-Andalus](https://wiktenauer.com/wiki/Abu-l-Hassan_Ali_ibn_Abd-ar-Rahman_al-Farazi_al-Andalus)

<sup>150</sup>Josefa Leva Cuevas La Caballería y el Arte de la Esgrima en la ciudad de Córdoba en los siglos XV y XVI. La plaza de la Corredera como marco de su ejercicio en <https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/8740/11.10.pdf?sequence=1>

## 1.7 Conclusiones.

En la península ibérica se dieron condiciones particulares de carácter religioso, político, social y económico que permitieron la difusión de un corpus de conocimiento y metodología marciales propios. Este corpus fue conocido simplemente como “La Destreza” y pudo desarrollarse debido a la constante presión que ejerció la baja nobleza para formar cuerpos locales de defensa que pudieran hacer frente a las incursiones moriscas durante el contexto de la reconquista.

Si bien “La Destreza” es una forma poco usual de lucha para el contexto europeo pues toma ciertos conceptos nacidos de la lucha morisca, toma aún más conceptos de otras formas previas de metodología marcial, nacidos en su gran mayoría de centro Europa, especialmente de los territorios del Sacro Imperio Romano Germánico y de los diferentes reinos y repúblicas italianas.

Estos últimos territorios fueron todos vasallos de Carlos de Habsburgo cuando este se convierte en emperador, este acontecimiento político permitió el fortalecimiento de redes de intercambio intelectual en toda Europa occidental.

“La Destreza” era enseñada en variados puntos de la península ibérica, comúnmente lugares de fácil acceso, como plazas públicas y ruedos instalados en ferias y fiestas locales. Así mismo, su instrucción era sumamente barata, a veces, gratuita, y regularmente era un ejercicio obligado en fiestas patronales o después de las misas dominicales.

Más aún, se promovía la enseñanza de “La Destreza” entre los miembros de los distintos gremios de artesanos, cofradías religiosas y hermandades. Si bien la mayoría de estos artesanos se quedarían solo con los conocimientos básicos, hubo quienes se convertían en “maestres” obteniendo luego licencia de instruir en los conocimientos marciales a las nuevas generaciones de artesanos, cófrades y hermanos.

Desde luego, hubo guerreros especializados, provenientes de la nobleza y regularmente miembros de alguna orden de caballería, especialmente la Orden de Santiago. Estos caballeros además de poder instruir a sus subalternos en las artes

guerreras de manera oral, tenían los medios para adquirir manuales e ilustraciones con las cuales preservar el conocimiento.

Finalmente, puedo concluir que “La Destreza” llegó al continente americano con los conquistadores, pues, salvo aquellos que eran religiosos, o quienes se dedicaban a tareas meramente administrativas o de escritorio, eran en su mayoría miembros de gremios, hermandades, cofradías o directamente hombres de armas (soldados profesionales) y caballeros de Santiago.

## Capítulo 2: Los sistemas marciales en Mesoamérica.

### 2.1 Introducción.

En este capítulo me concentraré en mostrar cómo fue la aplicación y la enseñanza de las artes de la guerra en Mesoamérica, muy particularmente en el área dominada por la Triple Alianza y de habla Náhuatl.

No voy a enfocarme en la descripción específica de las batallas ocurridas entre grupos antagónicos, sino más bien, al adiestramiento marcial, a su instrucción y a algunas sus aplicaciones en la táctica y a ciertos comportamientos derivados.

Así también hablaré sobre algunas costumbres ligadas al adiestramiento, la instrucción o la vida marcial, pero al mismo tiempo, íntimamente relacionadas a factores religiosos, sociales, políticos o económicos, sin embargo, no profundizaré en dichos factores.

Desde luego, es importante mencionar y reconocer que tradición guerrera en Mesoamérica que tiene por lo menos dos mil años de antigüedad y que comenzó prácticamente desde el preclásico<sup>151</sup>.



Mural de Bonampak, período Clásico, Mediateca INAH.

Las escenas de batallas de Bonampak, Chiapas, y Cacaxtla, Tlaxcala, entre otras nos hablan de la antigüedad de estas prácticas en Mesoamérica. Más aún, son testimonios de la existencia de una continuidad de la cultura marcial que sobrevivió hasta la llegada de los europeos.

El papel de la guerra, y en consecuencia de los conocimientos marciales que ella implica, fueron esenciales para la conformación de Mesoamérica, particularmente durante el postclásico. Durante este

---

<sup>151</sup> Ver por ejemplo “La Guerra en Mesoamérica” en “Arqueología Mexicana” No 84, año 2007. Esta edición está completamente dedicada al tema.

período, diversas civilizaciones y grupos étnicos desarrollaron sofisticados sistemas de entrenamiento militar y estrategias bélicas que influyeron directamente en el tejido social y político de las culturas mesoamericanas.

La instrucción marcial no solo era una práctica destinada a la preparación de guerreros, sino que también tenía un profundo impacto en la identidad individual y colectiva de las comunidades. Los jóvenes eran educados desde temprana edad en las artes de la guerra, aprendiendo no solo técnicas de combate y el manejo de armas, sino también tradiciones, mitos, creencias y valores propios de su cultura.

La sofisticada cultura marcial del Postclásico es un reflejo de la complejidad de la sociedad y la interacción entre distintas culturas. Los sistemas de combate evolucionaron a medida que las civilizaciones entraban en conflicto o establecían alianzas.<sup>152</sup>

Es en este contexto en el que los mexicas de la Triple Alianza, encabezada por las ciudades estado de Tenochtitlan, Tlacopan y Texcoco asciende como la potencia hegemónica<sup>153</sup>.

Aunque dentro de los territorios dominados por los mexicas, existían una gran multitud de pueblos con características propias, diferentes e independientes, en términos de la organización militar, de la cultura marcial y de su instrucción prácticamente funcionaban igual, solo cambiaría el nombre que se les daba a las sociedades guerreras y sus dioses patronos.

En consecuencia, la información que presentaré en los siguientes apartados está enfocada en las costumbres de los mexicas Tenochtitlan, sin embargo, sus generalidades son aplicables a todas las culturas por ellos sometidos.

---

<sup>152</sup> Para tener un panorama mucho más amplio de la situación de Mesoamérica ver López Austin, Alfredo, y López Luján Leonardo. "El Pasado Indígena". FCE. 1996.

<sup>153</sup> Para profundizar más sobre la triple alianza ver: "Pedro Carrasco, Estructura político-territorial del Imperio Tenochca: la Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzaco y Tlacopan", México, El Colegio de México, 1996.

## 2.2 Contexto social, político y bélico en el postclásico.

Los mexicas eran, de hecho, solo una de las tribus chichimecas de habla náhuatl que habían emigrado a México central en el siglo XIII, probablemente del noroeste.

Otras tribus involucradas en esta migración incluyeron a los Acolhuas, Huexotzincas, Otomis. Chalcas, Malinalcas, Tepanecas, Cholultecas, Matlatzincas, Tlahuicas, Couixcas, Tlaxcaltecas Cuitlahuacas, Culhuas, Nonoalcas y Xochimilcas.

De entre todas estas culturas, los mexicas de Tenochtitlán logran la hegemonía entre 1428 y 1431 al formar una alianza con las ciudades-estado vecinas de Texcoco y Tlacopan para derrocar a los tepanecas. Se crea así la 'Triple Alianza', en torno a la cual creció el llamado "Imperio Azteca".

A partir de la década de 1440, esta unidad política se extiende sometiendo militarmente a las ciudades-estado circundantes. A los sometidos se le permitía conservar su propio gobernante y dioses, pero se les obligaba a hacer regularmente pagos de tributo bajo amenaza.<sup>154</sup>



Así, la Triple Alianza no era realmente un imperio en el sentido estricto, sino un conglomerado de pueblos subyugados o pueblos aliados y ciudades-estado diversas, todos obligados a pagar varias formas de tributo al gobierno central en Tenochtitlán.

Para la vigilancia de los pueblos sometidos, existían guarniciones en territorio enemigo. Díaz escribe que:

<sup>154</sup> Ver Santamarina Novillo, Carlos. "El Sistema de Dominación Azteca: El Imperio Tepaneca" tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid. 2005.

*“... Y parece ser que como el gran Montezuma tenía muchas guarniciones y capitanías de gente de guerra en todas las provincias, que siempre estaban junto a la raya dellos, porque una tenía en lo de Soconusco por guarda de lo de Guatemala y Chiapa, y otra tenía en lo de Guazacualco y otra capitanía en lo de Mechuacán y otra a la raya de Pánuco, entre Tuzapán y un pueblo que le pusimos por nombre Almería, que es en la costa del norte. Y como aquella guarnición que tenía cerca de Tuzapán pareció ser demandaron tributos de indios e indias y bastimento para sus gentes a ciertos pueblos que estaban allí cerca o confinaban con ellos, que eran amigos de Cempoal y [...] y entendían en hacer la fortaleza. Y como les demandaban los mexicanos el tributo y servicio...”<sup>155</sup>*

Inevitablemente, de vez en cuando uno o más de estos pueblos se rebelarían, o se negarían a pagar algún tributo exigido, y así, un ejército mexica sería enviado desde estas guarniciones para ponerlos de nuevo en línea.

Por su parte, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl dedica en un amplio espacio a relatar el modo en que la Triple Alianza solía declarar la guerra a los señores locales, enviándoles sucesivas embajadas de cada uno de las tres ciudades estado.<sup>156</sup> Estas embajadas iban instándoles a la rendición al tiempo que subían el tono de las amenazas de represalias y aumentaban los tributos exigidos.

---

<sup>155</sup> Bernal. Cap XCIV. Pg. 304.

<sup>156</sup>Ver en: Alva Ixtlilxochitl, Fernando de “Historia de la nación chichimeca” 1640. 77 II. Pp. 103-104. Disponible en biblioteca analógica online en : <https://www.biblioteca-antologica.org/es/wp-content/uploads/2019/09/ALVA-IXTLILX%C3%93CHITL-Historia-de-la-naci%C3%B3n-chichimeca.pdf>



Esta página del códice Aubin, que como se muestra en la imagen empieza con los glifos del chimalli y el macuahuitl, narra lo acontecido en el año 6 acatl o 1430 gregoriano, cuando los mexicas invaden Xochimilco, el narrador del texto escribe en náhuatl:

*"...venid parece que hoy nos han de vencer los Xochimilcas, os señalo por tarea que habéis de coger y traerme como botín un xiquipilli de hombres. Respondiéronlos Mexicanos: Sea, y basta; regaladnos un escudo viejo y un maeuahuitl viejo (...) luego se pusieron sus útiles de guerra y entre los vados y canoas se encaminaron al combate dando la carga por Coahuapán, en donde, metido entre los breñales Tetzitzin, principal de Colhuacán, decía: Andad, que la muerte y el llanto predominen, andad, Mexicanos."*

El hecho de que los distintos enviados busquen parlamentar antes de actuar es significativo, pues declara la intención buscar soluciones no violentas, también es interesante resaltar la graduación de castigos de menor a mayor, en consonancia la gravedad de la ofensa.

En general, varios autores ofrecen miradas diferentes de los modos de hacer la guerra y de la influencia que esto tenía en la política mesoamericana.

Por ejemplo, Sahagún menciona las diferentes formas de organización militar en las diferentes regiones de Mesoamérica, así como las jerarquías militares y los distintivos de los diferentes rangos.<sup>157</sup>

En general, este es el contexto social, político y bélico existente en el territorio central de lo que ahora es México a principios del siglo XVI.

### **2.3 Contexto geográfico y recursos naturales del área nahua.**

Habiendo ya hablado del contexto social y político de la región, también es útil describir el medio natural en el cual estuvieron insertos los pueblos nahuas de Mesoamérica, particularmente los del valle poblano-tlaxcalteca ya que en esta región se concentraron la mayor parte de los enfrentamientos bélicos de la Triple Alianza y sus enemigos tlaxcaltecas, y eventualmente, se convertirá en centro de operación logística y abastecimiento para las huestes cortesianas.

El contexto geográfico y natural de la región poblano-tlaxcalteca y del centro de México durante el periodo Postclásico fue un elemento crucial en la configuración de las sociedades y las dinámicas culturales de la época. La geografía y el entorno natural influyeron en aspectos como la subsistencia, la movilidad, las estrategias militares y la interacción entre diferentes grupos culturales.

---

<sup>157</sup> Sahagún, Bernardino. "Historia General de las Cosas de la Nueva España", Libro Sexto: "de la Rethorica, y philosophia moral, y theologia: de la gente mexicana: donde ay cosas muy curiosas tocantes a los primores de su lengua: ", Capítulo XXXVI: "De los guerreros y de cómo se preparaban para las guerras" disponible en el sitio de Library of the Congress en <https://www.loc.gov/item/2021667851/>

De acuerdo con la nomenclatura moderna esta zona es un valle localizado en el Eje Neovolcánico. Limita al norte con el volcán La Malinche; al oeste, con los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl, al suroeste, con el Valle de Atlixco y Matamoros; al sureste, con la Mixteca poblana; y al este, con el Valle de Serdán.



Patrón de Asentamiento de los  
Revista do Museu de  
Arqueologia e Etnologia, dec  
2015.

En términos de la nomenclatura prehispánica tenía a Tlalmanalco y Amecamecan como límites al oeste, Tlillihquitepec y Zacatlan al norte y noreste, Cuauhtinchan y Tepeyacac al sur y sureste.<sup>158</sup>

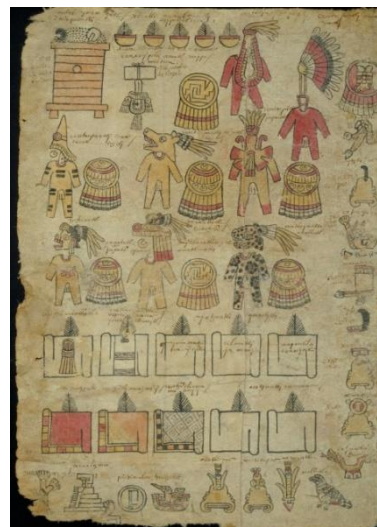
Abarca una superficie aproximada de 16 000 km<sup>2</sup> y tiene una altitud promedio de 2160 msnm. La precipitación media de esta región es de 720 mm anuales con lluvias en verano<sup>159</sup>.

<sup>158</sup> Lazcano, Carlos, y otros "Patrón de Asentamiento de los Grupos que Habitaron el Valle Puebla-Tlaxcala, México durante el Periodo Epiclasico (650-950 AD)" Revmae. 2015.

<sup>159</sup> Datos del INEGI, obtenidos en [cuentame.inegi.org.mx](http://cuentame.inegi.org.mx); desde luego debo aclarar que estos son datos contemporáneos, y que no necesariamente reflejan la realidad climática de hace 500 años, sin embargo, es un acercamiento que considero útil y necesario para entender la situación climática de la zona que describo

En términos de los recursos que se extraían de esta zona en tiempos prehispánicos, y según consta en la foja 5r<sup>160</sup> de la tira de tributos, lo que se tributaban los pueblos del área a la Triple Alianza eran textiles, maderas y productos alimenticios.

La madera sería un recurso sumamente importante, en esta zona puede extraerse el pino (*pinus cembroide*). Toda esta cantidad de madera surtía los arsenales prehispánicos, también era fuente de combustible, este recurso sería escaso en la zona lacustre de la Triple Alianza, pero abundante en el valle poblano-tlaxcalteca, de hecho, Ocotelulco (una de las cuatro divisiones de la confederación tlaxcalteca) significa “lugar de pinos.”



Escaupil o ixcahuipilli, detalle en el folio 25, Lienzo de Tlaxcala (1552 Ca.)

El algodón (*Gossypium hirsutum*)<sup>161</sup> es otro recurso que se producía en las zonas cálidas y semiáridas del sureste del valle poblano-tlaxcalteca.<sup>162</sup> Este producto era fundamental en el contexto bélico mesoamericano, y que es de este material se fabricaban las densas armaduras textiles llamadas ixcahuipilli (castellanizado a escaupil) que la gran mayoría de los guerreros indígenas solían llevar.

Ya que el Valle de México está a demasiada altitud como para cultivar algodón, la Triple Alianza fue, de hecho, enteramente dependiente de sus afluentes para telas de algodón y escaupiles. De hecho, estas armaduras acolchadas ya teñidas con las insignias y colores propios de las distintas órdenes militares aparecen como un tributo habitual en la ya citada Matricula de Tributos.

Foja 5r<sup>1</sup> de la Matricula de Tributos (1522 Ca.)

<sup>160</sup> Detalle de la foja 5r de la Matricula de Tributos, tomado de la Biblioteca Digital Mexicana A.C.

<sup>161</sup> Vela, Enrique (editor), “Algodón (*Gossypium hirsutum* L.)”, *Arqueología Mexicana*, edición especial núm. 84. Pp. 56-57.

<sup>162</sup> Datos de Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/el-algodon-de-mexico-fibra-suave-y-cultivo-generoso?idiom=es>

Adicionalmente, el valle poblano-tlaxcalteca era el punto intermedio y obligatorio para el paso de todas las mercancías y productos que venían de la zona tropical y costera del actual estado de Veracruz.

Entre los productos tropicales y costeros que eran explotados con fines bélicos podemos destacar el otate, una gramínea de la familia bambusidae cuyas cañas eran usadas para la elaboración de diversos productos, como las flechas y dardos, además de ser utilizado como armazón para los chimallis<sup>163</sup>.

Finalmente, la región poblano tlaxcalteca permite la producción de cultivos agrícolas como maíz, frijol, amaranto, calabaza, entre otros, lo cual a su vez permitió el desarrollo de diversos asentamientos humanos y muy particularmente, estas características naturales permitieron la resistencia de Tlaxcala como una entidad independiente de la Triple alianza y en constante confrontación con ésta.

#### **2.4 Adiestramiento marcial en la Triple Alianza.**

El adiestramiento marcial en la sociedad mexicana, era fundamental en la formación y organización de los guerreros que habrían de sostener los dominios del imperio. Técnicamente el servicio militar era obligatorio para todos los miembros masculinos de la sociedad, particularmente en las clases altas, de las que se esperaba que hicieran el servicio militar como muestra de su estatus.

A grandes rasgos, he podido identificar que el adiestramiento marcial de los mexicanos estaba dividido en tres grandes etapas, que son:

Primera: la educación marcial que un individuo recibía en una escuela (telpochacalli o calmécac) desde la niñez.

Segundo: la práctica que un joven tenía como asistente de guerreros veteranos en un campo de batalla real.

---

<sup>163</sup> Ver glosario.

Tercero: la especialización que un adulto podía tener de seguir en la carrera militar e incluso ascender e ingresar a una orden de guerreros (como los águila y los jaguares).

A cada una de estas etapas dedicaré los siguientes subtítulos.

#### 2.4.1 Primera etapa del adiestramiento, la escuela.

Los futuros guerreros iban a una institución especializada desde la edad de diez años, su entrenamiento tenía lugar a en alguna de dos tipos de escuela, conocidas como *telpochcalli* (“casa de los jóvenes”) y el *calmecac* (“casa de la cuerda”), destinadas a los plebeyos y a los nobles respectivamente.<sup>164</sup>



Los futuros guerreros iban a una institución especializada desde la edad de diez años, su entrenamiento tenía lugar a en alguna de dos tipos de escuela, conocidas como *telpochcalli* (“casa de los jóvenes”) y el *calmecac* (“casa de la cuerda”), destinadas a los plebeyos y a los nobles respectivamente.<sup>164</sup>

Fray Bernardino de Sahagún, en el Códice Florentino, registra que un *telpochcalli* debía a ser encontrado en cada distrito de la ciudad, si bien en otra parte que cada barrio de Tenochtitlan “tenía 10 o 15 tales *telpochcalli*”, lo cual parece ser una cifra más probable.

Mientras al *telpochcalli* asistían plebeyos, los *calmécac* se encontraban adjuntos a ciertos templos importantes y sólo asistía la nobleza y tal vez plebeyos que se habían dedicado al sacerdocio.

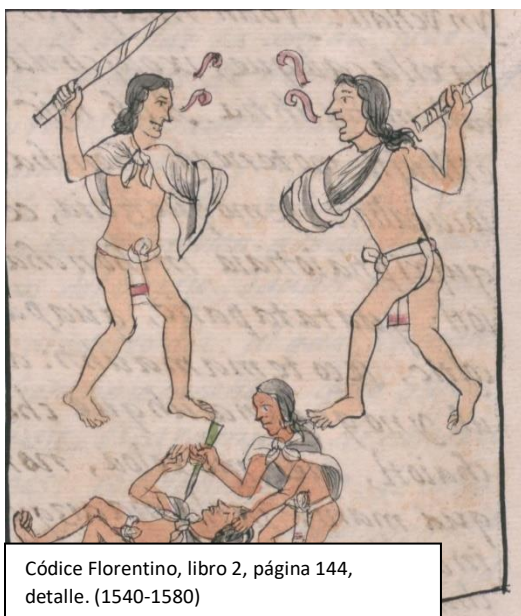
Se narra que la educación de los jóvenes se concentra en las artes de la guerra, siendo los maestros soldados veteranos (*tequihuahqueh*), maestros de jóvenes (*tiachcacauhtin*), y nobles guerreros (*pipiltin*).

La instrucción de los más jóvenes era de carácter físico, se les ponía a cargar insumos de varios tipos como madera para leña, materiales de construcción como

<sup>164</sup> Para saber más sobre estas escuelas ver Calnek, Edward. "The Calmecac and Telpochcalli in Pre-Conquest Tenochtitlan" en Klor de Alva, J. Jorge. "The Work of Bernardino de Sahagún: Pioneer Ethnographer of Sixteenth-Century Aztec Mexico". Albany Institute for Mesoamerican Studies. 1988.

troncos y piedras, o a acarrear armas, hasta que eventualmente adquirirían la fortaleza necesaria para desempeñar otras funciones.<sup>165</sup>

Llegado el momento y alcanzada la fuerza física necesaria se les proporcionaba el entrenamiento individual con armas. En el capítulo 34 del libro 2 del códice florentino, cuando habla sobre la fiesta del Panquetzalliztli,<sup>166</sup> Sahagún narra cómo acontecían estas sesiones de entrenamiento en combates simulados que empiezan por ser grupales y terminan en duelos uno contra uno.



Códice Florentino, libro 2, página 144, detalle. (1540-1580)

En esta lámina del mismo capítulo podemos ver en efecto un ejemplo de dicho combate, aquí dos jóvenes se enfrentan usando como armas de práctica unos garrotes de pino. Aunque Sahagún no dice nada al respecto, quisiera resaltar como los protagonistas de esta imagen usan sus ehuatl (capas) a manera de escudos.

Así, a través de este tipo de prácticas se enseñaba a los jóvenes el combate cuerpo a cuerpo con armas de alcance cuerpo a cuerpo como el macuahuitl, el tepoztopilli o el

quauhololli<sup>167</sup>. Adicionalmente debían hacer prácticas de tiro con armas de largo alcance tales como el arco y la honda<sup>168</sup>.

Además del adiestramiento físico y estrictamente de combate, en estas escuelas se les instruía en varios aspectos de la vida práctica y diferentes oficios. También sobre aspectos políticos, y de los valores morales, éticos y religiosos propios de su cultura.

<sup>165</sup>Esto según las descripciones de Sahagún en Sahagún, Bernardino. "Historia General de las Cosas de la Nueva España", Libro tercero, capítulo V "de la manera de vivir y ejercicios que tenían los que se criaban en el telpuchcali"

<sup>166</sup> Sahagún libro 2

<sup>167</sup> Ver glosario ilustrado.

<sup>168</sup>Terrones Calvario, Martín(coordinador) y otros. "Memoria del 1/er. Congreso Nacional de Historia Militar de México, a través de los Archivos Históricos" Tomo I. Secretaría De La Defensa Nacional, Dirección General de Archivo e Historia. 2015.

Aprendían también de las artes, en particular la danza, el canto, la poesía, el teatro y la pintura, elementos que, como mostraré más adelante, tenían además la función de reforzar los conocimientos adquiridos en el adiestramiento marcial.

Por lo general, no se esperaba que ningún estudiante peleara realmente hasta llegar a la mayoría de edad, pero quienes habían demostrado que eran lo suficientemente aptos, comenzaban a ser llevados a campañas militares, como a continuación narro.

#### **2.4.2 Segunda etapa del adiestramiento, aprendiz en el campo de batalla.**

Un llamado a la guerra se anunciaba por un sacerdote vestido como el dios de la guerra Paynal, quien, corría por las calles con sonaja y escudo mientras se golpeaba el tambor de la ciudad.<sup>169</sup> La gente entonces se reunía en el principal templo de cada barrio, que tenía armas almacenados en un arsenal, el tlacochcalco o “casa de dardos”, situado en la entrada del propio templo y cuyo encargado era llamado un Tecatzin, el jefe de la armería.<sup>170</sup>

Aquí empezaba la segunda etapa del adiestramiento de los jóvenes, su función sería la de ser portadores para los soldados veteranos, pero a diferencia de los tamemes, estos jóvenes son llevarían agua e insumos sino las armas que recogían en el tlacochcalco.

Algunas de estas armas almacenadas, según las descripciones de Bernal serían:

*“...todo género de armas(...) rodela grandes y chicas, y unas como macanas y otras a manera de espadas de a dos manos, (...), e otras lanzas más largas que no las nuestras, con una braza de cuchilla, engastadas en ellas muchas navajas, (...) Y tenían muy buenos arcos y flechas, y varas de a dos gajos y otras de a uno, con sus tiraderas, y muchas hondas y piedras rollizas hechas a mano, y unos como paveses que son de arte que la pueden arrollar arriba cuando no pelean,*

---

<sup>169</sup> Sahagún, Bernardino. "Historia General de las Cosas de la Nueva España", Libro primero, capítulo V "del dios llamado Paynal."

<sup>170</sup> "La matanza del Templo Mayor en la fiesta de Tóxcatl" en León Portilla, Miguel "La Visión de los Vencidos" (1959) Ed UNAM. México. 2008.

*porque no les estorbe, y al tiempo del pelear, cuando son menester, las dejan caer e quedan cubiertos sus cuerpos de arriba abajo. También tenía muchas armas de algodón colchadas y ricamente labradas por de fuera, de plumas de muchos colores, a manera de divisas e invinciones; y tenían otros como capacetes y cascos de madera y de hueso, también muy labrados de pluma por de fuera y tenían otras armas de otras hechuras...”<sup>171</sup>.*

Cada unidad era responsable del transporte de sus propios víveres y armas, como ya se especificó los jóvenes aprendices serían los encargados de acarrear estos



Códice Florentino, libro II, detalle de la página 75, 1540 1585.

materiales hasta el territorio enemigo.

Durante la marcha Sahagún<sup>172</sup> registra que los ejércitos tenían un orden estricto. Si vemos los detalles de su libro 2 (mismos que muestro al lado del texto) los sacerdotes iban primero, seguido por los generales del ejército con las Águilas, Jaguares y guerreros veteranos. Aquí los jóvenes aprenderían su lugar en la estructura, además de ser sometidos a un intenso esfuerzo físico como parte del entrenamiento por el hecho de estar cargando mientras caminaban largas distancias.

En muchas ocasiones, antes de una batalla, los ejércitos se dedicarían a la preparación del terreno y a crear posibles emboscadas. El propio Diego Muñoz Camargo dice de los tlaxcaltecas:

*“y de fosas y cabos con que se aprovechaban y de albarradas: para su defensa buscaban lugares fuertes, agujas. Usaban de emboscadas muy sutiles y engañosas para sus enemigos y otras celadas, y si podían, por los pasajes forzosos cavaban la tierra, y ponían estacas puntiagudas hacia arriba dentro, y las tornaban a cubrir con tierra a manera de trampas; con el cual engaño mataban innumerables*

<sup>171</sup> Bernal. Cap. XCI. Pg. 286.

<sup>172</sup> Estas referencias están en varias de sus obras, pero particularmente en los libros 2, 8 y 10 del Códice Florentino; particularmente en el libro 10 describe la organización política y militar de los mexicas.

*gentes cuando salían con ello. Emponzoñaban las aguas de los ríos y fuentes para que los contrarios bebieran de ellas y muriesen; hacían sus asaltos de noche a deshora en los Reales de sus enemigos: peleaban desnudos, y embijados la mayor parte de ellos con tiznes y otros colores;*<sup>173</sup>

Para la preparación de estas emboscadas el acarreo de los materiales, de las herramientas y de otros suministros corría a cargo de los aprendices, quienes, a la vez iban aprendiendo estas estrategias.

Ya en la campaña es cuando los jóvenes serían puestos a prueba, en palabras de Acosta, también para que perdiera el miedo, cuando a este respecto escribe:

*“Al que veían inclinado a la guerra en teniendo edad le procuraban ocasión en que proballe: a los tales, so color de que llevasen comida y bastimento a los soldados, los enviaban a la guerra, para que allá viesen lo que pasaba y el trabajo que se padecía, y para que así perdiesen el miedo; muchas veces les echaban unas cargas muy pesadas, para que, mostrando ánimo en aquello, con más facilidad fuesen admitidos en la compañía de los soldados”.*<sup>174</sup>

Diego Durán nos sugiere que, durante el combate, los jóvenes eran colocados cercanos a los veteranos cuando dice:

*“un joven que nunca había estado en la guerra antes de colocarse al lado de un guerrero experimentado”*<sup>175</sup>.

---

<sup>173</sup> Muñoz Camargo, Diego. "Historia de Tlaxcala". 1591. Libro 1. Cap. II, "Arte militar. Armas ofensivas y defensivas. Prisioneros de guerra. Sacrificios humanos." Pg. 14. Disponible en [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-tlaxcala--0/html/1b8b1fa4-b981-4eff-8e8e-29bba72dbdc8\\_41.html#l\\_1\\_](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-tlaxcala--0/html/1b8b1fa4-b981-4eff-8e8e-29bba72dbdc8_41.html#l_1_)

<sup>174</sup> Acosta, José "Historia natural y moral de las Indias: en que se tratan las cosas notables del cielo y elementos, metales, plantas, y animales dellas y los ritos, y ceremonias, leyes y gobierno, y guerras de los indios". 1590. Pg. 316. Disponible en <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-natural-y-moral-de-las-indias-en-que-se-tratan-las-cosas-notables-del-cielo-y-elementos-metales-plantas-y-animales-dellas-y-los-ritos-y-ceremonias-leyes-y-gouierno-y-guerras-de-los-indios--0/>

<sup>175</sup> Durán, Diego. "Historia de las Indias de Nueva España y islas de Tierra Firme. : Tomo I / por Diego Durán; la publica con un atlas de estampas, notas e ilustraciones José F. Ramirez" México, Imp. de J.M. Andrade y F. Escalante. 1867. Disponible en <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-las-indias-de-nueva-espana-y-islas-de-tierra-firme-tomo-i--0/>

Precisamente cuando el ejército estaba en formación cuando la disciplina de los aprendices era vigilada estrictamente. Nadie podía romper filas o amontonarse entre los otros, los soldados veteranos o capitanes en ese momento y lugar golpearían quien introdujera la confusión.

Los miembros de cada contingente entraban en acción en un orden establecido, los guerreros de las órdenes militares generalmente avanzaban primero, seguidos por los veteranos y luego el resto del ejército. Aprender la coordinación era otra parte esencial en el adiestramiento de los novatos.

Muñoz Camargo habla de esta alta capacidad de coordinación cuando dice:

*“Y para que mejor nos demos a entender, será razón se haga mención de su arte y ejercicio militar, que aunque bárbaros, y no guiados enteramente por razón, los tuvieron en su ser y modo de gobierno, en sus reencuentros y peleas, acometiendo y retirándose a sus tiempos, conforme a las ocasiones que se ofrecían: diremos ante todas cosas de la manera de sus armas ofensivas y defensivas que generalmente usaban, con las cuales peleaban y combatían a sus enemigos.”<sup>176</sup>*

Aprender y mantener una formación era necesario, pero también lo era aprender el orden en el que cada tipo de arma debía entrar en acción. Gerónimo de Mendieta describe que comúnmente se lanzaban primero todos los proyectiles antes de entrar al cuerpo a cuerpo, en estas líneas lo describe con detalles:

*“Después de que la vanguardia había usado buena parte de sus municiones cargaron con espada y dardo, siendo la espada de madera, larga y forrada con piezas cortantes de pedernal. Era atada a la muñeca para que la dejaran caer para para apoderarse de un enemigo sin perder el arma, como su objetivo principal era capturar a los hombres vivos, no tenían estilo de esgrima, tampoco cargaban directamente, sino escaramuzaban y corrían de un lado a otro. Al principio un lado daría la vuelta para huir, como parecía, del enemigo, matando, hiriendo y*

---

<sup>176</sup> Ibid. Muñoz Camargo, Diego, “Historia de Tlaxcala”. Libro 1. Cap. II. Pg. 12.

*capturando a todos los rezagados detrás. Entonces el lado que huía repentinamente se volvía sobre sus perseguidores, que huían a su vez.*<sup>177</sup>

Algo similar describe Diego Muñoz Camargo refiriéndose a los tlaxcaltecas:

*“Este era el modo de sus peleas y combates con tiros de piedras y saetas y dardos, hasta que venían a las manos y a los porrazos y macanazos, y con las espadas de pedernal que daban mortales heridas y cuchilladas, aunque el día de hoy no han quedado más armas de arcos y flechas, las cuales usan los Chichimecas”*<sup>178</sup>

Reconocer cuando retirarse y permitir que tropas de refuerzo sustituyeran a las tropas debilitadas sería otro apartado importante que los reclutas debían aprender, y que al igual que los puntos anteriores, exigía un alto grado de coordinación.

A este respecto, Diego Muñoz Camargo escribe:

*“peleaban por sus escuadrones apesgados, y no por la orden nuestra; salía una cuadrilla de un puesto, (...) salía otro escuadrón de refresco al socorro, contra los que más podían, hasta que los hacían retraer; y de este modo sobresalían otros escuadrones de nuevo”*<sup>179</sup>

Este sería el panorama general al que tendría que enfrentarse un joven en su primera campaña bélica. Al estar en situaciones reales y bajo la guía de soldados experimentados, sería capaz de aprender todo lo relacionado a la marcha, la preparación del terreno, la formación de escuadrones, el uso de las armas y la coordinación de grupos.

Si en estas tareas se mostraba apto y aprendía lo necesario, eventualmente se le permitiría participar activamente en el frente y tener la oportunidad de hacer

---

<sup>177</sup> Geronimo de Mendieta *La Historia eclesiástica indiana. Libro II cap. XXVI, disponible en <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-eclesiastica-indiana--0/html/>*

<sup>178</sup> Ibid. “Historia de Tlaxcala”. Libro 1. Cap. II. Pg. 13.

<sup>179</sup> Ibid. “Historia de Tlaxcala”. Libro 1. Cap II. Pg. 15.

cautivos. Si esto sucedía, podría llegar al tercer nivel de adiestramiento, que a continuación se describe.

### **2.4.3 Tercera etapa del adiestramiento, la profesionalización.**

Un guerrero que lograba tomar su primer cautivo era considerado un “joven líder” (telpochyahqui) y un captor (tlamani), y le cortaban el mechón de cabello, pero un guerrero que demostraba ser incapaz de tomar un cautivo después de tres o cuatro campañas se consideró una desgracia.

A partir de esta primera captura, un individuo podía decidir especializarse como guerrero, y seguir ascendiendo siempre y cuando hiciera más capturas. Además, a partir de ese momento, volvería a repetir el círculo de enseñanza-aprendizaje, esta vez siendo él quien tendría a cargo niños, o jóvenes novatos.

Cuando un guerrero había tomado tres cautivos, se convertía en un tiachcauh o “maestro de jóvenes”. Cuatro cautivos hacían de él un telpochtlatoh, “gobernante de los jóvenes”, el gobernador de una escuela telpochcalli y un tequihuah o “dueño de tributos”, lo que le da derecho a un peinado distintivo.

Además, también tenía el derecho a acceder a una de las diferentes hermandades guerreras más distintivas de la sociedad mexicana, como los ototntin, los cuachicqueh y las más famosos guerreros águila o cuauhipiltin y los guerreros jaguar u ocelopiltin,

Es importante puntualizar aquí que fuera de Tenochtitlan había otras sociedades guerreras como los guerreros coyote, o los guerreros tlacuache, etc, aunque de manera general, funcionaban del mismo modo.<sup>180</sup>

---

<sup>180</sup> Para saber más del militarismo en mesoamérica en el postclásico ver Heath, Ian. “Armies of the sixteenth century. The armies of the Aztec and Inca empires other native peoples of the Americas and the conquistadors”. Foundry books. 1999. Y también Hassig, Ross. Aztec Warfare: Imperial Expansion and Political Control” University of Oklahoma Press. 1988.

José de Acosta registra que:

*“cada orden de estos caballeros tenía su alojamiento en el palacio, marcado con sus emblemas. El primero se llamaba Alojamiento de los Príncipes, la segunda de Águilas, la tercera de Leones y Tigres y el cuarto de caballeros pardos.”*<sup>181</sup>

Mientras que Bernal Díaz del Castillo refiere que Moctezuma II tenía *“más de 200 de la nobleza en su guardia, en otras habitaciones cercanas a la suya”*<sup>182</sup>.

Desgraciadamente, no tenemos fuentes precisas que nos digan cómo era el adiestramiento especializado para aquellas personas que accedían a estas órdenes militares.

Sin embargo, ya que vivían en sus propios cuarteles y se concentraban en la actividad puramente militar, suponemos que además de seguir con su adiestramiento físico y de las armas, también aprendían tácticas de guerra y estrategias militares.

Cuando se hacían demasiado viejos para pelear, jaguares y águilas eran conocidos como Quauhuehuh (“Ancianos del Águila”), y contribuían en tareas importantes en la campaña, como mantener a los hombres en orden en la marcha, ordenar las formaciones y haciéndose cargo de los campamentos del ejército, tareas para las que llevaban bastones de mando en lugar de sus armas. A este respecto, Durán dice:

*“...valientes soldados, cada uno de ellos de sangre noble. Todos estos llevaban un bastón en sus manos, pero ninguna otra arma. En sus cabezas llevaban sus símbolos de rango como caballeros; estos constaban de dos o tres plumas verdes o azules atadas a su cabello con plumas rojas cintas, algunos llevaban las plumas erguidas en la cabeza mientras que otros los llevaban colgados. En sus espaldas colgaba como tantas borlas redondas como el número de grandes*

---

<sup>181</sup> Acosta, Jose “Historia Natural y Moral de las indias...” Libro VI. Cap. XXVI.

<sup>182</sup> Bernal. Cap XCI. Pg. 283.

*hazañas que había actuado en la batalla. Estas borlas estaban unidas a las diademas de plumas. Todos estos guerreros llevaban joyas espléndidas.*"<sup>183</sup>

Era así como un guerrero cerraba su ciclo de vida, como se puede ver, no dejaba de ser útil a la demandante cultura marcial de su sociedad. Además, es muy probable que muchos instructores de las nuevas generaciones en las escuelas fueran ancianos veteranos ya retirados.

## **2.5 Estrategias didácticas para la enseñanza marcial.**

¿Cómo era la instrucción teórica de la guerra entre los jóvenes en las sociedades mesoamericanas? Como he mencionado en los párrafos anteriores, gran parte de la instrucción marcial era transmitida de manera oral a través de guerreros veteranos que fungían como maestros en las instituciones públicas.

La instrucción estaba íntimamente ligada a la religión y al ritual, al igual que la mayoría de los aspectos en la vida de los sujetos mesoamericanos. Así, podemos deducir que existían técnicas marciales y bélicas que se fundían con ciertos aspectos rituales y religiosos.

De este modo, ciertas manifestaciones artísticas del ritual que podríamos entender como ajenas al aspecto marcial eran en realidad mecanismos didácticos que permitían el correcto entrenamiento en el aspecto físico y psico-motor de un guerrero.

Dichas manifestaciones rituales que estaban vinculadas al mismo tiempo a la religión y a la guerra eran el canto, la música, la poesía, la danza y el teatro.

Para dar una analogía moderna, cuando uno ve a un karateca ejecutando un kata, bien podría imaginar que está bailando, sin embargo, es un ejercicio marcial. Así también muchos cantos y o poemas son en realidad ejercicios nemotécnicos que permiten recordar protocolos bélicos.

La música fue por excelencia la manera de comunicar órdenes en el campo de batalla donde una voz humana puede perderse o confundirse con facilidad, y todos

---

<sup>183</sup> Durán, Diego. "Historia de las Indias de Nueva España y islas de Tierra Firme." Tomo I. Pg.209.

los ejércitos de la historia tuvieron músicos y música de guerra hasta la llegada de las telecomunicaciones.

En cuanto al teatro, es un ensayo bélico más directo, sobre todo porque las representaciones teatrales del mundo prehispánico muchas veces eran la puesta en escena de batallas míticas entre dioses, por ejemplo, cuando Huitzilopchtli derrota a sus 400 hermanos.

Por último, cabe mencionar a la imagen, herramienta que por excelencia tiene la intención de transmitir de manera visual ideas y conocimientos. Eran comunes estas imágenes en la decoración de los edificios y como método de preservar y transmitir conocimientos en los amoxtli o códices.

Si bien, la gran mayoría de los edificios pintados y de los códices se han perdido, y desgraciadamente no podemos asegurar que había amoxtlis específicamente creados a manera de manuales bélicos como los que he citado para el caso europeo, aquellos que perduran nos demuestran que la guerra era un tema recurrente en las imágenes.

Me dispondré en los siguientes párrafos a describir a detalle estas manifestaciones de la instrucción marcial.

### **2.5.1 El canto, la poesía y la música.**

La expresión oral de los aztecas, cualquiera que sea su modalidad, se caracteriza por su alta funcionalidad dentro del marco estructural de la comunidad. El verbo y el acto, en circunstancias orales prehispánicas de enunciación están sin duda alguna más estrechamente a la transmisión de conceptos concretos, así como cargados de simbolismo.

Específicamente en el mundo de habla náhuatl existió una forma de canto-poesía llamada Yaocuicatl o canto de guerra y que era parte integral de los mecanismos de

la guerra. Sahagún en sus crónicas incluso cita la existencia de maestros específicos de canto llamados "Umetochtzin"<sup>184</sup>.

Si bien el Yaocuicatl pertenece al género de canto lírico, Xochicuicatl, el canto lírico es ante todo "canto" mientras que el canto de guerra es primordialmente parte integrante de los mecanismos de la guerra.

Para tener una idea más clara de los aspectos funcionales del canto de guerra es preciso citar alguno. Por ejemplo

"Zen ye monecuiltonol ipalnemohuani, in itzmiquixochitl yaomiquiztli

Aya yahuya.

Ohuaya aya aya ohuaya.

Yaomiquiztica Yehuaya am han miximatitiazque".

*"Sólo tu riqueza oh por quien se vive, la muerte al filo de obsidiana, la muerte en guerra. Con muerte en guerra os daréis a conocer. Polvo de escudos se tiende, niebla de dardos se tiende."*<sup>185</sup>

Poniéndonos en el lugar de un joven aprendiz de guerrero que escucha este canto podemos entender al menos la situación básica de una batalla, como se veía en el mundo prehispánico, se nos prepara para ver la muerte al filo de la obsidiana y se

---

<sup>184</sup>Sahagún, Bernardino. "Historia General de las Cosas de la Nueva España" o "Códice Florentino". 1540-1585. Libro 2. Pp.183.

<sup>185</sup> Romance de los Señores de la Nueva España. Fol 36r y 36 v, traducción de Angel Maria Garibay.

Códice Florentino, libro 2 pp 197, detalle



habla de los instrumentos básicos para la batalla, como son los escudos y los dardos.

De hecho, por ejemplo, en este detalle del libro 2 del Códice Florentino, precisamente se ven danzantes-cantores, el del cuadro superior lleva un dardo y un escudo, mientras que el personaje femenino del cuadro inferior lleva solo el escudo.

Así, este canto al menos cumple con una función de preparación psicológica y religiosa, al tiempo que describe al menos de manera general, los elementos de un campo de batalla.

Otro ejemplo:

*“Ya tic chimalicuiloa toeontlacoehicuiloa a in tepilotl a in tlachinollo Aya. Niman ye onean timol potonia tizathea in timoxeonoa ha in Tlaeahuepan Huiya iea tonyaz Quenonamiean Huiya ayyahue ayya aya. O anca ye tipantiuh in teteuetin a in Tlakahuepam Huiya. In eamacpa tontlatoa Yehuaya mitz on ya manquilia cuauchinquechol, in tototl Yehuaya Maceuhqui ya mapipitzo Aya oncan ye oncan in Quenonamican. Ohuaya Ohuaya. Ocetoicuiliuhqui a Mocuie cuahintzetzeliuhtoc moxochiuh Aya in ti nopiltzin yehua maceuhqui, aya chimalcocoma ye mohuehueh tic ya huel in tzotzona Zan tic cuahuixochilacatzoa” in huaya. in tecpillotl inicniuyotl, yehuan Maceuhqui Ayacacahuaoctli ye onteihuintia on tequimiloa. Aya yehuaya:”*

*“Ya con escudos pintas la nobleza, y con dardos escribes la batalla. Ya te aderezas luego con plumas y con greda te tiñes el, rostro, oh Tlakahuepan, porque te irás al Lugar del Misterio. Te adelantas a los príncipes, oh Tlakahuepan. Ya a boca llena gritas y te responde el águila roja, oh Maceuhqui, ya silba con la mano en el Lugar del Misterio. Pintado de tigre está tu canto, cual águila que se estremece es tu flor, oh tú, príncipe Maceuhqui tu tambor es escudo, tú lo tañes. Con las flores*

*del Águila: ya ciñes la nobleza y la amistad: son un licor precioso que embriaga y amortaja a los hombres.*"<sup>186</sup>

En este otro ejemplo de nuevo encontramos al escudo y a los dardos como instrumentos habituales para llevar a la guerra. Nos indica también este canto del color que deben estar pintados los guerreros águila. Adicionalmente menciona como los escudos pueden ser objetos que se tañen para llamar a la batalla.

Así, podemos ver como los cantos de guerra o Yaocuicatl son también un instrumento nemotécnico que permite a los guerreros veteranos transmitir ciertos conocimientos marciales a los guerreros más jóvenes. Al cantar estos Yaocuicatl, quienes no son entendidos de las artes de la guerra pueden al menos recordar las armas básicas, los colores de las hermandades militares y otra serie de protocolos que podrían olvidar si la memorización careciera de las herramientas lírico, rítmicas y musicales.

### **2.5.2 La danza.**

La danza es en sí mismo un ejercicio físico que requiere de coordinación, resistencia, condición atlética, refuerza la lateralidad, la propiocepción el sentido de ubicación espacial, la percepción del tiempo, ritmo y cadencia, entre otros. Todas estas características deseables en un guerrero.

Por otro lado, la danza sería una de las prácticas rituales más comunes entre las sociedades mesoamericanas, presente prácticamente en todas las celebraciones importantes de sus calendarios.

Según Mendieta

*"... en cada pueblo y cada señor en su casa tenía capilla con sus cantores, componedores de danzas y cantares, y estos buscaban que fuesen de buen ingenio para saber componer los cantares en su modo de metro ó coplas que ellos tenían. Y cuando estos eran buenos contrabajos teníanlos en mucho, porque los señores en sus casas hacían cantar muchos días en voz baja. Ordinariamente cantaban y*

---

<sup>186</sup> Colección de Cantares Mexicanos fol. 23r.

*bailaban en las principales fiestas, que eran de veinte en veinte días, y en otras menos principales.”<sup>187</sup>*

Fray Toribio de Benavente en su obra nos refiere constantemente a danzas que podían durar todo el día y/o toda la noche, o varios días con sus noches

*“... Este día y otro con sus noches bailaban todos al demonio (...) Tenían otro día de fiesta en que todos los señores y principales se ayuntaban de cada provincia en su cabecera y vestían una mujer de las insignias de la diosa de la sal, y así vestida bailaba toda la noche.”<sup>188</sup>*

Particularmente, muchas danzas estarían interpretadas por guerreros, a este respecto Motolinia escribe:

*“En este baile o areito andaban trabados de las manos, o abrazados... hombres y mujeres... las mujeres que servían en el cu... hacían areito en el patio del mismo cu, y cantaban los loores y cantares de esta diosa... de esta manera cantando y bailando velaban toda la noche... y en amaneciendo, todos los nobles y hombres de guerra hacían areito.”<sup>189</sup>*

Podemos leer como menciona que en ciertas circunstancias los nobles y los hombres de guerra estaban obligados a danzar.

Desde luego, había muchos tipos de danzas para diferentes tipos de celebraciones, sin embargo, tenemos referencias específicas de danza para la guerra en las fiestas dedicadas a Huitzilopochtli.

*“En este mes hacían fiesta al dios de la guerra, Huitzilopochtli; antes de esta fiesta los sátrapas de los ídolos ayunaban cuarenta días (...) El segundo día de este mes comenzaban todos a hacer areito, y a cantar los cantares de Huitzilopochtli, en el patio de su cu bailaban.”<sup>190</sup>*

---

<sup>187</sup> Mendieta, Geronimo de. *“La Historia eclesiástica indiana”*. Libro II. Cap. XXXI.

<sup>188</sup> Benavente, Toribio. *“Historia de los Indios de la Nueva España”*. Dastin, S.L. 2003. Pg. 97.

<sup>189</sup> Sahagún, Bernardino. *“Historia General de las Cosas de la Nueva España”* o *“Códice Florentino”*. 1540-1585. Libro I. Pg. 82.

<sup>190</sup> Ibid. Sahagún. Libro I Pg. 87

Los conocimientos sobre los bailes y el ámbito militar se transmitían a la par en el telpochcalli. Acosta describe las similitudes entre la danza y la guerra:

*“el cuidado y orden que en criar sus hijos tenían los mejicanos; enseñábanles a cantar y danzar e industriábanlos en ejercicios de guerra (...) “tiñen sus cuerpos con varios colores, principalmente cuando van a pelear o ejercitarse en la danza.”<sup>191</sup>*

Aparte de aprender la danza, en el telpochcalli los jóvenes practicaban la estrategia de la guerra. Hernández confirma que *“el niño dentro del telpochcalli (...) se ejercitaba en los coros y danzas”<sup>192</sup>.*

Mientras, para el caso tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo escribe como se daban vigor:

*“bailando y cantando cantares de guerra, y animando a sus comilitones con grande gritería y más y mayores voces y gritos en el tiempo en que se daba el combate, tocando sus tambores y caracoles y trompetas”<sup>193</sup>*

Finalmente puedo decir que la danza como un instrumento de transmisión de conocimiento en la vida de los jóvenes reclutas en el área nahua se trató de un fenómeno común y que los propios Conquistadores fueron testigos de este fenómeno y dieron testimonio del mismo. Incluso en la actualidad, muchas danzas relacionadas al conocimiento marcial se conservan y son practicadas en los pueblos indígenas, si bien presentan estas un alto grado de influencia española y de algún modo han perdido su objetivo como mecanismo de entrenamiento guerrero, siendo más bien ahora una herramienta lúdica y ritual.

---

<sup>191</sup> Acosta, José de “Historia natural y moral de Las Indias”. 1590. Pg. 413.

<sup>192</sup> Hernández, Francisco. “ Antigüedades de la Nueva España” edición de Ascensión Hernández. Madrid. Dastin. 2001. Pg. 110.

<sup>193</sup> Muñoz Camargo, Diego. “Historia de Tlaxcala”. Pg. 67.

### 2.5.3 El teatro.

El teatro dentro del ámbito de la transmisión de conocimientos se presenta como una técnica pedagógica más, que solía utilizarse para desarrollar las capacidades de expresión y comunicación de quien la practicaba. Particularmente en sociedades ágrafas.<sup>194</sup>

En Mesoamérica la práctica del teatro se limitaba a los rituales de origen religioso, particularmente festividades dedicadas a diferentes deidades. Muchas de estas representaciones rituales incluían a guerreros, por ejemplo, el día de la gran vigilia o uey tezoztli, los señores de Teotihuacán, Texcoco, Tlacopan y otras ciudades se reunían para alimentar al Tlálocan para lo cual se preparaban alimentos, se hacían sacrificios humanos, había procesiones y representaciones de la “montaña del sustento”. Una vez terminados los ritos, una guardia de cien guerreros vigilaba hasta que la comida se echaba a perder, para que Tláloc pudiera alimentarse en paz.<sup>195</sup>

También se puede observar esta teatralidad con acompañamiento de prácticas guerreras en la fiesta de Toxcatl, cuando además de los habituales cantos, danzas, ofrendas en comida y sacrificios, se confeccionaba una muy suntuosa y bien adornada figura de Huitzilopochtli hecha de amaranto. En esta celebración también se hace notar la presencia de guerreros.

*“Y todos los hombres, los guerreros jóvenes, estaban como dispuestos totalmente, con todo su corazón iban a celebrar la fiesta, a conmemorar la fiesta, para con ella mostrar y hacer ver y admirar a los españoles y ponerles las cosas delante (...) ahora bien, iban al frente de la danza guiando a la gente los grandes capitanes, los grandes valientes. Pasaban en seguida los ya jovenzuelos, aunque sin pegarse a aquéllos. Los que tienen el mechón que caracteriza a los que no han hecho cautivo, los mechudos, y los que llevaban el tocado como un cántaro: los que han hecho prisioneros con ayuda ajena. Los bisoños, los que se llamaban guerreros*

---

<sup>194</sup> Argudín, Yolanda “Historia del teatro en México: desde los rituales prehispánicos hasta el arte dramático de nuestros días.” Panorama. 1986.

<sup>195</sup> Manuel Aguilar Moreno (12 de septiembre de 2007). Handbook to Life in the Aztec World. Oxford University Press. pp. 296

*jóvenes, los que ya hicieron un cautivo, los que ya cogieron a uno o dos cautivos, también los iban cercando...*<sup>196</sup>

Así esta representación se convertía al mismo tiempo en un ensayo bélico, de cómo marchar en formación y hasta de cómo proceder en la captura de enemigos.

En muchas representaciones teatrales se asistía directamente al arsenal de modo que la representación se convertía en un ejercicio para la defensa urbana. De hecho, en uno de los Yaocuicatl que Johansson describe como “drama liminar” la representación es en el tlacohtcalco:

*“Los guerreros que integran la instancia coreográfica-dramática de este texto se dirigen al arsenal (Tlacohtcalco) donde reciben su dotación de armas”*<sup>197</sup>

Y para compararla con una situación real este texto del día de la matanza en la fiesta toxcatl Sahagún narra como precisamente los guerreros son convocados a este sitio usando los mismos mecanismos que cuando se hacían representaciones pacíficas

*“Y cuando se supo fuera, empezó una gritería: -Capitanes, mexicanos ... venid acá. ¡Qué todos armados vengan: sus insignias, escudos, dardos!. .. ¡Venid acá de prisa, corred: muertos son los capitanes, han muerto nuestros guerreros! ... Han sido aniquilados, oh capitanes mexicanos. Entonces se oyó el estruendo, se alzaron gritos, y el ulular de la gente que se golpeaba los labios. Al momento fue el agruparse, todos los capitanes, cual si hubieran sido citados: traen sus dardos, sus escudos.”*<sup>198</sup>

Para cerrar lo concerniente al teatro basta decir que al igual que las anteriores manifestaciones didácticas de la guerra en el mundo mesoamericano, es difícil

---

<sup>196</sup> Tomado de Miguel León-Portilla. “IX. La matanza del Templo Mayor en la fiesta de Tóxcatl”. Tomo XIII. Visión de los vencidos: relaciones indígenas de la conquista/El reverso de la conquista: relaciones mexicas, mayas e incas. México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas/El Colegio Nacional, 2013, p.99-110 quien a su vez se basa en Sahagún, Códice Florentino, lib. XII, caps. XIX, XX y XXI.

<sup>197</sup> Johansson, Patrick. “Yaocuicatl: cantos de guerra y guerra de cantos.” Estudios de Cultura Náhuatl, v. 22, 1992. Disponible en <https://historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn22/380.pdf>

<sup>198</sup> León Portilla, Miguel “La Visión de los Vencidos” (1959) Ed UNAM. México. 2008. Pp. 99-110.

dibujar una frontera clara entre su aspecto meramente ritual y su aspecto utilitario, sin embargo, se puede apreciar claramente que su práctica les permitía a los reclutas familiarizarse con las prácticas de combate.

#### **2.5.4 Pintura e imágenes.**

En la cosmovisión mesoamericana no existía una distinción entre la palabra escrita y la palabra dibujada, de hecho, solo la palabra dibujada existía ya que los símbolos alfabéticos de carácter fonético llegarían junto con los europeos.

Los pueblos mesoamericanos utilizarían representaciones gráficas que eran al mismo tiempo imágenes y conceptos concretos.

Para Gruzinski queda muy claro cómo los indígenas mesoamericanos usaban la imagen, y cómo tras la Conquista los frailes aprovecharon este recurso:

*“Los frailes evangelizadores conocían de tiempo atrás esta función pedagógica y nemotécnica asignada a la imagen y ampliamente justificada por el analfabetismo de las masas europeas y después la aplicaron a los indígenas. La instrucción de las gentes simples porque son instruidas por ellas como si lo fueran por libros. Lo que un libro es para quienes saben leer, lo es una imagen para el pueblo ignorante que la contempla”.<sup>199</sup>*

Esta idea se entiende en la expresión nahua *in tllili in tlapalli* (“el negro y el color”), expresión que define la transmisión de conocimientos a través de la pintura y los colores.

También es importante mencionar el concepto de concepto *ixiptla* piel, cobertura, pero al mismo tiempo, reflejo porque es éste la que otorga identidad y realidad física a la imagen.

Bajo estos dos conceptos (*in tllili in tlapalli* e *ixiptla*) las imágenes son por lo tanto un reflejo concreto de la realidad y una forma práctica de aprender.

---

<sup>199</sup> Gruzinski, Serge. “La Guerra de las imágenes. De Cristobal Colón a Blade Runner. (1492-2019).” FCE. 2022. Pg. 75.

A su vez, estas expresiones definen el quehacer de varios especialistas en la sociedad prehispánica tales como el tlacuilo y el amanteca, que transmitían conocimientos a través de la construcción de artefactos, comúnmente religiosos (códices, murales, arte plumario, estatuas, etcétera).

Así, existe una serie de códices prehispánicos que aún sobreviven y en los cuales podemos ver imágenes de guerreros, sus atavíos, sus pinturas de guerra, e incluso algunas posiciones ofensivas y defensivas.

Si bien, y a diferencia de los manuales ilustrados de guerra que se presenté en el capítulo anterior, los amoxtlis prehispánicos no necesariamente eran “manuales” en el sentido estricto de la palabra, es decir, no estaban expresamente diseñados para instruir directamente a los guerreros.

Probablemente hubo amoxtlis de esta naturaleza, sin embargo, nunca lo sabremos ya que ninguno así sobrevive. Los que sí han llegado a nosotros eran de naturaleza calendárica, adivinatoria o religiosa, y aquellos hechos tras la Conquista tienen ya otras funciones.

Por último, al igual que con las estrategias didácticas anteriormente explicadas, en el caso de la pintura es complicado delimitar el uso ritual del uso como herramienta de enseñanza. Sin embargo, es preciso apuntar el alto valor de la imagen como forma de instrucción bélica.

## **2.6 Conclusiones.**

A través de mi análisis, he establecido que la pintura, la danza, el canto, la poesía y el teatro no solo tenían un valor estético en la cultura mexicana, sino que también actuaban como vehículos estratégicos para transmitir habilidades y conocimientos marciales a los jóvenes.

Dichos conocimientos, serían luego reforzados al menos parcialmente y bajo supervisión en el campo de batalla, y posteriormente permitirían el ascenso social de un individuo.

Este hallazgo resalta la sofisticación y la diversidad de los métodos de enseñanza empleados por los mexicas. Más allá de las técnicas tradicionales de instrucción, como el entrenamiento físico y el aprendizaje directo de combate, la sociedad mexica empleó las artes gráficas y escénicas para brindar adiestramiento marcial a los jóvenes.

Además, estas características sugieren que las culturas prehispánicas, particularmente la mexica, reconocían la importancia de un enfoque integral en la educación de los jóvenes guerreros. Esta estrategia multidisciplinaria permitía su formación plena, reforzando no solo sus capacidades físicas y habilidades tácticas, sino también su compromiso ideológico con los valores de su cultura.

Para concluir este capítulo, espero que este enfoque amplíe nuestra comprensión de las estrategias para la educación en la época prehispánica y brinde una visión más completa al sugerir que las artes y el adiestramiento marcial estaban interconectadas en la cultura de los pueblos mesoamericanos.

## **Capítulo 3: La combinación de métodos marciales en la Conquista.**

### **3.1 Introducción.**

El encuentro entre los conquistadores europeos y los pueblos mesoamericanos en 1519 marcó un punto de inflexión histórico que transformaría radicalmente la historia de ambas culturas. La llegada de Hernán Cortés y sus huestes a las costas de lo que hoy es México abrió las puertas a un intercambio cultural sin precedentes. Sin embargo, este encuentro también obligó a ambas partes a adaptarse a nuevas realidades y desafíos. En este capítulo final analizo las diversas adaptaciones que tuvieron que realizar los conquistadores europeos al llegar a Mesoamérica, así como las técnicas y conocimientos que los indígenas adoptaron de los europeos.

En primer lugar, los conquistadores europeos enfrentaron una geografía y un clima diferente en Mesoamérica (si bien es cierto que ya en Cuba se habían enfrentado a las condiciones tropicales). Las selvas, las montañas y los ríos caudalosos presentaban un desafío logístico significativo para los expedicionarios.

Además, los conquistadores europeos tuvieron que adaptarse a las formas de organización social de los pueblos mesoamericanos. Es bien conocido el hecho de que los conquistadores tuvieron que comprender y adaptarse para establecer alianzas y aprovechar las divisiones internas entre los pueblos indígenas; si bien tomo en cuenta la existencia de dichas alianzas, dejaré de lado los aspectos políticos, y me enfocaré más bien en las cuestiones marciales.

Por otro lado, los indígenas mesoamericanos también encontraron en las técnicas y conocimientos europeos oportunidades para adaptarse. Si bien la influencia europea se manifestó en aspectos culturales y religiosos, políticos y de aprovechamiento de los recursos naturales, (sin dejar de lado el arte, la arquitectura y la música) la influencia europea también se manifestó en la logística militar y la organización de los ejércitos indígenas.

### 3.2 Adaptación al medio natural por parte de los europeos.

Los conquistadores europeos tuvieron que hacer varias adaptaciones en su estrategia y equipo para enfrentar el medio natural de los territorios mesoamericanos. Incluso aquellos que ya eran veteranos de las Guerras de Italia tuvieron que reaprender nuevas formas de organizarse y actuar debido a las nuevas condiciones ambientales y climáticas, en otras palabras, olvidar las estrategias y conocimientos que serían perfectamente aplicables en Europa, pero que en América no servirían de nada, o como lo cita Vargas Machuca, “*dejar de lado a Italia*”

“... y que nuestros españoles también se habrán acomodado á la misma tierra y á lo que s u disposición da lugar, y para esto habrán hecho nuevo discurso y nueva práctica, dejando la de Italia en mucha parte...”<sup>200</sup>

Los conquistadores tuvieron que adaptar su alimentación e higiene para evitar enfermedades y otros problemas de salud. Tuvieron que aprender a comer y beber los alimentos y bebidas locales sin enfermarse y a mantener ciertos hábitos personales para un clima más cálido y húmedo que el de Europa.

Desde Cuba se recomendaba “*no llevar gente enferma y conocidamente bubosa, por los muchos ríos y pantanos que hay, y el haber de andar casi siempre mojados*”<sup>201</sup>. Si bien como sabemos esta regla no se siguió a rajatabla, la epidemia de viruela es el mejor ejemplo de esto.

Se recomendaba también llevar flor de manzanilla, tabaco, azúcar, solimán crudo, cardenillo y yerba de bubas, bálsamo, alumbre, diaquilón, sebo, benceno, azufre, piedra de buga, piedra bezar, caraña, ungüento blanco, atriarca, y su estuche con todo recado.

---

<sup>200</sup> Vargas Machuca, Bernardo. “Milicia y descripción de las Indias”. 1597. Reimpresión de la Librería Victoriano Suarez. 1892. Pg. 44. En la Universidad Autónoma de Nuevo León, online en [http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017163/1080017163\\_MA.PDF](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017163/1080017163_MA.PDF)

<sup>201</sup> Ibid. Vargas Machuca. Pg. 116.

Incluso aparece en las crónicas una especie de bálsamo o cura para las heridas sangrantes profundas hecha de maíz y pólvora, receta que solo pudo lograrse en el nuevo mundo:

*“...y para esta cura llevará hecha una masa de harina de maíz tostado y de pólvora, sal y ceniza y carbón: y desta masa, conforme al hueco de la herida, hará una pelota y la meterá dentro y vendará.”<sup>202</sup>*

Desde luego una de las máximas preocupaciones de los conquistadores era la naturaleza exótica del medio natural que apenas estaban explorando, tal fue el impacto de estos descubrimientos, (sin contar siquiera el uso que los indios hacían de medios naturales para entrapar y emboscar a los europeos) que las advertencias comunes de todo el siglo XVI para enfrentarse solo al medio serían parecidas a lo que se lee en esta cita:

*“También el riesgo de las culebras que llaman de cascabel, como en nuestra España víboras, que en aquellas partes hay muchas, son de mucho riesgo, porque á quien pican no dura veinte y cuatro horas. Y en los ríos, el riesgo de los caimanes, que son los lagartos que cuelgan por las iglesias. También no faltan en las quebradas ó ríos que se vadean, rayas que atraviesan el pié, y éstas son tan ponzoñosas, que no hay dolor más agudo. También, tras esto, el riesgo de la trampa, del estacón, de la púa, de la galga cuando más descuidado va.”<sup>203</sup>*

Precisamente, la mayoría de ellos tuvieron que adaptar su calzado para caminar sobre terrenos irregulares y pantanosos. Incluso el autor de este párrafo en muchas partes de su obra escribe que los peligros por picaduras, mordeduras o accidentes las “sufriría más el indio amigo”, entenderíamos que a su parecer es por carecer del calzado o la ropa adecuada.

Muchos también cambiaron sus sayos y jacos de lana por ropa ligera de algodón (como ya expliqué en el capítulo 2, el algodón era un material primordial tanto para el intercambio como para la guerra en Mesoamérica) y lino (material que ya era

---

<sup>202</sup> Ibid. Vargas Machuca. Pg. 127.

<sup>203</sup> Vargas Machuca. Pg. 77.

común en Europa para la confección de gambesones) si bien quienes podían cargar con el peso de sus armaduras de acero lo seguirían haciendo.

Sobre los escaupiles de algodón se escribe que:

*“...estos son más prestos que otros par a un arma repentina, demás de que sirven de colchones par a dormir sobre ellos, como no hay a riesgo, que donde lo hubiere estarán mejor en el cuerpo...”<sup>204</sup>*

Así con esta cita vemos que en un terreno que les era hostil y rodeados de posibles enemigos, solían no quitarse las armaduras ni para dormir.

*“Pues aquel ordinario dormir vestido y calzado y armado en toda la jornada y en un pie como grulla, velando todas las noches el cuarto del alba, que le es forzoso porque á esta hora el enemigo siempre está encima”<sup>205</sup>*

Desde luego, esto a veces podía ser contraproducente, como lo cita Bernal al hablar de un soldado que murió sofocado por el calor y peso de su armadura.

*“E pasó otro soldado que se decía Enrique, natural de tierra de Palencia; este soldado se ahogó de cansado e de peso de las armas y del calor que le daban.”<sup>206</sup>*

También se puede notar la preocupación por la constante humedad del clima, que podría entorpecer el funcionamiento de las armas de fuego, se optó eventualmente por usar materiales nuevos, por ejemplo, maguey para hacer las mechas:

*“...del Maguey se puede aprovechar para la cuerda machacándola bien y cociéndola con ceniza llevará azufre en cantidad, porque si se ofreciere hacer pólvora la haga en tiempo de necesidad”<sup>207</sup>.*

Como se explicó en el capítulo 1, la pólvora era desde luego el artículo más difícil de fabricar, originalmente las embarcaciones llevarían el suministro que creían conveniente, sin embargo, este terminaría por agotarse de modo que tendrían que

---

<sup>204</sup> Vargas Machuca. Pg. 144.

<sup>205</sup> Vargas Machuca. Pg. 104.

<sup>206</sup> Bernal. Cap. CC. Pg. 950.

<sup>207</sup> Vargas Machuca. Pg.150.

crease recetas nuevas para que, con los recursos disponibles se pudiera producir más pólvora.

Una de estas nuevas recetas recomendada para hacer pólvora en los climas de América sería esta:

*“Tomará pues, y sacará el salitre primero cogiendo tierra de salitrales húmedos ó secos y de cenizales que están junto á los buhíos y caneyas de los indios ó donde durmieren vacas, y de esta tierra ó cualquiera de ellas echarán en gachas grandes, donde los indios cuecen su bebida, haciéndoles un agujero por abajo y tapándolo con un trapo pondrá en el suelo de la tal vasija un manojo de cabuya ó maguey, para que sirva de colador y encima un lecho de varillas puestas por su orden, que hagan suelo y sobre ellas otro lecho de paja y encima de este tercer lecho se le echará uno de tierra y luego se irán echando sus lechos al mismo modo, de lo referido y cuando esté llena la vasija se le echará agua la que cupiere que sea llovediza ó salobre y á falta de la ordinaria, de suerte que estamezcla estará así veinticuatro horas y luego quitándole el paño del fondo se dejará colar toda el agua estando la vasija en alto y debajo cosa en que se recoja”.*<sup>208</sup>

Estas serían las adaptaciones al medio ambiente y el nuevo aprovechamiento de recursos para las cuestiones bélicas y marciales habrían hecho en la conquista, desde luego, existen muchos otros ejemplos al respecto de otras plantas, diferentes recetas y más recomendaciones, sin embargo, para este apartado he mostrado los ejemplos que creo más pertinentes.

### **3.3 De las nuevas formas de usar perros y caballos**

Incluso el equipamiento para los caballos que era común en Europa aquí fue sustituido tanto por las condiciones climáticas como por el constante uso de arcos por parte de los naturales, en lugar de usar “bardas”<sup>209</sup> de acero, se recomendaban gualdrapas de algodón para los equinos, y en lugar de montar a la brida se recomendaba montar a la jineta.

---

<sup>208</sup> Ibid. Vargas Machuca. Pg. 150.

<sup>209</sup> Llámese bardas a las armaduras de los caballos, ver glosario.

*“Usarán de sillas ginetas y no se consienta silla brida porque con menos riesgo se vadea un río á la gineta.”<sup>210</sup>*

*“...assi es necessario que se junten muchos españoles que, armados ellos y sus caballos con unas mantas de algodón de tres dedos de grueso, para que allí hagan presa las flechas que les tiran los indios...”<sup>211</sup>*



Detalle del folio 3r del Burgkmair Turnierbuch (1529).

En este ejemplo del Burgkmair Turnierbuch de 1529<sup>212</sup> se muestran un par de caballos de guerra completamente acorazados y con sus caballeros montando a la brida, en contraparte está esta otra imagen del Lienzo de Tlaxcala donde el soldado, aun estando fuertemente acorazado, monta a la jineta.



Detalle de la lámina 33 del Lienzo de Tlaxcala (ca. 1552)

Situación parecida tuvieron con sus otros animales auxiliares, muy recurrentes en las crónicas, me refiero a los perros de guerra, que como explico en el capítulo 1 se usaban ya en Europa, pero aquí en América tomaron una importancia particular. Podemos observar la ferocidad de los mismos en el famoso “Códice del Aperreamiento”<sup>213</sup>

<sup>210</sup> Vargas Machuca. Pg. 145.

<sup>211</sup> Vargas Machuca. Pg. 8.

<sup>212</sup> Burgkmair Turnierbuch (Wittelsbach MS) 1529, disponible online en [https://wiktenauer.com/wiki/Burgkmair\\_Turnierbuch\\_\(Wittelsbach\\_MS\)](https://wiktenauer.com/wiki/Burgkmair_Turnierbuch_(Wittelsbach_MS))

<sup>213</sup> Manuscrito del Aperreamiento, de la Biblioteque Nationale Francaise, disponible en <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b10508374m/f4.item>



Código del aperreamiento, detalle.  
(ca. 1540-1560?)

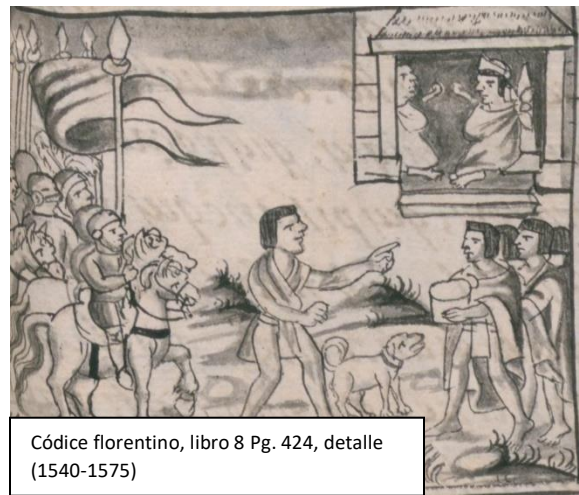
En este código se observa la eficiencia del can como arma letal, en la imagen se nota que podía estar entrenado para dirigirse directamente a la yugular.

También se describe su particular uso no solo para el ataque, sino para descubrir emboscadas:

*“Mucho, teme el Indio el caballo y el arcabuz, pero más teme el perro, que en oyendo el ladrido, no para indio. También usan de ellos los indios y los traen consigo y se aprovechan de su vela. Pues para tomar y seguir un rastro, no es menester más que soltarlo, que luego dá con el indio, sin que vaya soldado con él y allí se está hasta que llega la gente, teniéndole alebrestado. Descubren una emboscada de muy lejos, porque la huelen. Son de mucho provecho y yo no iría á ninguna jornada sin ellos”<sup>214</sup>.*

En esta cita, se puede apreciar cómo los perros eran vistos como una herramienta útil no solo por las funciones que ya tendrían desde Europa, sino particularmente porque en el Nuevo Mundo eran además un arma de intimidación contra los naturales.

Más aún, cuando en la propia cita dice *“también usan de ellos los indios y los traen consigo”* implica que los propios indígenas aprendieron a llevar binomios caninos. En la imagen de la derecha, perteneciente al Código Florentino precisamente se muestra a uno de estos “indios amigos” con un perro justo al frente de una tropa.



Código florentino, libro 8 Pg. 424, detalle  
(1540-1575)

<sup>214</sup>Vargas Machuca. Pg. 158.

Básicamente, estas serían las nuevas formas para el uso de estos dos animales en el Continente Americano, si bien, también tendrían otras funciones como la compañía, el control de plagas y hasta y el soporte moral, no profundizaré en estos aspectos por estar fuera de lo marcial.

### 3.4 De las nuevas armas usadas por los europeos.

En lo tocante a las armas, como ya se ha mencionado en el capítulo 1, los europeos tenían una serie de armas con las cuales estaban habituados ya a pelear, sin embargo, de estas tuvieron que hacerse adaptaciones debido precisamente a las particularidades del entorno y a la escasez de recursos.

En los códices y crónicas que he analizado parece existir una predilección por espadas largas como los montantes, sin embargo, se recomiendan las espadas cortas como los alfanjes y machetes para lidiar con la maleza e incluso para ser más ágil en su uso.



Detalle del folio 219 del códice Durán (ca. 1587)

En la imagen de al lado, perteneciente al Códice Durán<sup>215</sup>, se muestra precisamente un arma curva y corta, probablemente un alfanje o terciado que blande un guerrero en armadura, cuando típicamente en Europa los guerreros en armadura completa no llevarían un alfanje sino una espada bastarda o una espada a dos manos.

Vargas machuca precisamente recomienda que en lugar de espadas largas o armas de dos manos:

*“en su lugar lleven unas medias espadas, alfanjes ó cimitarras, machetones ó cuchillos largos de monte, de tres ó cuatro palmos, que harán el mismo efecto con la rodela y sin embarazo.”<sup>216</sup>*

<sup>215</sup> Códice Durán o Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme de la Biblioteca Nacional Hispánica, disponible online en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000169486&page=1>

\*Nota adicional: Esta es la única imagen de una hoja curva que he encontrado en un códice novohispano que hable de la Conquista.

<sup>216</sup> Vargas Machuca. Pg. 144.

Al respecto del tamaño de las espadas también era usual reciclar aquellas que ya estaban rotas en forma de dalles, cuchillos o alfanjes (dependiendo de dónde es que se rompían).

En mi experiencia como recreacionista, justador y hemesta<sup>217</sup> doy fe de varias espadas cuyas puntas (tramos de 15 y hasta 20 centímetros) se rompen después de cierto uso y dependiendo de su calidad.

En Europa muchas de esas armas se repararían tras la batalla, sin embargo, en ausencia de los recursos suficientes (particularmente de hierro) lo más común es que se adaptaran en forma de los ya citados dalles o alfanjes. Parece lógico pensar que, aunque no se describa puntualmente en ninguna crónica, muchos europeos habrían llegado a territorio mesoamericano blandiendo espadas largas, pero conforme peleaban y se desgastaban, estas espadas terminarían reducidas en longitud.

También es muy probable que se haya optado por disminuir el tamaño de los



Opera Nova, libro 1 lámina 5.  
(1536)

escudos y en lugar de usar rodela como era lo recomendable,

algunos

conquistadores usarían



Detalle de la lámina 1 del Códice Mexicanus  
(ca. 1588)

broqueles (un escudo pequeño y de empuñar), tal y como aparece en esta lámina del Códice Mexicanus<sup>218</sup>, en

<sup>217</sup> Hemesta es aquel que practica HEMA, o Historical European Martial Arts, para más información al respecto del caso mexicano consultar la tesis de la UACM “Historicidad, gestión e impacto de prácticas culturales emergentes: caso de estudio de la esgrima antigua en México” de Alejandra Vargas Gracia

<sup>218</sup> Códice Mexicanus, en la Bivliothèque National Francaise, disponible online en BNF en el sitio <s://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b100932293>

comparación el mismo tipo de armas y con una posición similar presento este grabado de Marozzo.<sup>219</sup>

Otra adaptación armamentística común en el nuevo mundo sería la de usar cobre en lugar de hierro ya que este estaba más disponible y además los indígenas sabrían cómo manipularlo, generalmente estaría batido, no forjado.

Los casquillos de los proyectiles de ballesta (llamados virotos o pasadores) se hicieron con cobre. Lo mismo sucedía con las lanzas, se cita por ejemplo que:

*“Cómo en nuestro real hecimos alarde de los soldados que éramos e cómo trajeron docientas e cincuenta picas muy largas, con dos hierros de cobre cada una, que Cortés había mandado hacer en unos pueblos que se dicen los Chinantecas, e nos imponíamos cómo habíamos de jugar dellas para derrocar la gente de a caballo que tenía Narváez, y otras cosas que en el real pasaron”*<sup>220</sup>



Lienzo de Tlaxcala, detalle de la lámina 9 (Ca. 1552)

La pica que aquí se cita es un arma de asta de más de 3 a 5 metros. En Europa era usada por la infantería, para hacer frente a los ataques y cargas con caballería, particularmente en el siglo XVI la usaron los Tercios españoles<sup>221</sup>. En las crónicas de la Conquista se cita varias veces, incluso en manos de los aliados indígenas.

Curiosamente es aquí, hablando de las picas que se habla también de un “diestro” de esta

arma que había estado en Italia, así también de la experiencia que ya los indígenas chinantecos tenían

tanto en la elaboración de esta arma como de su uso.

<sup>219</sup> Marozzo, Achille. “Opera Nova”. 1536. Libro . Cap. 12 “Del prologo del terzo assalto, el quale tratta de prese & strette de meza spada insieme.”, disponible en <https://daten.digitale-sammlungen.de/0002/bsb00024290/images/index.html?fip=193.174.98.30&id=00024290&seite=1>

<sup>220</sup> Bernal, Cap. CXVIII Pg. 387.

<sup>221</sup> Parker, Geoffrey. “El ejército de Flandes y el camino español, 1567–1659”. Alianza. Madrid. 2003.

“...luego despachó un soldado que había estado en Italia, bien diestro de todas armas, y más de jugar de una pica, y le envió a una provincia que se dice los Chinantecas, junto a donde estaban nuestros soldados, los que fueron a buscar minas, porque aquellos de aquella provincia eran muy enemigos de los mexicanos, e pocos días había que tomaron nuestra amistad, e usaban por armas muy grandes lanzas, mayores que las nuestras de Castilla, con dos brazas de pedernal e navajas. Y envíoles a rogar que luego le trujesen a doquiera que estuviere trecientas dellas, e que les quitase las navajas; e que pues tenían mucho cobre, que les hiciesen a cada una dos yerros; y llevó el soldado la manera que habían de ser los yerros”<sup>222</sup>



Lienzo de Tlaxcala, detalle de la lámina 25. (ca.1552)

Similar a la pica también estaba la lanza, otra arma enastada.<sup>223</sup> En las crónicas de Conquista se mencionan en dos formas, las manescas, que son las de la infantería, y las jinetas, que son de la caballería. Estas armas serían igualmente usadas por los indígenas ya que estos tenían prácticamente la misma arma análoga en el tepoztopilli.

En la imagen

vemos a un español y a un tlaxcalteca<sup>224</sup>, con lanza y tepoztopilli respectivamente, prácticamente no habría diferencias en su uso, y de preferencia se sustituirían las puntas de obsidiana por puntas de metal, de modo que un indígena tendría el mismo grado de eficiencia en su manejo o “juego” que un europeo.



Códice de Huamantla, detalle del folio 5 (detalle)(ca. 1592)

<sup>222</sup> Bernal. Cap. CXVIII. Pg. 387.

<sup>223</sup> Ver glosario.

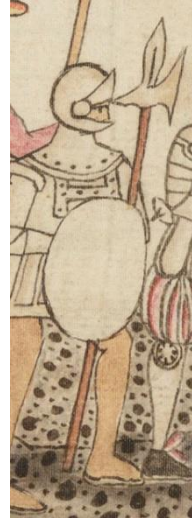
<sup>224</sup> Lienzo de Huamantla, biblioteca digital mexicana [http://bdmx.mx/documento/galeria/codice-huamantla/co\\_frag\\_4/fo\\_Huamantla](http://bdmx.mx/documento/galeria/codice-huamantla/co_frag_4/fo_Huamantla)

Un arma parecida es la alabarda, un arma de asta de madera que Durán describe como:



Reproducción moderna.

*"Las alabardas eran armas con que se hacía mucho daño, porque la cuchilla que tienen a un extremo corta, y la punta que tienen al otro, aunque no mata de golpe, hace heridas que ponen a un hombre en gran peligro"*<sup>225</sup>



Códice Azcatitlán (Lámina 4, detalle)(Ca. 1560).

Al igual que con las picas, en la Conquista, muchas veces a las alabardas se le sustituían sus moharras de hierro o acero por moharras de cobre, pero, a diferencia de las picas y las lanzas, no parece haber evidencia de que los indígenas hayan usado, o aprendido a usar alabardas.

Por último, las armas de fuego, para empezar, parece ser que era de obligación para los arcabuceros llevar siempre escudo y arma secundaria, algo que no era común en Europa pues estos soldados ya irían cubiertos por piqueros o peones de lanza y escudo, así se cita que:

*"Algunos caudillos tienen una mala costumbre permitiendo que el arcabucero no lleve espada, por el embarazo, y es mal hecho, porque ya hemos visto en repentinas emboscadas no poder encender la cuerda, ora sea por humedad o por la prisa, y otras veces, aunque lo estén encendidas, no tomar fuego el polvorín y ya que lo tomase no dispara el arcabuz por la humedad de la pólvora, y luego desto vuelven a las espadas por verse sin armas y es causa de desbaratarse"*<sup>226</sup>

<sup>225</sup>Durán, Diego "Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme", Libro II, Capítulo LXI

<sup>226</sup> Vargas Machuca. Pg. 140.

También adaptaron sus estrategias para terrenos menos abiertos y más comprometidos que los campos de batalla europeos. Por ejemplo, Antonio de Herrera dice que:

*"Los españoles aprendieron de los indios a luchar en estrechos y pasos, donde los naturales eran muy diestros, y a no correr tras ellos cuando huían, sino a dejarlos retirarse y luego caer sobre ellos cuando menos lo esperaban."*<sup>227</sup>

De manera general, puedo concluir este apartado diciendo que las armas ya conocidas y usadas en Europa y con ella las técnicas marciales específicas para su uso sufrieron un cambio radical en la Conquista, desde los materiales, hasta el hecho de combinar unas armas con otras (como llevar arcabuz con rodela, o adarga aun teniendo armadura completa), así, y en este punto, podemos hablar de una técnica marcial en esencia nueva y de origen netamente americano.

### 3.5 Adaptaciones hechas por los indígenas.

Como se ha ya mencionado, los indígenas al encontrarse con los europeos en situaciones bélicas, primero que nada, capturarían las armas que pudieran de estos, para después readaptarlas.



Posible recreación de un dalle como aparece en "Carlos, rey emperador". Oriol Ferrer, Salvador García Ruiz, Jorge Torregrossa, Joan Noguera (Directores) 2016 TVE

Díaz del Castillo menciona que los mexicas capturaron varias espadas y lanzas españolas durante las batallas y que las ataban a largas astas de madera, creando así un arma que les permitía tener mayor alcance en la lucha cuerpo a cuerpo.

*"...otros guerreros aguardando con unas lanzas largas que habían hecho, como dalles, de las armas que nos tomaron cuando nos echaron de México, que salimos huyendo"*<sup>228</sup>

<sup>227</sup> Herrera y Tordesillas, Antonio de "Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar Océano". 1598. Tomo I, libro V. Disponible en [http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012370\\_C/1080012370\\_C.html](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012370_C/1080012370_C.html)

<sup>228</sup> Bernal. Cap CL. Pg. 567.

Hernán Cortés también menciona los dalles y la maestría que los indígenas alcanzaron en su uso contra la caballería española cuando dice:

*“...nos mataron un caballo con un dalle que uno traia hecho de una espada de las nuestras”<sup>229</sup>*

El propio Hernán Cortés en sus cartas de relación describe como sus enemigos habían capturado espadas europeas para usarlas y presentarlas además como símbolos de su estatus como líderes de escuadrones:

*“E los capitanes dellos, que venian delante, traian sus espadas de las nuestras en las manos (...) y amenazândonos que nos habian de matar con aquellas espadas, que nos habían tomado la otra vez en la ciudad de Tenuxtitan.”<sup>230</sup>*

Podemos entender por la cita que los mexicas se volvieron muy habilidosos en el uso de estas armas improvisadas, lo que hizo que las batallas fueran aún más intensas y mortales.

También se describe como se adaptaban armas como flechas para matar cuerpo a cuerpo en lugar de ser arrojadas y de cómo la lucha cuerpo a cuerpo se especializaba para quitarle las espadas a los oponentes españoles.

*“é caídos ambos en tierra, el indio le melló por la boca unas flechas que tenía en la mano y lo hirió mal (...) É otro indio se abrazó con un chripstiano é le quitó el espada.”<sup>231</sup>*

La espada eventualmente sería adoptada por aliados indígenas de los conquistadores, en varios códices aparecen personajes vestidos a la usanza indígena, portando chimalli y espada europea.

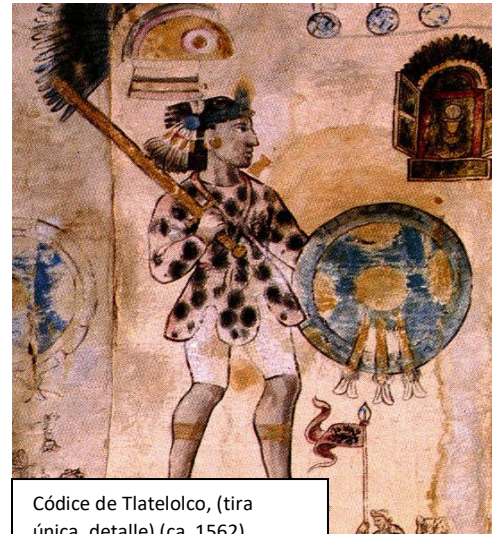
---

<sup>229</sup> Gayangos, Pascual de “Cartas y Relaciones de Hernán Cortés”. Real Academia de la Historia. Madrid 1866. Pg. 254.

<sup>230</sup>. Ibid. Gayangos, Pascual de “Cartas...Pg. 200.

<sup>231</sup> Ibid. Gayangos. Pg. 226.

En esta imagen del códice de Tlatelolco vemos a Martín Quauhtzin, sexto gobernante tlatelolca, al frente de guerreros, porta indumentaria en que se combinan prendas europeas con las de tradición indígena.<sup>232</sup>



Códice de Tlatelolco, (tira única, detalle) (ca. 1562)



En esta otra imagen del Códice Azcatitlan vemos a otro guerrero indígena combatiendo contra uno europeo usando una espada<sup>233</sup>.

Códice Azcatitlan detalle del folio 46. (ca.1560)

En los folios 78 y 80 del Códice Mexicanus aparecen estas alegorías de chimalli y espada con macuahuitl, y de chimalli con espada y quauhololli, posiblemente eluda a la combinación ya no solo de ejércitos y de armas de manera concreta, sino también como alegorías en una especie de “proto escudos de armas” a la indígena en donde se intente resaltar tanto los elementos prehispánicos como los europeos, particularmente la espada y el escudo.



Códice Mexicanus (detalle del folio 78) (ca.1588)



Códice Mexicanus (detalle del folio 80) (ca.1588)

<sup>232</sup> Valle, Perla, “Códice de Tlatelolco”, *Arqueología Mexicana*, núm. 89, pp. 66-70. En <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/tlatelolcas-aliados-de-los-espanoles>

<sup>233</sup> Códice Azcatitlan, de la bibliotheque nationale francaise gallica, disponible online en <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b84582686/f30.item>

En el lienzo de Tlaxcala en las láminas 60, 66, 67, 70 y 79 también podemos ver a una serie de personajes indígenas blandiendo espadas al tiempo que siguen usando sus chimallis y otros instrumentos de guerra propios de la tradición prehispánica.



Lienzo de Tlaxcala, detalle de la lámina 69. (ca.1552)

En su obra "Historia general de las Indias", el cronista español Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés informa que los indios

adoptaron el uso de lanzas y espadas después de ver cómo los españoles las usaban en combate:

*"Y de allí adelante comenzaron los indios a hacer espadas y lanzas, viendo la eficacia de ellas y cómo los cristianos las usaban"* <sup>234</sup>

No solo el uso de nuevas armas, sino la coordinación estratégica en nuevas formaciones mixtas, (de europeos con indígenas) fueron necesarias para poder llevar adelante la empresa de la conquista.

En su crónica "Historia General de las Cosas de la Nueva España", el fraile franciscano Bernardino de Sahagún relata que algunos guerreros indígenas se adaptaron a las tácticas de lucha españolas, como el uso de escudos y la formación en filas:

*"Y algunos capitanes de los indios, viendo la destreza y las tácticas de los españoles en la lucha, enseñaban a sus guerreros a usar escudos y se organizaban en formaciones para combatir de manera similar a como lo hacían los españoles"*

<sup>235</sup>

Se marcaba que, por ejemplo:

<sup>234</sup>“Gonzalo Fernandez de Oviedo “Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del mar océano”, Libro XVI, Capítulo I.

<sup>235</sup> Sahagún, Bernardino. "Historia General de las Cosas de la Nueva España" o “Códice Florentino”. 1540-1585. Libro XII, Capítulo IV.

*“Si fuere jornada de á pié, donde no se metieren caballos ni ganado por la aspereza de la tierra, advertirá el caudillo que los indios cargueros han de ir interpolados entre los soldados de esta manera. Que se han de hacer tres cuadrillas del campo”<sup>236</sup>.*”



Códice Azcatitlan detalle del folio 44. (ca.1560)

Precisamente en los códices podemos ver imágenes sobre este orden de formación en la marcha. En el Códice Azcatitlán vemos a españoles armados, con capitanes, intérpretes y su servidumbre marchando a vanguardia, mientras que los indígenas portadores van a la retaguardia.

Habría veces que los indígenas aliados serían enviados como exploradores de avanzada en el frente, sobre todo si se sospechaba de alguna trampa o emboscada enemiga:

*“... los indios amigos que se llevan lo descubren con facilidad echándolos delante, y cuando falten, un soldado, con una media lanza, que vaya bordoneando, dará con el hoyo. También el indio amigo, echado delante con su macana, va aporreando las ramas con que descubre la trampa ó el soldado con su espada”<sup>237</sup>.*

Hubo así, “indios amigos” indígenas que se volvieron guerreros a la española. Aunque no se conservan los nombres de indígenas macehuales (plebeyos) que hayan colaborado con los europeos y hayan sido entrenados por estos en sus técnicas, si se conservan nombres de indígenas pipiltin (nobles) que pelearon a la europea, incluso teniendo permiso de montar a caballo y eventualmente ostentar sus propios escudos de armas.

Por ejemplo, Xicalchalchimitl del cual se dice:

*“Y así el dicho Juan Bautista Valerio de la Cruz, natural de Tlaxcala, andando ya el tiempo, llegó a tener mucho crédito en España y en la Corte, y era general de*

<sup>236</sup> Vargas Machuca. Pg. 123.

<sup>237</sup> Vargas Machuca. Pg. 128.

*una compañía de indios flecheros (...) y después le hicieron Capitán de la Guarda del Virrey, y lo enviaron por gobernador a la ciudad de Nicaragua, donde ejerció con grande justicia y rectitud el gobierno de aquella provincia.”*<sup>238</sup>

Así como él, hubo muchos otros nobles indígenas que ocuparon cargos políticos y a los cuales se les permitió no solo tener armas, sino liderar ejércitos como Juan Velázquez Tlacotzin, Andrés de Tapia Motelchiuh<sup>239</sup>, Gonzalo Mazatzin<sup>240</sup> de Tlaxcala o el propio Ixtlilxochitl II<sup>241</sup>, gobernador de Texcoco.

Todos ellos nacidos en época prehispánica, hablantes nativos de Náhuatl, e instruidos en las artes guerreras conforme se explicó en el capítulo 2 de esta misma tesis, pero que, llegado el momento de su alianza con los europeos, supieron tomar de ello conocimientos útiles como el uso de la espada (que como ya he mostrado solía usarse junto con el chimalli) o el aprender a montar a caballo.

### **3.6 De cómo se enseñaban las nuevas formas marciales.**

Se ha demostrado ya que existió una superposición de técnicas marciales, sin embargo, esta superposición no fue a partes iguales, sino que más bien las técnicas e instrumentos europeos ganaron un nivel de primacía sobre aquellos de los indígenas.

Así también, las formas de enseñanza propias de los españoles, su nomenclatura y sus herramientas fueron las que dejaron una huella rastreable, mientras que, por

---

<sup>238</sup> Rosa Brambila, Paz y otros “Códice de Jilotepec (Estado de México). Rescate de una historia.”

Zinacantepec, Estado de México: El Colegio Mexiquense, A.C.: Gobierno del Estado de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013. Pg. 194.

<sup>239</sup> Estos dos personajes fueron capitanes al servicio de Cuauhtemoc, según Bernal fueron de gran utilidad para Cortés en su avance hacia Oaxaca y el Soconusco. Ver Bernal. Capítulo CXCI.

<sup>240</sup> Para saber más de este personaje ver: Restall M. Oudijk M. “La conquista indígena de mesoamérica: el caso de Don Gonzalo Mazatzin Moctezuma.” INAH, UDALP, Secretaría de Cultura. México. 2008.

<sup>241</sup> Para saber más de este personaje ver Benton, Bradley. “*The Lords of Tetzaco.*” Cambridge University Press. 2017.

otro lado, ya no tenemos los nombres de las técnicas en lenguas indígenas como el Náhuatl.

Es muy probable que maestros indígenas del Calmécac y del Tepochcalli hayan convivido con los maestros europeos calificados de “diestros”, sin embargo, no conocemos sus nombres.

En cuanto a los maestros europeos, tenemos a algunos, como los que he mencionado en el capítulo 1 de esta obra y que se mencionan en las crónicas.

Fuera de las crónicas, en el “Archivo General de Indias”, solo pude encontrar este ejemplo, y ni siquiera es de la Nueva España:

*“Diego, maestro de esgrima, y natural de toledo, y ex alferez en el Perú, preso en la Cárcel Real de Sevilla, apela al Consejo la sentencia dictada por los jueces de la Contratación en la que se le condena a Galeras por haber concurrido contra las banderas de Su Majestad durante la rebelión de Francisco Pizarro(...)<sup>242</sup>”*

El hecho es que tanto los europeos como los indígenas tenían estilos de enseñanza que en lo marcial podían converger. Puedo afirmar que, tras la Conquista, aún se usaban formas nemotécnicas de instruir a las personas en el arte de la Destreza. Estos recursos nemotécnicos para la enseñanza pueden ser rastreados en textos tan tardíos como los escritos en el siglo XVII, donde se sigue haciendo alusión a posturas y formas copiadas de animales (justo como se hacía en la Europa de los siglos XIV y XV, tal como se explicó en el capítulo 1 de esta tesis).

Por ejemplo, Lorenz de Rada dice:

*“El toro hiere con la dura punta, el cavallo en el pie tiene sus armas, la liebre del feroz curso se vale, que provido les da la naturaleza como el león también fiereza y dientes<sup>243</sup>”*

---

<sup>242</sup> Disponible en Portal de Archivos Españoles, con referencia ES.41091.AGI/25//JUSTICIA,831,N.10, en el sitio <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/92157?nm>

<sup>243</sup> Lorenz de Rada, “Nobleza de la espada : cuyo esplendor se expresa en tres libros, segun ciencia, arte, y experiencia” 1705. Libro 1. Pg. 37.

Este mismo tipo de vocabulario puede encontrarse en obras de otros maestros novohispanos de destreza como Jerónimo Sánchez de Carranza o Luis Pacheco de Narváez.

Así mismo, sería común el uso de rimas y coplas para mostrar posiciones, ataques o defensas, este sistema empataba muy bien con los yaocuicatl prehispánicos que he explicado en el capítulo 2.

El teatro, que más bien yo califico de “recreacionismo”<sup>244</sup> fue otra actividad lúdica-didáctica que involucró a españoles e indígenas por igual. Si bien la mayor parte de las obras eran religiosas<sup>245</sup> existieron algunas representaciones que eran más bien de carácter militar, específicamente el ejemplo de, “La Toma de Jerusalén”, en Tlaxcala narrada en “*Historia de los Indios de la Nueva España*” de Fray Toribio de Benavente<sup>246</sup>.

En la “Toma de Jerusalén”, se recreó el asedio a Jerusalén por los cruzados cristianos en el año 1099. La representación incluyó a participantes españoles y tlaxcaltecas vestidos con trajes de guerra y armas, en un llano de Tlaxcala donde se levantaron edificios de tierra en tapial a manera de fortificaciones y torres almenadas.

La precisión arquitectónica y bélica de dichos edificios era tal que *“estos lugares estaban cercados y por de fuera pintados de canteado, con sus troneras, saeteras y almenas bien al natural.”*<sup>247</sup>

En el ejército “cruzado” había 10 escuadrones formados por indígenas tlaxcaltecas, acompañados por músicos de guerra y capitaneados por españoles, en cuya cabeza iba el mismo Virrey de la Nueva España Don Antonio de Mendoza. Y del

---

<sup>244</sup>Recreacionismo o re enactment es una actividad en la que los participantes recrean eventos históricos o culturales, con el objetivo de aprender sobre el pasado y experimentarlo en primera persona. En la recreación bélica se reconstruyen batallas históricas, utilizando uniformes y armas de la época, y siguiendo las tácticas militares utilizadas en un determinado momento.

<sup>245</sup> Arteaga Martínez, Alejandro “Realizaciones novohispanas del teatro jesuita hagiográfico del Siglo de oro” tesis para el doctorado de Literatura Hispánica del COLMEX. México. 2006.

<sup>246</sup> Benavente, Toribio de. “Historia De Los Indios De La Nueva España” ediciónn, estudio y notas de Mercedes Serna Arnaiz y Bernat Castany Prado, Real Academia Española, Madrid 2014.

<sup>247</sup> Ibid. Benavente. Pg. 199.

lado “moro” un número igual de escuadrones y capitaneados por Hernán Cortés encarnando al “Soldán” (Sultán) de Jerusalén.

Se usaron armas reales como macanas, hachas, mazas, arcos y flechas, lanzas y adargas. Se incluyeron baterías de artillería e incluso se abrió fuego a una casa hecha de paja con el propósito de hacerla arder.

De entre todos los espléndidos detalles de esta representación hay uno que llama poderosamente mi atención y que tiene que ver realmente con la práctica marcial auténtica y que se asemeja a lo que los ejércitos modernos llamarían drill con municiones vivas.

*“De dentro y de fuera andaba el combate muy recio, tirándose unas pelotas grandes hechas de espadañas y alcancías de barro secas al sol llenas de almagre mojado, que al que acertaban parecía que quedaba mal herido y lleno de sangre, y lo mismo hacían con unas tunas coloradas. Los frecheros tenían en las cabezas de las viras unas bolsillas llenas de almagre, que doquiera que daban parecía que sacaban sangre”<sup>248</sup>*

De acuerdo a esta cita podemos entender que los indígenas que participaron en esta recreación disparaban con toda la intención de “hacer blanco” en sus rivales, y el que “perdía” era quien terminaba pintado, de modo que debían poner realmente sus habilidades a prueba y estar atentos a las órdenes de los oficiales, tal cual si hubiera sido un “masivo gotcha” del siglo XVI.

Además del teatro, la danza continuó siendo una práctica que permitía el continuo entrenamiento físico, sobre todo de los indígenas, si bien su propósito y simbolismo se resignificó para consolidar el cristianismo.

Así danzas como las de “moros y cristianos”, “morismos”, “miguelitos” o “tocotines” pueden ser entendidas como una continuidad de la enseñanza guerrera de los indígenas, pero ahora adaptadas a los nuevos valores cristianos.

Aunque estas danzas sobreviven hasta la actualidad, debo recalcar que ya han perdido su carácter práctico, entendido como una forma de entrenamiento, y se mantiene ya solo su forma puramente artística.

---

<sup>248</sup>Ibid. Benavente. Pg. 206.

De la misma forma, las prácticas lúdico marciales (o hastiludios) del siglo XVI como las justas, las corridas de toros y los juegos de cañas, permitieron que europeos y nobles indígenas pusieran en práctica sus habilidades marciales.

Así tanto las danzas de los macehuales indígenas como los hastiludios de principales indígenas y de españoles fueron en declive a finales del siglo XVI por razones que especificaré más adelante, de modo que perdieron también su eficacia como formas de entrenamiento y enseñanza marcial.

### **3.7 La Destreza Indiana.**

En los dos apartados anteriores he hablado ya de cómo adaptaron los europeos sus conocimientos marciales para pelear en el Nuevo Mundo, de cómo aprendieron varias técnicas de los indígenas, y de cómo los indígenas tomaron de los europeos los conocimientos e instrumentos que les parecían más útiles en el campo de lo marcial.

Mathew Restall lo expresa de esta forma:

*"Los indígenas a menudo adaptaron las técnicas de lucha de los españoles a su propio estilo, y viceversa. Por ejemplo, los españoles adoptaron el uso del atlatl de los indígenas, y los indígenas aprendieron a montar a caballo y a luchar en formación"*<sup>249</sup>

A este respecto, he dicho ya que apareció en el México de la Conquista un cuerpo razonado de técnicas marciales que era nuevo y que fue creado como respuesta a la necesidad de las fuerzas hispano-indígenas de defenderse. Este corpus se basa en técnicas de esgrima europea adaptadas al contexto americano y a las armas y técnicas de los propios indígenas.

Si bien no se sabe cómo la llamarían los conquistadores en el preciso momento de su creación, a la postre existieron otras obras que terminaron por darle un nombre

---

<sup>249</sup> Restall, Matthew. "Seven Myths of the Spanish Conquest". Oxford University Press. 2017. Pg. 136.

a esta nueva técnica marcial desarrollada en América,<sup>250</sup> y el nombre que se le dio fue “Destreza Indiana”.

El primero en conferirle este nombre a la técnica fue Fray Diego de Ocaña, quien en su obra “*Viaje por el Nuevo Mundo*” de 1605 escribió:

*"La destreza de las armas de guerra es muy diversa. Entre españoles se usa la esgrima ordinaria, y entre indios, la destreza indiana"*<sup>251</sup>



Dibujo de un conquistador peleando contra un indio, según Fray Diego de Ocaña en “*Viaje por el Nuevo Mundo*” (1605) nótese que en este caso el indio parece llevar armas europeas

Muestro aquí esta imagen creada por el propio fraile Ocaña en donde se muestra a un indígena peleando con una lanza y ataviado con lo que presumiblemente es una armadura europea.

Aunque el fraile es el primero en usar el nombre como tal, ya desde 1535 Gonzalo Fernández de Oviedo, sugería que los indios tenían un sistema ya propio de enfrentarse a los conquistadores.

*"Los indios tienen otra destreza, que es la destreza de la lanza y de la macana, con que pelean muy bien, y con gran ligereza y movimiento."*<sup>252</sup>

<sup>250</sup> Uso América y no México pues este nombre se convirtió en una generalización para todos los territorios españoles del continente en donde el fenómeno de combinación de técnicas marciales se dio en alguna medida.

<sup>251</sup> Ocaña, Diego de “*Relación del viaje de Fray Diego de Ocaña por el Nuevo Mundo*”. 1599-1605. disponible online en europeana en [https://proxy.europeana.eu/340/https\\_\\_\\_hispana\\_mcu\\_es\\_lod\\_oai\\_digibuo\\_uniovi\\_es\\_10651\\_\\_\\_27859\\_e nt0?view=https%3A%2F%2Fdigibuo.uniovi.es%2Fdspace%2Fbitstream%2F10651%2F27859%2F1%2FM-215.pdf&disposition=inline&api\\_url=https%3A%2F%2Fapi.europeana.eu%2Fapi](https://proxy.europeana.eu/340/https___hispana_mcu_es_lod_oai_digibuo_uniovi_es_10651___27859_e nt0?view=https%3A%2F%2Fdigibuo.uniovi.es%2Fdspace%2Fbitstream%2F10651%2F27859%2F1%2FM-215.pdf&disposition=inline&api_url=https%3A%2F%2Fapi.europeana.eu%2Fapi)

<sup>252</sup> Fernández de Oviedo Gonzalo, “*Historia General y Natural de las Indias*”. 1535. Tomo 2 Pg. 226. online en <https://www.historiadelnuevomundo.com/historia-general-natural-indias-fernandez-oviedo-pdf/>

Ya muy tardíamente a finales del siglo XVII y principios del XVIII, son Francisco Lorenz de Rada<sup>253</sup> y Francisco Santos de la Paz<sup>254</sup> quienes en los diálogos y epístolas que sostienen entre sí, así como en sus propios manuales son quienes describen la destreza indiana como un sistema de esgrima que se adapta a las armas y técnicas de los nativos, destacando la importancia de la movilidad y la rapidez en los movimientos.

En general, existen pocas referencias a esta “Destreza Indiana”, se suele citar más a una técnica específica conocida como “Postura Indiana”. Por ejemplo, en el *“De la Filosofía de las Armas y de su Destreza y la Aggression y Defensa Cristiana”* de Jerónimo Sánchez de Carranza de 1582<sup>255</sup>, uno de los textos más influyentes sobre la esgrima y escrito por un conquistador de Guatemala, se describe la postura indiana como una posición defensiva muy efectiva que permitía al esgrimista proteger su cuerpo y preparar un contraataque efectivo.



¿Postura indiana?, quizás; detalle del Lienzo de Ixtacamaxtitlán, folio único (ca. 1564)

La postura indiana se caracterizaba por la posición adelantada y elevada del arma, aunque esto pareciera ser algo instintivo. En esta imagen del lienzo de Ixtacamaxtitlán vemos a algunos indígenas en una postura similar a la que se describe.

Esta postura defensiva permitía al diestro proteger su cuerpo de los

<sup>253</sup> Lorenz de Rada, Francisco, “Nobleza de la espada : cuyo esplendor se expresa en tres libros, segun ciencia, arte, y experiencia”, 1705. Disponible online en el repositorio de la Universidad de Valencia en [https://webliblioteca.uv.es/cgi/view.pl?sesion=202306130321145503&source=uv\\_im\\_b16994395&div=17](https://webliblioteca.uv.es/cgi/view.pl?sesion=202306130321145503&source=uv_im_b16994395&div=17) En este compendio el autor habla extensamente de la

<sup>254</sup> Santos de la Paz, Francisco “Ilustración de la Destreza Indiana”

<sup>255</sup> Sánchez de Carranza, Jerónimo. “De la Filosofía de las Armas y de su Destreza y la Aggression y Defensa Cristiana”. 1578. disponible en [https://repository.teneo.libis.be/delivery/DeliveryManagerServlet?dps\\_pid=IE12260003&](https://repository.teneo.libis.be/delivery/DeliveryManagerServlet?dps_pid=IE12260003&) ; también es recomendable revisar a Saucedo Morales, Francisco “Jerónimo Sánchez Carranza y la Escuela Española de Esgrima”, Universidad politécnica de Madrid. 1997.

ataques de su oponente, mientras que al mismo tiempo le permitía tener un amplio rango de movimientos para preparar un contraataque efectivo.

Sin embargo, es posible que postura indiana también pudiera referirse a cualquier movimiento donde los conquistadores (aquí ya también incluyendo a los indígenas aliados) se hayan defendido de indígenas hostiles.



Códice de Huamantla(ca. 1592), detalle

Por ejemplo, en este fragmento del Lienzo de Huamantla vemos a un Tlaxcalteca presumiblemente defendiendo a un fraile, y ante el mismo ostenta su “postura”, con un enemigo capturado, ya no para el sacrificio a sus antiguos dioses sino para la causa cristiana.

Por otro lado, en la Destreza Indiana es más común el uso de armas cortas como la daga o de armas de “doble propósito” (como arma y como instrumento de trabajo) como el machete, debido a las condiciones naturales explicadas ya en un apartado previo.

Es difícil saber con certeza qué técnicas de la “Destreza Indiana”, fueron propiamente creado por indígenas y cuáles fueron tomados de la “Destreza de las Armas” (luego llamada “Verdadera Destreza”) de los europeos. Sin embargo, es muy posible que la mayoría de los elementos europeos hayan sido adoptados por los indígenas, sobre todo porque las armas usadas eran las españolas, y muy en particular la espada.

Es muy importante resaltar que estos conocimientos se mantuvieron en cierta medida hasta el siglo XVIII, sin embargo, su periodo de mayor difusión, importancia e impacto fue durante el siglo XVI, y muy particularmente en la Conquista del centro de México, en Michoacán y el Bajío.

Sin embargo, fueron desdibujándose de la escena virreinal por las razones que citaré a continuación.

### **3.8 Declive de la Destreza Indiana.**

Desde la llegada de los conquistadores al actual territorio mexicano y aún varios años después de la caída de Tenochtitlan las interacciones entre indígenas y españoles eran comunes y cotidianas en prácticamente todos los aspectos de la vida incluyendo las prácticas marciales.

Sin embargo, conforme se iban estableciendo los órdenes de gobierno oficiales e institucionales que derivaban de la Corona Española, se fueron promulgando leyes que limitaban dichas interacciones.

En el campo de lo marcial, particularmente la portación de armas y la enseñanza de las técnicas para su uso, fue limitándose para los indígenas.

La primera de estas leyes, promulgada en Burgos, el 6 de septiembre de 1521 es la Ley XXIV y dice:

*“...no se pueda rescatar ni dar a los indios armas ofensivas, ni defensivas, por los inconvenientes que pueden resultar.”<sup>256</sup>*

Como ya he demostrado, los indígenas aliados siguieron llevando armas aún después de entrar en vigor esta ley, por lo que sus efectos fueron prácticamente nulos.

En el caso de los europeos que iban llegando, y a diferencia de los indígenas (que para este momento serían ya súbditos de la Corona) la situación era exactamente la opuesta, de hecho, las leyes fomentaban que los españoles pudieran tener armas

---

<sup>256</sup> Recopilación de leyes de los reinos de Indias : mandadas imprimir y publicar por la Magestad Católica Don Carlos II. Tomos 2” Pg.220. Disponible en <https://www.cervantesvirtual.com/obra/recopilacion-de-leyes-de-los-reinos-de-indias-mandadas-imprimir-y-publicar-por-la-magestad-catolica-don-carlos-ii-tomos-2-777027/>

y usarlas, tal y como lo vemos en la Ley III de Carlos V promulgada el 27 de octubre de 1530:

*“Que los primeros descubridores y pobladores puedan traer armas ofensivas y defensivas. Concedemos facultad á los primeros descubridores y pobladores de nuevas provincias, para que puedan traer armas ofensivas y defensivas en todas las Indias, Islas, y Tierra-Firme, dando primero fianzas ante cualquier justicia de ellas de que solamente las traerán para guarda y defensa de sus personas, y que á nadie ofenderán con ellas”<sup>257</sup>*

Curiosamente, en donde los indios tenían prohibido el uso de armas, parecieran tener libre potestad de dirimir sus diferencias a través de la violencia, siempre y cuando sea mano libre, como lo sugiere esta ley del 12 de julio de 1530.

*“Que entre los indios no se tenga por delito, para hacer proceso, palabras de injuria, ni riñas, en que no intervinieren armas.*

*Mandarnos, que entre indios no se tengan por delito, para efecto de hacer proceso, ni imponer pena, ni hacer castigo, palabras injuriosas, puñadas, ni golpes, que se den con las manos, no interviniendo arma, ni otro instrumento alguno; pero sean reprendidos por la justicia, teniendo atención siempre á los pacificar, y escusar entre ellos diferencias y cuestiones<sup>258</sup>”.*

En cuanto a la enseñanza de técnicas para la fabricación armera, supongo que esta se daba de forma regular desde la llegada de los europeos, fue común y de jure no tuvo ninguna interrupción sino hasta la “Ley XIV” 28 de septiembre de 1534 promulgada por Carlos V en Palencia y que dice:

*“Los maestros de fabricar armas no enseñen su arte a los indios, ni permitan que vivan con ellos en sus casas, pena de cien pesos y destierro à voluntad del virrey, o gobernador. ”<sup>259</sup>*

---

<sup>257</sup> Ibid. “Recopilación de leyes... “Pg. 104.

<sup>258</sup> “Recopilación de leyes... “Pg. 196.

<sup>259</sup> “Recopilación de leyes... “Pg. 35.

Finalmente, la Ley XXXI del 16 febrero 1536 que indica:

*“Ordenamos y mandamos, que ninguno venda, ni rescate armas ofensivas , ni defensivas a los indios, ni á alguno de ellos; y cualquiera que lo contrario hiciere, siendo español, por la primera vez pague diez mil maravedís, y por la segunda pierda la mitad de todos sus bienes...*

*... si fuere indio, y trajere espada, puñal, ó daga, ó tuviere otras armas, se le quíten, y vendan, y mas sea condenado en las demas penas, que á la justicia pareciere, excepto algún indio principal, al cual permitimos, que se le pueda dar licencia por el virey, audiencia, ó gobernador para traerlas”.*<sup>260</sup>

Como es notorio, se establecía que solo los indios principales que fueran cristianos y tuvieran el permiso de las autoridades podían portar espadas y otras armas, esto impidió que la gran mayoría de los indígenas (al menos de jure, no necesariamente de facto) pudiera tener armas tales como espadas, y por lo tanto, aprender los detalles de su uso.

Sin embargo, como se ve en varios códices y lienzos. Particularmente en el Lienzo de Tlaxcala, el que los indígenas aliados llevaran armas europeas y las combinaran con sus armas nativas parece ser una costumbre que se prolongó durante muchos años más a pesar de las leyes vigentes.

De hecho, fueron los propios Tlaxcaltecas quienes pidieron derogar estas leyes, al menos en su territorio cuando ya en tiempos de Felipe II solicitaron:

*“La república de Tlaxcala solicitó para sus principales y señores “[lo] que en nuestra tierra se llama tecales [tecalli] y en la española mayorazgo”, junto a la licencia para tener armas y caballos, subrayando, “para el servicio de vuestra Majestad como hijosdalgo y caballeros pues lo son y siempre fueron sus antepasados.”*<sup>261</sup>

---

<sup>260</sup> “Recopilación de leyes... “Pg. 221.

<sup>261</sup> Díaz Serrano, Ana. “La República de Tlaxcala ante el rey de España durante el siglo XVI.” Historia Mexicana, vol. LXI, núm. 3, enero-marzo, 2012. Pp. 1049-1107.

El propio Diego Muñoz Camargo llevaría a Tlaxcala:

*“una docena de espadas con sus dagas, media docena de arcabuces, dos cotas de maya, dos docenas de astas de lanzas con sus hierros, media docena de partesanas (...) para guarda y defensa de su persona y casa y acudir al servicio de Vuestra Señoría”.*<sup>262</sup>

A pesar de las solicitudes hechas y de los permisos dados, y con el entendido que por fines prácticos, muchos indígenas libres aún sin ostentar títulos o ser principales seguirían portando armas, la ley terminaría por imponerse y los indígenas en la Nueva España estarían limitados al uso de cuchillos de caza, machetes de campo y sobre todo al uso del arco como su arma de defensa principal.<sup>263</sup>

Así, la “Destreza”, ya sea la calificada como “Verdadera”, y aquella que años más tarde llamarían “Indiana”, se volvería un conocimiento exclusivo para pocos en la Nueva España.

### **3.9 Conclusiones.**

En este capítulo quise demostrar que los conocimientos marciales compartidos durante el periodo de Conquista sirvieron como un puente entre indígenas y europeos, y que la adaptación y adopción recíproca de tácticas y técnicas de unos y otros muestra una tendencia hacia la coexistencia, el intercambio y la integración de saberes.

Aunque hubo un intercambio inicial de habilidades y estrategias militares, esta sinergia se vio progresivamente menguada debido a restricciones legales que prohibían a los indígenas el uso de armas.

---

<sup>262</sup> Expediente de concesión de licencia de viaje a favor de Diego Muñoz Camargo, de 30 de abril de 1587, en AGI, Indiferente, 2063, n. 119

<sup>263</sup> Para saber más sobre las milicias de arqueros ver Güereca Durán, Raquel E. “Milicias indígenas en la Nueva España”. UNAM .2016. Particularmente el capítulo 2 “Los indios Flecheros y la Defensa de la Tierra”.

Este declive culminó en el predominio de la cultura marcial europea en la Nueva España, manifestada en el sistema conocido como "la Destreza", sobre la emergente "Destreza Indiana" que había surgido del contacto entre ambas culturas.

Hay que resaltar que la imposición de restricciones legales a los indígenas refleja el poder dinámico y asimétrico entre las dos culturas. Dichas restricciones se convirtieron en una herramienta para consolidar el control español y disminuir la influencia de las tradiciones marciales indígenas, de las cuales solo la arquería sobrevivió.

Además del poder coercitivo de las leyes, las manifestaciones artísticas como la danza y el teatro en los primeros años tras la Conquista actuaron como herramientas no solo para transmitir tácticas militares, sino también para reforzar una nueva identidad y contribuyeron al paulatino predominio de la cultura marcial europea en la Nueva España.

## **Conclusiones y consideraciones finales.**

En la introducción de esta obra me preguntaba ¿cómo se preparaba un individuo para un conflicto? ¿cómo estos individuos fueron instruidos marcialmente? ¿qué tipo de entrenamientos tuvieron?, ¿fueron a escuelas o gimnasios especializados?, ¿qué tanto aprendieron en entrenamiento y qué tanto en combate activo? y si, a su vez, ¿transferieron estos conocimientos a otros individuos?

Bien, tras mostrar una serie de evidencias, puedo responder a estas preguntas diciendo que tanto en el caso mesoamericano, como en el caso europeo un individuo, sin siquiera tener la intención o el deseo de ser un profesional del combate y el uso de las armas, era compelido por su sociedad para tener un alto grado de instrucción marcial, y en ambos casos, de decidirlo así este individuo podía seguir especializándose y convertirse en un profesional.

En el caso mesoamericano había instituciones especializadas de educación pública y obligatoria en donde se instruía a los jóvenes, en la península ibérica, todo aquel que tuviera un oficio estaba obligado a tener cierto grado de preparación en el arte de las armas, y en ambos casos, el adiestramiento técnico y teórico sería luego puesto a prueba, entre los indígenas, en las campañas de expansión y sometimiento de nuevos señoríos, en el caso europeo, en la Reconquista.

Y estos conocimientos si eran transferidos, a través de distintos y muy ingeniosos métodos, solo que, en este punto, los europeos tuvieron preminencia en varios aspectos, desde el control político, destruyendo los escritos mesoamericanos y conservando los suyos, pero también por otras causas como la durabilidad de los materiales con que construían sus armas.

Las armas indígenas y sus técnicas de uso, de las que por cierto no sabemos sus nombres, se mantuvieron prácticamente hasta la mitad del siglo XVI, pero a partir de allí fueron en decadencia hasta su total desaparición.

En la Nueva España, más tarde en México, solo quedó la práctica de la arquería como una disciplina marcial prácticamente exclusiva de los indígenas incluso hasta

la Revolución Mexicana, como lo muestran varias fotografías de indígenas yaquis todavía peleando al mismo tiempo con carabinas y con arcos.

A pesar de ello, no encontré ninguna fuente que dijera cómo se usa el arco de acuerdo a la tradición indígena, ni cómo construirlo, o cómo apuntar, o qué nombre tiene la técnica correcta de uso, a diferencia de muchas culturas indígenas del actual territorio de los Estados Unidos que si conservan todos esos conceptos.

Al concluir esta tesis, me sorprendió, y al mismo tiempo me entristeció profundamente que la tradición marcial indígena se haya perdido totalmente y que además no tengamos los elementos históricos para poder reconstruirla como ha sucedido en otros casos.

De hecho, en esta investigación encontré mucho material que tuve que dejar fuera pues hablan de otros puntos del tiempo y del espacio. En concreto correspondían a la continuación de las artes marciales de algunos grupos indígenas de los actuales territorios de Argentina, Chile y las Filipinas.

Sobre la pregunta ¿Existen evidencias que nos permitan afirmar que en algún momento la instrucción marcial europea y la instrucción marcial mesoamericana se fusionaron?

En esta obra he mostrado evidencias que nos permiten asegurar que las técnicas marciales europeas y mesoamericanas se fusionaron durante este periodo. Más aún, puedo decir que las técnicas marciales de culturas que están en contacto terminan de alguna manera por combinarse.

Los árabes dejaron conocimientos marciales en la península ibérica que los hispanos adaptaron con las propias para crear lo que ellos llamaban “La Destreza”, luego los hispanos trajeron este concepto a América donde se convirtió en “La Destreza Indiana”.

Más tarde, nuevos conocimientos basados en esta experiencia llevarían a varios autores como Jerónimo Sánchez de Carranza a acuñar un nuevo término, “La Verdadera Destreza”, desconociendo de alguna manera a la Destreza Indiana, a la cual dejó dentro de la clasificación de todo lo que era “Vulgar Destreza”.

A diferencia de otras tradiciones que como ya mencioné, perecieron, “La Verdadera Destreza” en la Nueva España tuvo una continuidad, de hecho, la última obra de esta tradición marcial fue “tratado elemental de la destreza del sable” de Simón de Frías publicado en 1809.

La presente investigación demuestra de manera contundente que, además de otros procesos más estudiados como el mestizaje o el sincretismo religioso, durante el periodo de la Conquista de México, se produjo un fascinante proceso de adaptación, fusión e intercambio entre los europeos y los indígenas.

Este fenómeno resultó en una transformación profunda de las estas sociedades, no solo en términos marciales, aún más, la readecuación de sus armas e instrumentos, también es una demostración del impulso tecnológico de este momento histórico.

Hay otra pregunta que hice en la introducción, y es la más importante ¿qué peso tuvo el adiestramiento marcial durante la Conquista?

La respuesta es que fue esencial para la coordinación efectiva de las tácticas en el campo de batalla y para optimizar el uso de los recursos. En última instancia, el impacto del adiestramiento marcial se refleja en el resultado final de la Conquista de México.

La coexistencia de las tradiciones marciales europeas y mesoamericanas durante la Conquista fue uno de los elementos de mayor importancia en este conflicto pues de no haberse consolidado es posible que el ejército hispano-indígena de Cortés nunca hubiera alcanzado el grado de eficiencia suficiente para vencer a los mexicas en Tenochtitlan y posteriormente extenderse a otros puntos de lo que luego sería la Nueva España.

En otras palabras, el éxito del proceso de intercambio de conocimientos marciales a través de ciertas formas específicas de adiestramiento fue uno de los factores que permitió la creación y la consolidación política de la Nueva España.

Por último, con esta investigación no solo pretendo enriquecer nuestro entendimiento de la interacción cultural entre indígenas y europeos, también pretendo que sea una contribución que permita abordar el estudio de la Conquista

desde otros enfoques y le permita a la comunidad académica entender más este suceso que tantas controversias ha causado.

Así como en su momento las categorías de sincretismo, de mestizaje, de descolonización, de invasión fueron de suma importancia para entender ciertos fenómenos históricos me fue solicitado que le diera un nombre a este proceso de fusión, es decir, que creara una nueva categoría teórica parecida a las antes descritas.

Al principio, pensaba en llamar a este fenómeno solo como lo fue llamado en su época y describirlo como “Destreza Indiana”, sin embargo, este concepto está restringido a la realidad espacial y temporal propias de la Conquista y no podría ser aplicable a otros momentos.

¿Cómo podría llamar entonces a la fusión de las técnicas árabes y españolas?, y luego, ¿qué nombre le pondría a la fusión de las técnicas marciales novohispanas con las filipinas?, y así consecutivamente.

Este es un terreno muy nuevo para hacer investigaciones, y por lo tanto muy fértil. Partiendo de algunos conceptos que he planteado muchas investigaciones podrían hacerse en la línea de los estudios de la Conquista de México, en la línea de la Historia del Cuerpo, en la Iconología, en la Polemología, o en la Historia Experimental, o en los estudios interdisciplinarios entre Historia y Arqueología, solo por citar algunos ejemplos.

Espero que este trabajo sirva como una invitación a mis colegas historiadores, o a los arqueólogos, o a los entusiastas de las artes marciales y el recreacionismo para que sean ellos quienes creen estos nuevos conceptos y profundicen en este tema que me apasiona tanto.

## **Glosario ilustrado.**

Esta sección de mi tesis fue creada para dar una guía a aquellos posibles lectores que no estuvieran familiarizados con una serie de tecnicismos de origen militar.

Este glosario está enfocado exclusivamente en el armamento usado en la Conquista de México, así como en algunos conceptos marciales. Si bien muestra a través de imágenes el dicho armamento también lo explica, no sólo en su definición para un público actual, sino también como era definido en su momento, mostrando definiciones históricas.

Es muy importante entender que el lenguaje está constantemente cambiando, algunos de las palabras usadas para nombrar los objetos que presentaré han tenido usos y significados distintos a lo largo del tiempo y en distintas zonas geográficas, y pueden tener un uso distinto en el momento presente.

Adicionalmente, algunos objetos aquí mostrados eran tan nuevos para quienes los usaron en el siglo XVI que tuvieron que crear neologismos. Más aún, es en las crónicas de la Conquista donde algunos nombres de armas se escribieron por primera vez.

Ahora bien, hablando de las imágenes debo advertir que he escogido las que me parecen más pertinentes o representativas, la mayoría de ellas son fotos de piezas originales conservadas en museos. Sin embargo, de ningún modo representan a la totalidad y a la complejidad de las armas que se pudieron haber usado.

Muchos de estos ejemplos de museos están ricamente ornamentados por ser objetos de guardias reales o de gente noble y nunca fueron usados en combate, por eso se conservan; en contraparte, muchas piezas usadas en combate real se rompían o se perdían y por esa precisa razón nunca llegaron a ningún museo, aunque hay casos en los que estas piezas si se conservaron.

Además, no existían patrones o estándares, cada arma estaba hecha al gusto y a la medida del usuario, aunque debía estar dentro de ciertos límites de manufactura para ser útil y funcional.

Mi objetivo solo es mencionar a aquellas armas y algunos conceptos marciales que aparecen en sobre todo en las crónicas de la Conquista del siglo XVI y principios del siglo XVII, y que yo mismo uso en esta tesis. No pretendo crear un diccionario amplio y a profundidad de armas y algunos términos de la Conquista de México, de manera que dejaré fuera muchos ejemplos.

Aunque este glosario está dedicado sobre todo a las armas, es necesario que ponga la definición de caballero, opuesta a la de jinete, porque uso estos dos conceptos en varios apartados de mi tesis, particularmente en los capítulos 1 y 3 y requiero profundizar en ciertos aspectos técnicos de estas categorías.

Por último, debo especificar que el glosario está dividido en dos partes, las armas europeas, y las armas mexicas (estas con sus nombres en Náhuatl), generalmente pondré la definición histórica primera y seguido de ella una explicación para ampliar lo definido.

Las palabras están ordenadas alfabéticamente y están precedidas del concepto propio de “Arma”, que me parece el más relevante de todos.

## **Arma**

*“Todo género de instrumento destinado, no solo à ofender al contrário (...) sino tambien las que se hacen para defensa própria, como la cota.”<sup>264</sup>*

Si bien, en el sentido más general un "arma" es un objeto o herramienta utilizado para causar daño, herir o matar, pero que también tiene un potencial defensivo. Existen armas cuyo alcance es exclusivamente cuerpo a cuerpo, mientras que otras funcionan impulsando proyectiles de diferentes formas y tamaños a grandes distancias.

Es importante resaltar que la acepción de “arma” como instrumento ofensivo es la más usual en la actualidad, sin embargo, en las obras escritas del siglo XVI su

---

<sup>264</sup> Diccionario de autoridades, tomo I (1726)

acepción más común era la de instrumento defensivo, a tal grado que comúnmente cuando se leen conceptos como “estar armado” o “armarse”, se refieren al hecho de estar acorazado, o vestir armadura, y en el caso de “armas” se refiere en realidad a armadura.

Otro concepto de fácil confusión que tiene que ver con el concepto de arma es el de “acero” definido de esta forma en el Diccionario de Autoridades:

*“Comunmente se toma por las armas, y en especial se entiende por la espáda: y assi se dice Sacar el acéro, teñir el acéro.”<sup>265</sup>*

Es decir, la palabra “acero” en muchos casos no se refiere a una aleación de hierro y carbono, sino que sustituye a la palabra “arma”, y en muchos casos se refiere específicamente a “espada”.

Aunque existen otros matices y acepciones del concepto arma, las que he presentado son las que uso en esta obra y son las que me permiten presentar los siguientes objetos.

### **Caballero.**



Caballero con armadura completa, foto de la Real Armería de Madrid.

*“Se llamaba en lo antiguo el soldado de acaballo”*

*“El Hidalgo antiguo notoriamente noble, que tiene algún lustre mas que los otros Hidalgos, o en la antigüedad, o en los méritos, suyos o heredados.”<sup>266</sup>*

Un caballero era originalmente un guerrero montado como se lee en la primera definición que muestro, sin embargo, con el paso del tiempo esta palabra se convirtió también en un título que llevaba consigo el reconocimiento oficial de instituciones políticas o

religiosas.

---

<sup>265</sup> Ibid.

<sup>266</sup> Diccionario de autoridades, tomo II (1729), para esta palabra existen 13 acepciones, solo tomo las 2 más importantes.

En términos técnicos, montar como caballero (o más correctamente, montar a la brida) implica llevar equipo pesado, tener estribos largos y extender completamente las piernas. Estas características aumentan el poder de choque, pero limitan considerablemente agilidad del caballo, impidiendo que éste pueda frenar rápidamente, dar vueltas repentinas o esquivar obstáculos.

### **Jinete.**



Estatua de un nazarí montando a la jineta. Sala de Historia de la Real Maestranza de Caballería de Ronda.

*“El Soldado de acaballo que pelea con lanza y adarga, y lleva encogidos los pies con estribos cortos, que no pasan de la barriga el caballo. El P. Guadix siente que es voz Árabe, tomada del nombre Genet, que significa Soldado.”*

Un jinete es pues otro tipo de guerrero montado, lleva equipo ligero y monta con los estribos cortos y las rodillas dobladas. Técnicamente se puede considerar la antítesis del caballero, enfocándose en la agilidad y la movilidad acosta del poder de choque y de la protección de la armadura pesada.

En la península ibérica se practicaban ambos tipos de monta, sin embargo, en el Continente Americano solo se montó a la jineta. Aún si un individuo en la Conquista llevaba armadura pesada y tenía título de Caballero, montaría y pelearía como jinete.

## Armas Europeas.

### Adarga.



Adarga del Museo del Ejército, Toledo, Ministerio de Defensa de España.

*“Cierta género de escudo compuesto de duplicados cueros, engrudados, y cosidos unos con otros, de figura quasi ovál, y algunos de la de un corazón: por la parte interior tiene en el medio dos asas, la primera entra en el brazo izquierdo, y la segunda se empuña con la mano.”<sup>267</sup>*

Este escudo es de origen árabe y estaba hecho de cuero de diferentes animales, y podía tener varias formas y tamaños, y se usaba a pie o a caballo. A diferencia de otros escudos en esta lista, los hispanos fueron los únicos europeos en usarlo, no fue común entre ningún otro pueblo europeo, y su uso se mantuvo prácticamente hasta el siglo XVIII en Nueva España.<sup>268</sup>

### Alabarda.



Punta de alabarda del Metropolitan Museum of Art, New York, No de catálogo 29.156.3

*“Arma ofensiva, compuesta de un hasta de seis à siete pies, en la qual está fixo un hierro de dos palmos de largo, y ancho como de dos dedos en disminución proporcionalmente, hasta rematar en punta. La cuchilla, que es plana, y de dos filos, y guarnecida por la parte donde empieza, tiene una punta agúda en el un lado, à que corresponde por el otro un creciente de luna, ò media luna, cuyas puntas miran afuera. Covarr. dice que tomó el nombre de los que priméro la usaron, que fueron los Alabéses; pero parece mas verisimil que sea la misma voz Teutónica Hellebard, que significa arma de las guárdias de*

<sup>267</sup> Diccionario de autoridades, tomo I (1726)

<sup>268</sup> Para profundizar más en el tema de este tipo de armas en la Nueva España ver: Bueno, José María. “Las Guarniciones de los Presidios de Nueva España: Los Dragones Cuera”, Ministerio de Defensa, Madrid. 2014.

*Palácio, lo que conviène enteramente al uso que se ha hecho de esta arma en España, donde ha sido la insignia*<sup>269</sup>

Se documenta por primera vez en el primer cuarto del siglo XVI, en obras como las Memorias del reinado de los Reyes Católicos de A. Bernáldez (ca1513)<sup>270</sup>

Aunque puede adoptar varias formas, básicamente es la combinación de un hacha, un gancho y una lanza, como lo sugiere la cita se convirtió en un símbolo de las guardias reales, es el arma de corte más antigua aún usada por un cuerpo de defensa, los Guardias Suizos del Vaticano.

### **Arcabuz.**



Arcabuz del Museo del Ejército, Toledo, Ministerio de Defensa de España.

*“Arma de fuego compuesta de un cañón en su caja de madera y su llave, la qual dá el fuego con el pedernál hiriendo en el gatillo, à diferéncia del mosquéte que se dispára con mecha encendida. Llámase también escopéta, y oy fusíl”*<sup>271</sup>

Se documenta por primera vez, con la acepción de ‘arma de fuego parecida al fusil, con cañón de hierro y caja de madera, que se dispara con llave de mecha o de pedernal’, en la Segunda carta de relación de H. Cortés (fecha el 30 de octubre de 1520)<sup>272</sup>

En el Diccionario de Autoridades la definición de “arcabuz” es exactamente la misma que la de “escopeta” y “espingarda”, es decir que pudieron ser términos intercambiables para designar al mismo objeto.

<sup>269</sup> Diccionario de autoridades, tomo I (1726)

<sup>270</sup> Diccionario Histórico de la RAE.

<sup>271</sup> Diccionario de autoridades, tomo I (1726)

<sup>272</sup> Diccionario histórico de la RAE.

## Archa.



Puntas de archa (al centro y a la derecha) del Metropolitan Museum of Art, New York, No de catálogo 04.3.84 y 04.3.84, la pieza que las acompaña en la extrema izquierda es una roncona. En la imagen de la derecha una punta de archa, imagen del Pitt Rivers Museum de la Oxford University con No de catálogo 1884.21.50

*“El hierro de la cuchilla ò arma que usaba el Archéro”<sup>273</sup>*

Si bien la definición es ambigua, se puede definir como un arma enastada de punta curva y con bordes salientes.

Precisamente por la ambigüedad en su definición el nombre “archa” aparece en diversas imágenes y grabados, pero denominando objetos no necesariamente iguales

entre si.

<sup>273</sup> Diccionario de autoridades, tomo I (1726)

## Ballesta.



Ballesta en el Museo de Armería de Álava con No. De catálogo 0475.

*“Es un palo de quatro à cinco palmos de largo, de dos à tres dedos de grueso, y en la parte ulteriór tiene fijado un arco de acéro flexible, en el qual atraviessa de una punta à otra una cuerda doblada, y en medio tiene una caja hecha con dos palitos y cuerda de vigüela, donde se pone el bodóque, y trahiendo la cuerda con violéncia à un disparadór que está en medio del palo, como está oprimida y violenta, arrója la flecha ò el bodóque con gran fuerza”.*<sup>274</sup>

Se documenta por primera vez en la primera mitad del siglo XIII, en los Bocados de oro (1250)<sup>275</sup>.

Esta arma fue de las más comunes en la Conquista de México, y se cita en múltiples ocasiones, sin embargo, es importante hacer notar que había de muchos tipos, algunas con arcos de madera, otras con arcos de metal.

Dependiendo el poder de la tensión del arco (actualmente medido en libras de presión) sería también el tipo de instrumento que se usaría para jalar la cuerda y colocarla en su posición de disparo.

Las ballestas más débiles se podían tensar solo con la fuerza de los brazos, las de poder intermedio requerían de palancas y las más poderosas de poleas y cabrestantes. En ninguna de las crónicas se especifica en cuál de estas categorías estaban las ballestas de los conquistadores.



Virotos para ballesta del Metropolitan Museum of Art, New York, No de catálogo 14.25.1591a-l

Los proyectiles de una ballesta se llaman virotos y son más cortos y más gruesos que las flechas usadas en los arcos.

<sup>274</sup> Diccionario de autoridades, tomo I(1726)

<sup>275</sup> Diccionario Histórico de la RAE.

## Broquel.



Vista del reverso y empuñadura de un broquel del Royal Armouries Collection, No catálogo V.21

*“Arma defensiva, especie de rodela, ò escudo redondo, hecho de madera, cubierto de ante encerado, ò baldrés, con su guarnición de hierro al canto, y en medio una cazoléta de hierro, que está hueca, para que la mano pueda empuñar el asa, ò maníja, que tiene por la parte interiór.”<sup>276</sup>*

Documentado por primera vez en 1187.<sup>277</sup>

Este tipo de escudo es bastante pequeño, solo cubre la mano de su usuario, por su tamaño es fácil de transportar, también debido a la poca cantidad de material usado era más fácil y más barato de producir.

## Coselete.



Coselete o media armadura, Museo Regional de Tlaxcala.

*“Armadura del cuerpo, que se compone de gola, pero, espalda, escarcelas, brazaletes y celada. Distinguese de las armas fuertes, en ser mucho más ligeras.”<sup>278</sup>*

Voz tomada del catalán cosselet atestiguada en esta lengua desde 1512.<sup>279</sup>

En la península se llamaba coselete a una armadura incompleta, que cubría solo el tronco y la cabeza, por sinécdoque también se llamaba así al tipo de soldado que usaba esta armadura.

En la Conquista de México había muchos individuos con coseletes, algunos de ellos eran partes de armaduras completas que se fueron perdiendo por diversos factores.

<sup>276</sup> Diccionario de autoridades, tomo I (1726)

<sup>277</sup> Diccionario Histórico de la RAE.

<sup>278</sup> Diccionario de autoridades, tomo I (1729)

<sup>279</sup> Diccionario Histórico de la RAE.

## Daga o puñal.



Daga simple o "de mano izauierda" del Fitzwilliam museum of Cambridge, No. De catálogo HEN.M.316-1933

*"Se documenta por primera vez, como 'arma blanca corta, de hoja ancha y puntiaguda, generalmente de dos filos, con guarnición para proteger el puño y gabilanes para los quites, parecida a una espada de*

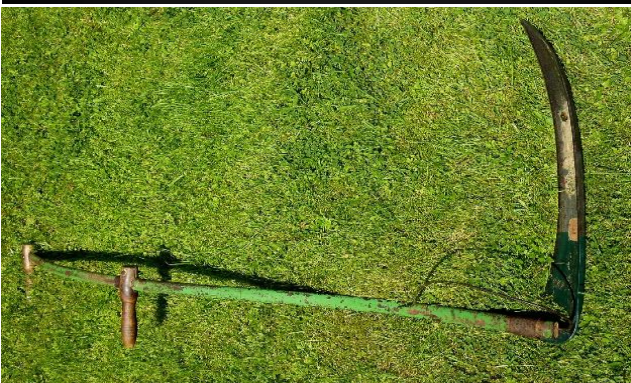
*pequeñas dimensiones', en el Cuaderno de leyes de las cortes de Valladolid (1385)."*<sup>280</sup>

Las dagas o puñales eran (y en muchos casos siguen siendo) objetos polifacéticos que sirven tanto de armas como de herramientas, si bien nuestro modelo más usual de estructura cruciforme, los había de diferentes tipos y tamaños.

Además, se podían usar cuchillos de cocina como dagas, también, como he mencionado anteriormente, se podía reciclar la punta rota de una espada o lanza para hacer una daga.

<sup>280</sup> Diccionario Histórico de la Real Academia de la Lengua Española.

## Dalle.



Réplicas modernas

*“Instrumento cortante, que regularmente sirve para cortar la hierba.”<sup>281</sup>*

La palabra dalle se refiere originalmente a la simple guadaña para cortar hierba, sin embargo, en algunas situaciones se cambiaba la posición de la hoja para que apuntara en dirección vertical, siguiendo el sentido de la asta a manera de una lanza improvisada. También podía desmontarse la hoja y colocarse en

una empuñadura (como muestro en la imagen) a manera de “espada improvisada”.

Por estas prácticas la palabra dalle empezó a ser sinónimo de “arma improvisada”, en algunos casos se reciclaban partes de otras armas para hacer estos dalles.

En el caso de la Conquista, dalle se refiere comúnmente a espadas reconvertidas en lanzas y generalmente usadas por los indígenas.

---

<sup>281</sup> Diccionario de autoridades, tomo III (1732)

## Espada.



Imagen del British Museum, no. De catálogo 1858,1116.5

*“Arma bien conocida, y de que comunmente usan los hombres para defensa y ornato, y se trae ceñida en la cintura. Compónese de una hoja de acero larga, angosta y puntiaguda, con su empuñadura y guarnición.”<sup>282</sup>*

Las espadas tuvieron una amplia variedad de formas y estilos incluso en un solo espacio temporal y geográfico. La de esta imagen es una espada cruciforme del siglo XII, sin embargo, esta tipología se mantuvo aún muy avanzada el siglo XVI conviviendo con otras tipologías.

En el caso de la Conquista la espada fue un arma esencial, usada a pie y a caballo y presente en combinación con otras armas, presumiblemente la más usada por los conquistadores europeos y sus aliados indígenas.

Presento a continuación de los estilos de espada más usados por los hispanos en el siglo XVI.

### Espada gineta



Imagen del Museo de San Telmo, San Sebastián, C.A.P.V., España, número de catálogo H-001030

### Espada ancha



Imagen de Wallace Collection, no. De catálogo A612

<sup>282</sup> Diccionario de autoridades, tomo III (1732)

### Espada de pitones o “a la portuguesa”



Espada del “Gran Capitán”, Real Armería de Madrid.

### Espada ropera



Imagen del British Museum, no. De catálogo 1961,0202.10

De la espada ropera debo decir que se usó principalmente a partir de los 40's XVI, es poco probable que haya sido usado en la Conquista de México, sin embargo, es un instrumento importante para el desarrollo de las técnicas de la “Destreza” en los primeros años de la Nueva España.

### Montante.



Imagen del Kunst Historisches Museum Wien, Viena, Austria

*“Espada ancha, y con gavilanes mui largos, que manejan los Maestros de armas con ambas*

*manos, para separar las batallas en el juego de la Esgríma. Tomose su forma y nombre de las espadas antiguas, que se jugaban con dos manos.*"<sup>283</sup>

La más grande de todas las espadas que han existido, solían ser de la misma estatura del hombre que las blandía, en algunos casos incluso más grandes. Fueron mencionadas constantemente en las crónicas de la Conquista.

Espada curva o alfanje o terciado.



Imagen de Museo Lázaro Galdiano, sala 20.

*“Espécie de espada ancha y corva, que tiene corte solo por un lado, y remáta en punta, y solo hiere de cuchilláda”.*<sup>284</sup>

Se trata de una espada de hoja curva si bien muchas veces se usaba en lugar de las hojas rectas, y en muchas ocasiones en el sentido práctico y a través de la experiencia me atrevo a decir que su dinámica y forma de manejarla dista mucho de las hojas rectas.

La aseveración del párrafo anterior es aplicable a cada una de las espadas mencionadas, si bien con bases comunes, cada cual tiene una mecánica única e independiente a las demás, por consiguiente, cada cual tenía una técnica correcta para su manejo.

Para cerrar el apartado de las espadas es importante hacer notar que, a excepción de la “montante”, los diferentes tipos de espada no se mencionan en las crónicas con sus nombres precisos, en muchas narraciones solo aparece el término “espada”. Solo sabemos cuáles se usaban gracias a los registros gráficos y arqueológicos.

<sup>283</sup> Diccionario de autoridades, tomo IV (1734)

<sup>284</sup> Diccionario de autoridades, tomo I (1726)

## Gambesón.



Imagen de Museo Stibert de Florencia

Era prenda acolchada, hecha con varias capas de algodón o lino. Tenía por objeto ser una armadura textil y proteger a su usuario de los ataques.

En las crónicas puede aparecer con los nombres “sayo de armas”, “jubón de armas”, “jaco de armas”, “pespunte” o “alabardilla”.

## Lanza.



*“Arma compuesta de una hasta y un hierro a la punta, que en unas es más largo y agúdo, y en otras ancho y corto, y en la longitud del hasta tambien hai diferencia, porque unas son más largas que otras, a proporción del uso que se hace de ellas a pie o acaballo.”<sup>285</sup>*

Esta es el arma enastada más simple, consta de un hasta y una punta que puede ser de varios materiales. Aunque había de varias medidas, las más cortas eran llamadas “lanzas manescas” y se usaban a pie, las más largas eran llamadas “lanzas jinetas” y se usaban a caballo”.

---

<sup>285</sup> Diccionario de autoridades, tomo IV (1734)

Por sinécdoque también se llamaba lanza al guerrero que la usaba como se cita aquí:

*“Se tomaba antiguamente por el soldado que la llevaba: y assí quando se dice que tal Señor sirvió al Rey con trecientas lanzas, se entiende con trecientos hombres de armas.”*<sup>286</sup>

Otros nombres para quien usaba lanza eran “lancero” y “peón”.

### **Machete.**



Réplicas modernas de machetes antiguos de la Ralph Martindele Co.

*“Especie de cuchillo grande o terciado, más pequeño que la espada, y mayor que la daga y puñal. Covarr. dice se llamó assí del Griego Machaera, que vale espada corta.”*<sup>287</sup>

Se documenta por primera vez, con la variante “machit” en el anónimo Inventario de bienes de Olite, de 1496<sup>288</sup>.

El machete es tanto un arma como una útil herramienta que fue usada comúnmente en la Conquista, y sigue siendo usada, no necesito dar demasiadas explicaciones pues es plenamente conocida y utilizada al día de hoy.

Lo que si puedo decir es que su uso como arma se extendió y se profesionalizó más en las Filipinas.<sup>289</sup>

<sup>286</sup> Diccionario de autoridades, tomo IV (1734)

<sup>287</sup> Diccionario de autoridades, tomo IV(1734)

<sup>288</sup> Diccionario Histórico de la Real Academia de la Lengua Española.

<sup>289</sup> Para saber más ver Wiley, Mark V. “Filipino Fighting Arts: Theory and Practice”. Unique publications. 2001.

## Pavés.



Pavés del Wien Museum Online Sammlung,  
Viena Civic Armoury con No de catálogo 18/68

*“Escudo largo que cubre casi todo el cuerpo, y le defiende de los golpes y heridas del enemigo. Viene del Latino Pavire, que vale herir.”<sup>290</sup>*

“Voz tomada del italiano pavese, probablemente su origen sea el de “perteneiente o relativo a Pavía”, pues acaso en esta ciudad se fabricaron los primeros escudos de este tipo. El vocablo se registra por vez primera en la segunda mitad del siglo XIV, en distintos textos pertenecientes al dominio navarro-aragonés, como una Relación de efectivos militares de 1357”<sup>291</sup>

Este tipo de escudo rectangular y largo era de uso común entre los ballesteros pues generalmente se guarecían tras él al cargar sus ballestas.

A las versiones ligeramente más cortas y usadas por los lanceros se les llamaba “medio pavés” o “tablachina”.

En los relatos de Conquista, así como en muchas imágenes de códices no queda claro si trata de paveses o de coberturas de otro tipo, y generalmente se les ve como instrumentos de cobertura contra los proyectiles enemigos.

Por otro lado, comúnmente se nombran a varios escudos mexicas como paveses, lo que nos haría entender que estos eran cuadrados.<sup>292</sup>

<sup>290</sup> Diccionario de autoridades, tomo VI(1739)

<sup>291</sup> Diccionario Histórico de la RAE.

<sup>292</sup> Eso es una interpretación mía, en realidad jamás he visto representaciones de escudos mexicas cuadrados, pero no deja de llamarme la atención ese detalle.

## Pica.



Punta de pica del Metropolitan Museum of Art, New York, No de catálogo 14.25.234

*“Especie de lanza larga, compuesta de una hasta, con un hierro pequeño y agúdo en el extremo superior. Usaron de ella los Soldados de Infantería, para impedir que la caballería rompiese el esquadron, sin tener otro golpe ni uso. Díxose así, porque el daño le hacen picando.”*<sup>293</sup>

También se llamaba así por extensión o sinécdoque al soldado que la blandía en combate:

*“El Soldado que en lo antiguo servia en la Milicia con la pica, sin otro sueldo, ventaja o grado.”*<sup>294</sup>

Según el Diccionario Histórico de la R.A.E. se documenta por primera vez, con la variante pika, 1090.<sup>295</sup>

Este era el nombre dado al arma enastada más larga, llegaban a medir hasta 5 metros y eran bastante inefectivas fuera de una formación, por lo que para su uso se requería de un alto grado de coordinación.

En las crónicas de la Conquista se narra que los conquistadores mandaron a hacer centenares de estas con puntas de cobre para que las indígenas las usaran.

<sup>293</sup> Diccionario de autoridades, tomo V (1737)

<sup>294</sup> Diccionario de autoridades, tomo V (1737)

<sup>295</sup> Diccionario Histórico de la RAE

## Rodela



INAH-Museo Histórico de Acapulco, Fuerte de San Diego.

“Escúdo redondo y delgado que, embrazado en el brazo izquierdo, cubre el pecho al que pelea con espada.”<sup>296</sup>

*“Voz tomada del italiano rotella, atestiguada en esta lengua desde el siglo XIV; en castellano documenta por primera vez, en la Comedia Thebayda (c1500)”*<sup>297</sup>

Este tipo de escudo que podía ser de madera o completamente metálico era usado por los guerreros armados con espada, y por extensión a estos se les llamaba “rodeleros”.

A su vez, la palabra rodadero se documenta por primera vez, en la Cuarta Carta de Relación de Cortés (1524).

En la Conquista los rodeleros fueron los soldados de infantería más común en el bando hispano, a veces a los escudos mexicas también son referidos como rodela pues también eran redondos.

---

<sup>296</sup> Diccionario de autoridades, tomo V(1737)

<sup>297</sup> Diccionario Histórico de la RAE.

## Armas Mexicanas.

### Atlatl



Reproducción moderna.

Era un arma que impulsaba proyectiles usando fuerza de palanca.

Los proyectiles que lanzaba se llamaban tlatzontectli, dichos proyectiles aparecen en las crónicas descritos como “dardos”, de esta forma lo entendían los hispanos, sin

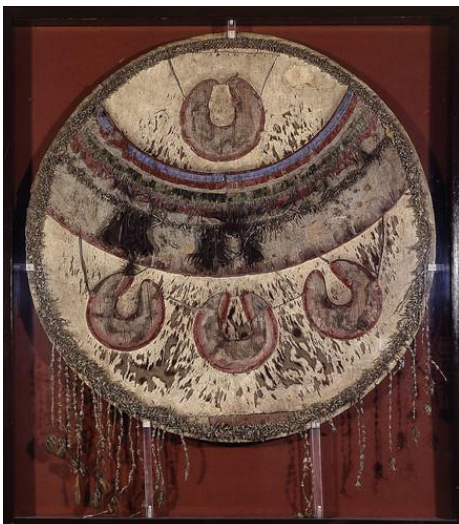
embargo, la definición de dardo es:

*“Arma arrojadiza, lanza pequeña y delgada con un hierro al fin, que se puede tirar con el brazo.”<sup>298</sup>*

A veces a los dardos en las crónicas también se les llama solamente “varas”.

El atlatl y con sus dardos era un arma sumamente apreciada por los mexicas, además de uso en bélico estaba ritualmente vinculada al dios Huitzilopochtli.

### Chimalli



Único Chimalli conservado en México, al lado su réplica moderna, ambos en del Museo Nacional de Historia.

Escudos redondos y de embrazar, muchas veces forrados con pieles de animales o arte plumario.

Aparece en prácticamente todas las representaciones gráficas en los

<sup>298</sup> Diccionario de autoridades, tomo III (1732)

códices y se nombra en las crónicas como “rodela”, lo que nos permite pensar que su uso era homólogo a este escudo europeo.

De hecho, la única diferencia que encuentro entre el chimalli y la rodela es que el chimalli a veces tenía una extensión hacia abajo, generalmente textil o de piel flexible, a veces adornado con arte plumario, llamada “cueitl”.

En mi experiencia usando réplicas del chimalli, este cueitl no cambia demasiado la dinámica de uso del chimalli con respecto a una rodela.

### **Ixcahuipilli.**



En español registrado como escaupil, “*sayo de armas grande, con sus faldas, hecho de tela de algodón, estofado del mismo algodón en rama y colchado, que sirve de defensa contra las flechas, porque en topando con el algodón de la estofa, hila la punta de la flecha y atora. Es voz Indiana.*”<sup>299</sup>

Esta forma de armadura textil fue sumamente apreciada por los europeos, muchos de ellos lo adoptaron en ausencia de armaduras metálicas y por la practicidad y abundancia del mismo, ya que eran de manufactura indígena podían ser reemplazados o reparados

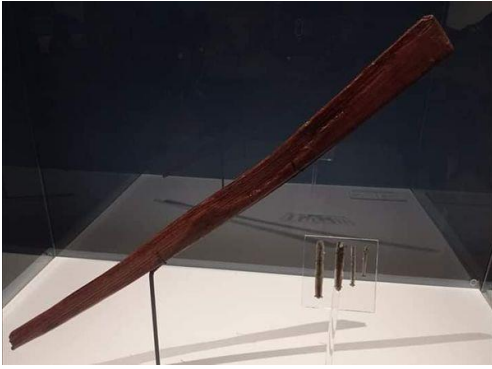
localmente.

La propia castellanización del término y su constante aparición en las crónicas es una muestra de la importancia del mismo, sin embargo también debo apuntar que en las imágenes de los códices nunca me encontré a un español vistiendo el ixcahuipilli, generalmente son representados con ropas y armaduras europeas.

---

<sup>299</sup> Diccionario de autoridades, tomo III (1732)

## Macuahuitl.



Macuahuitl de Mixcalco, Museo del Templo Mayor junto a réplicas modernas de diferentes tamaños.

Arma punzo-contundente, hecha de madera con lascas de obsidiana afilada incrustadas en los bordes. Por las representaciones gráficas se deduce que podía tener diferentes formas y dimensiones, y que podía ser usada a una o dos manos dependiendo de su tamaño.

Es el arma indígena más representada en los códices, en las crónicas se refieren a ella como macana (palabra por cierto de origen taíno) y a veces como “espada” e incluso como “montante”.

Esta diferencia de nomenclaturas me lleva a pensar que las técnicas para usarlas variaban

en función de su longitud y al hecho de que al menos los macuahuitls generalmente se usaban en compañía de un chimalli.

## Quauhololli.



Quauhololli de obsidiana, Museo del Templo Mayor

Arma contundente, podía ser completamente de madera, o como en el ejemplo tener el mango de madera y la cabeza de obsidiana o de algún otro material lítico.

Aparecen también con mucha frecuencia representadas en los códices, en las crónicas pueden aparecer como “mazas”, pero a veces también como “macanas” lo que hace que se

confundan en muchas narraciones con el macuahuitl.

## Tematlatl.



Reproducción moderna del artesano  
"Yaocelotl"

Este es el arco que usaban los mexicas, era del tipo "recto"<sup>300</sup>, que disparaba flechas llamadas "mitl" en náhuatl.

Las flechas podían ser de varios materiales, tanto en sus astiles que podían ser de varios tipos de madera o carrizo, como en sus puntas que podían ser líticas u óseas.

En los códices y las crónicas aparecen constantemente, y a diferencia de otros armas, no hay ambigüedades al nombrarlos.

## Tepoztopilli.



Tepoztopilli, fotografía antigua de la Real Armería de Madrid, fue destruido en un incendio., a su lado una reproducción moderna.

Arma enastada con cabeza resondeada y puntiaguda a la cual se le insertaban lascas de obsidiana.

Básicamente era una lanza, también aparece con frecuencia representada en los códices, en las crónicas solo es referida como "lanza" de manera que en algunos

<sup>300</sup> En arquería hay arcos "rectos" y "recurvados" para profundizar más ver Paterson W. "Encyclopaedia of Archery" St martin's. 1985.

casos no se sabe cuándo los indígenas aliados usaban sus lanzas y cuándo las lanzas europeas.

### **Tematlatl.**



Reproducción moderna.

En español “honda”. Era un arma utilizada para impulsar proyectiles aprovechando la aceleración y la fuerza centrípeta, elaborada con fibras vegetales.

Sus proyectiles eran bolas de barro cocido, a veces rellenas con fragmentos de obsidiana a manera de metralla.

Si las municiones se agotaban simplemente se podía recoger una piedra para ser usada como proyectil.

En los códices aparece poco frecuentemente, sin embargo, en las crónicas se cita frecuentemente su uso, y a sus proyectiles, aún a los de barro hechos ex profeso como munición y metralla se les cita solo como “piedras”, así que es difícil saber con precisión en que episodios usaban los dichos proyectiles y en que ocasiones simples piedras. También en algunos episodios de las crónicas es difícil saber con precisión si diferentes tipos de munición, piedras o escombros eran impulsados por hondas o lanzados manualmente.

## Sección de tablas y anexos.

Tabla 1

Conquistadores a los cuales se les cita con un oficio relacionado a las armas:

Conquistadores con actividades específicamente guerreras	198
Pilotos	11
Jinetes	13
Marineros	19
Ballesteros	31
Artilleros	10
Escopeteros	4
Soldados (infantería, rodeleros, espaderos, montaneros o peones)	21
Capitanes	75
Alférez	7
Músicos de campaña	5
Guardias	5
Archeros	3
Caballerizos	2
Espía	1
Maestres de nao	4

La tabla es de autoría propia, la información está basada en la compilación que hace Manuel Orozco y Berra en "Los Conquistadores de México"

Tabla 2

Conquistadores citados con un oficio distinto al de las armas, pero que pueden pertenecer a un gremio con cierta organización para la defensa:

Carpinteros	7
Aserradores	4
Sastres	7
Albañiles	3
Pregoneros	2

Herreros	6
Molineros	1
Zapateros	1
Escribanos	4
Cazadores	1
Barberos	1
Músicos civiles	5
Calceteros	1
Lenceros	1
Cetreros	2
Botilleros	2
Cocineros	2
Correos	1
Boticarios/Médicos	3
Galafates	1
Mineros	2
Reposteros	4
Pajes/Mayordomos/Criados	21

La tabla es de autoría propia, la información está basada en la compilación que hace Manuel Orozco y Berra en "Los Conquistadores de México"

Tabla 3.  
Manuales ibéricos.

Lengua	Actualmente en	Tipo	Ilustrado	Fojas	Indice	Observaciones
Portugués	Bibliothèque nationale de France (MS portugais 5)	Manuscrito	No	128 (282x405 mm)	1r - 2v- Índice 3r - 96r- Leal Conselheiro 99r - 128r - Bem cabalgar	No solo contiene técnicas de lucha, también consejos para el buen gobierno y dedicatoria a Eleonora d'Aragona  Referencia en: Rivera, Tim. References to the fencing treatise of Jaime Pons de Perpiñan, 2012 y en Catálogo de los manuscritos catalanes, valencianos, gallegos y portugueses de la biblioteca de El Escorial / Fr. Julián Zarco Cuevas. Página 164.
Catalán	Perdido	Impreso (especulado)	?	66 (especulado)		Referencia en: Rivera, Tim. References to the fencing treatise of Jaime Pons de Perpiñan, 2012
Castellano	Perdido	?	?	128(especulado)	Folio 58 citado como cap.III	Referencia en: Rivera, Tim. References to the fencing treatise of Jaime Pons de Perpiñan, 2012
Latín	Biblioteca Estense (alfa.T.7.25)	Impreso	No	228		Manual de lucha sin armas
Latín	Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (MS a.IV.23)	Impreso	No	127		Dedicado a Galeazzo de Sansaverino, incluye tratados de guerra, esgrima y lucha.
Castellano	Perdido	?	Si (especulado)	?		Referencia en: Rivera, Tim. References to the fencing treatise of Francisco Román, 2012
Castellano	Perdido	?	?	?		Perdido, referencia en: L'Hermite, Jehan. Le Passetemps de Jehan L'Hermite, 1599
Castellano	Varios (ediciones originales en 1582, 1612 y 1616)	Impreso	Si	599 páginas	1r - 8v Prefacio 9r - 64r Primer diálogo 64v - 133v Ssegundo diálogo 134r - 205v Tercer diálogo 206r - 280v Cuarto diálogo	Dedicado al Duque Alonso de Guzmán, inaugura la tradición de la "Verdadera Destreza"
Castellano	Biblioteca Pública del Estado, Toledo, España (CCPB000152417-8)	Manuscrito	No	N/A		Referencia en Mendez Aparicio, Julia. "Las anotaciones manuscritas de los impresos del siglo XVII de la Biblioteca Pública del Estado en Toledo". Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, Volume 55. 2008
Castellano	Colecção Pombalina, Biblioteca Nacional de Portugal (MS PBA 58)	Manuscrito	No	137 (210mm)		Tratados sobre la esgrima común y de la tradición medieval, no carrancista

La tabla es de autoría propia, la información está basada en la compilación que hacen de los manuales en la página especializada de manuales europeos de artes marciales Wiktenauer

Tabla 4.

Promedio de recursos usados para hacer armas.

Materia primas						
	Espada	Armas enastadas	Pica	Daga	Montante	Espada larga
Madera de pino	100gr	1200gr	2000 gr	100gr	400gr	200gr
(300kg m3) un pino (Pinus cembroide) = 23 m3 10 individuos x 100 m2	10x2.4 cm	1.8m x 5cm	5m x 5cm	10x2cm	40 x 2.9cm	20 x 2.5 cm
Recursos importados						
Carbón (hecho entre 400 y 700 C) Produce 35K KJ/Kg, 313 Kj para cocinar carne a 165 C	Fragua consume 1.5 kg/hr					
Acero (99% Fe + 1% C) 7.8g gr x cm3	1.1 Kg	600gr	600gr	600gr	2.1 Kg	1.
	1m x 3.5cm x 5mm	25 cmx 5cm x 5 mm	25 cmx 5cm x 5 mm	25 cmx 5cm x 5 mm	1.6m x 7cm x 5mm	1.3mx 5cm x 5mm
Pólvora (75% C + 15% S + 15% KNO3/NaNO3)	Parte de la pólvora fue traída, solo el Azufre se extrajo in situ					

La tabla es de autoría propia, la información está basada en la los pesos y medidas de armas que se dan en colecciones como la Real Armería de Madrid, la Royal Armouries of London y en páginas de réplicas como Regency y Kult of Athena.

Tabla 5.

Poblaciones españolas con cofradías dedicadas a oficios marciales.

Población	Cofradía	Identidad	Fundación
Barcelona	San Pablo	Espaderos y lanceros	1401
Belchite	San Jorge	Militar	1122
Biesas	San Jorge	Militar	1390
Calatayud	San Silvestre	Cazadores	1264
Sevilla	San Bernabe	Caballeros	1466
Teruel	San Jorge	Caballeros	1258
Valencia		Ballesteros	1393
Valencia		Cuchilleros	1392
Valencia	San Martin	Armeros	1392
Vilafranca del Penedes		Ballesteros y horneros	1388
Zaragoza		Ballesteros	1479
Zaragoza		Cuchilleros y	
Zaragoza	San Antón	espaderos	1360
Zaragoza	San Jorge	Justeros	1457
Zaragoza	San Rainero	Caballeros	1366

La tabla es de autoría propia, la información está basada la información de Navarro Espinach, Germán, "Las Cofradías Medievales en España".

Tabla 6.

Ciudades de origen de algunos refuerzos de Cortés.

Almodóvar	2	Niebla	3
Coria	3	Palencia	2
		Palos de la	
Ecija	2	Frontera	5
Galicia	3	Peñaranda	1
Huelva	3	Portugal	10
Italia	8	Salamanca	2
Jaén	2	Sevilla	19
Jerez	4	Teruel	1
Jerez	3	Villanueva	5
La Huerta	1	Villanueva	5
Lepe	2	Vizcaya	3

La tabla es de autoría propia, la información está basada la información de Germán Navarro Espinach en "Las Cofradías Medievales en España" y Manuel Orozco y Berra en "Los Conquistadores de México"

## **Bibliografía.**

Aguilar Moreno, Manuel "Handbook to Life in the Aztec World" Oxford University Press. 2007.

Argudín, Yolanda. "Historia del teatro en México: desde los rituales prehispánicos hasta el arte dramático de nuestros días." México, Panorama. 1986.

Arteaga Martínez, Alejandro. "Realizaciones novohispanas del teatro jesuita hagiográfico del Siglo de oro" tesis para el doctorado de Literatura Hispánica del COLMEX, México. 2006.

Barfield, Thomas. "Diccionario de Antropología". Editorial Barcelona, Ediciones Bellaterra. 2001.

Benton, Bradley. "The Lords of Tetzaco." Cambridge University Press. 2017.

Bouthol, Gaston. "La Guerra" Oikos-Tau. 1971.

Bouthol, Gaston. "Tratado de Polemología" Ministerio de Defensa, Ed Ejército, Madrid. 1984.

Bravo Bueno, Isabel. "Guerra en el imperio azteca. Expansión, ideología y arte." Ed. Complutense. Madrid. 2007.

Bueno, José María. "Las Guarniciones de los Presidios de Nueva España: Los Dragones Cuera", Ministerio de Defensa, Madrid. 2014.

Carrasco, Pedro, "Estructura político-territorial del Imperio tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzaco y Tlacopan". Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. 1996.

Cervera Obregón, Marco Antonio. "Guerreros Aztecas" Nowtilus, Madrid. 2007.

Chavero, Alfredo, y otros. "México a través de los siglos: historia general y completa." (1882). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. 2017.

De Bofarull, Manuel y otros "Gremios y cofradías de la antigua Corona de Aragón"; Universidad de Zaragoza. 2014.

Duverger, Christian. "Cronica De La Eternidad. Quien Escribio La Historia Verdadera De La Conquista De La Nueva España". Taurus. 2012.

Espino López, Antonio: "La conquista de América: Una revisión crítica" R.B.A. Barcelona. 2014.

Frade Merino, Fernando. "La guerra psicologica". Pleamar. 1982.

Fuentes Cid, Mario Enrique "Las Armas en la Conquista el Armamento Indiano en la Mesoamérica del Periodo Colonial Temprano (1500-1550)" tesis, ENAH, CDMX, 2018.

Gajete Bajo, María y otros. "Alabardas, picas y lanzas: el uso de las armas de asta durante la conquista de México Tenochtitlan". Fundación Ramón Areces, Madrid. 2017.

García Icazbalceta, Joaquín "Conquista y colonización de Méjico. Estudio histórico". 1894. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 25.

Geoffrey Parker, "The Cambridge illustrated history of warfare", Cambridge University Press. 1995.

Gozalbo Aizpuro, Pilar. "Una historia de los usos del miedo". COLMEX. 2009.

Gonzalez de Molina, Manuel. Toledo M. Víctor "Metabolismos, Naturaleza e Historia. Hacia una teoría de las transformaciones socioeconómicas" Icaria. 2011.

Grier Varner, John. "Dogs of the Conquest". University of Oklahoma Press. 1983.

Gruzinski, Serge. "La Guerra de las imágenes. De Cristobal Colón a Blade Runner. (1492-2019)." FCE. 2022.

Güereca Durán, Raquel E. "Milicias indígenas en la Nueva España", México. UNAM 2016.

Hassig, Ross "Aztec Warfare: Imperial Expansion and Political Control" University of Oklahoma Press. 1988.

Heath, Ian. "Armies of the sixteenth century. The armies of the aztec and incan empires other native peoples of the Americas and the conquistadors". Foundry books. 1999.

Historia del Pueblo Mexicano. Autores varios. Primera edición en formato electrónico INEHRM, 2021

Holmes Richard. "La experiencia de la guerra". BBC, Londres. 1985.

Holmes, Richard. "The Oxford Companion to Military History". Oxford University press. 2001.

Klor de Alva, J. Jorge "The Calmecac and Telpochcalli in Pre-Conquest Tenochtitlan in *The Work of Bernardino de Sahagún: Pioneer Ethnographer of Sixteenth-Century Aztec Mexico*" Albany Institute for Mesoamerican Studies. 1988.

Ladero Quesada, Miguel Ángel. "La Hermandad de Castilla: cuentas y memoriales, 1480-1498." Real academia de la Historia. 2005.

Lara Cisneros, Gerardo. "La idolatría de los indios americanos" UNAM. 2016

León Portilla, Miguel "La Visión de los Vencidos" (1959) Ed UNAM. México. 2008.

León, Nicolás. "Compendio de Historia General de México, desde los tiempos prehistóricos hasta 1900" en Colección Digital UANL.

López Austin, Alfredo, y López Luján, Leonardo. "El Pasado Indígena". FCE. 1996.

Maquiavelo, N. "El Príncipe". Orbis. Barcelona, 1985.

Moa, Pio. "La Reconquista y España". La Esfera. 2018.

Moya Montes, Pablo "Vulgar Fencing in the 15th and 16th Centuries". Universidad de Cantabria. 2017.

Orozco y Berra, Manuel. "Los Conquistadores de México" Robredo Ed. México. 1938.

Oudijk, Michel. "Conquistas de buenas palabras y de guerra. Una visión indígena a la Conquista" México, UNAM, 2013.

Panofsky, Erwin. "Estudios sobre iconología". (1939). Alianza. 2001.

Paterson W. "Encyclopaedia of Archery" St martin´s. 1985.

Parker,Geoffrey. "El ejército de Flandes y el camino español, 1567–1659". Alianza. Madrid. 2003.

Perez-Amador Adam, Alberto. "La Conquista de México por Carlos Quinto: Una comedia anónima novohispana desconocida". Fondo de Cultura Económica, México. 2020.

Prescott, William H "The Correspondence of William Hickling Prescott 1833-1847", Univ of Oklahoma Press. 1961.

Prescott, William H "Literary Memoranda of William Hickling Prescott", Univ of Oklahoma Press. 1961.

Restall, M y Oudijk, M. "La conquista indigena de mesoamerica: El caso de Don Gonzalo Mazatzin Moctezuma." INAH, UDALP, Secretería de Cultura. México. 2008.

Restall, Mathew: "Seven Myths of the Spanish Conquest". Oxford University Press. Oxford. 2003.

Restall, Mathew: "The Conquistadors: A Very Short Introduction". Oxford University Press. Oxford. 2012.

Rodriguez Alegria, Enrique. "Oxford Handbook of the Aztecs" Oxford University Press. 2016.

Rosa Brambila, Paz y otros "Códice de Jilotepec (Estado de México). Rescate de una historia." Zinacantepec, Estado de México: El Colegio Mexiquense, A.C.: Gobierno del Estado de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013.

Rozat Dupeyron, Guy. "América, Imperio del Demonio, Cuentos y Recuentos" Universidad Iberoamericana. México. 1995.

Santamarina Novillo, Carlos. "El Sistema de Dominación Azteca: El Imperio Tepaneca" tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid. 2005.

Saucedo Morales, Francisco "Jerónimo Sánchez Carranza y la Escuela Española de Esgrima", Universidad politécnica de Madrid. 1997.

Seaver, Henry Latimer. "The Great Revolt in Castile: A study of the Comunero movement of 1520–1521 "(1928). Octagon Books. 1966.

Thomas, Hugh "La Conquista de México, Moctezuma, Cortés y la caída de un Imperio" Planeta. 1993.

Thomas, Hugh: "La conquista de México: el encuentro de dos mundos, el choque de dos imperios". Planeta. México, 1993.

Vargas Gracia, Alejandra "Historicidad, gestión e impacto de prácticas culturales emergentes: caso de estudio de la esgrima antigua en México" UACM. México. 2018.

Wiley, Mark V. "Filipino Fighting Arts: Theory and Practice". Unique publications. 2001.

## **Revistas y artículos.**

Aguilar Ochoa, Arturo “La figura de Hernán Cortés en la litografía francesa de la primera mitad del siglo xix, algunos casos para la construcción de su imagen como héroe universal” en *Antropología. Revista Interdisciplinaria del inah* año 4 No 8 enero-julio 2020.

Bandelier, Adolph F. “Sobre el arte de la guerra y el modo de guerrear de los antiguos mexicanos”, en: Morgan, Lewis H.; Bandelier, Adolph F. *México antiguo* [antología]. Prólogo y edición de Jaime Labastida; traducción de Stella Mastrangelo y Josefina Anaya. 2ª edición, México, Siglo XXI editores-Instituto Nacional de Antropología e Historia-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 2004.

Cabezudo Astrain, J. “Un bilbaíno se examina de esgrima en 1503, en Barbastro”, *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País*, Año 18, Cuaderno 1. 1962.

Carraro Solanes, Carmen y Enrique Vela Ramírez “Atlas del México prehispánico”, edición especial número 5 de *Arqueología Mexicana*, julio de 2000, México.

Cervera Obregón, Marco Antonio. “El sistema de armamento entre los mexicas” en: *Arqueología Mexicana* No 70. México. 2004.

Cervera Obregón, Marco Antonio “Una aproximación al armamento español en los códices mesoamericanos. Problemas metodológicos de investigación”, en *La Guerra en el arte*, para la Cátedra Complutense de Historia Militar, Ministerio de Defensa, Madrid. 2017.

Díaz Serrano, Ana. “La República de Tlaxcala ante el rey de España durante el siglo XVI.” *Historia Mexicana*, vol. LXI, núm. 3, enero-marzo, 2012.

Dussel, Enrique. “¿Descubrimiento o invasión?” *Concilium. Revista Internacional de Teología*. N. 220, noviembre de 1998.

Fabio Romanoni; Fabio Bargigia. "La diffusione delle armi da fuoco nel dominio visconteo (secolo XIV)" *Revista Universitaria de Historia Militar* Vol. 6, Nº. 11, 2017.

Gestosi, José "Esgrimidores Sevillanos" *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Madrid 1911.

Fernández González, Carlos. "Análisis tipográfico de las dos primeras ediciones de la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España de Bernal Díaz del Castillo". *Boletín de la Real Academia Española*. XCI julio-diciembre de 2011 cuad. 304.

González Jiménez, Manuel. "Los caballeros villanos en la Castilla medieval". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*, vol. 15, 2002.

Groizard Coronado, M.: "Las milicias locales en la Edad Media", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, nº LV. 1909.

Johansson, Patrick. "Yaocuicatl: cantos de guerra y guerra de cantos." *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. 22, 1992.

La Guerra en Mesoamérica "Arqueología Mexicana" No 84, año 2007.

Lazcano, Carlos, y otros "Patrón de Asentamiento de los Grupos que Habitaron el Valle Puebla-Tlaxcala, México durante el Periodo Epiclasico (650-950 AD)" *Revmae*. 2015.

Leva Cuevas, Josefa "La Caballería y el Arte de la Esgrima en la ciudad de Córdoba en los siglos XV y XVI. La plaza de la Corredera como marco de su ejercicio" en *Ambitos*, No 14. 2004.

López Mora, Rebeca “Aceptación, adaptación o resistencia. La idea de la Conquista en escritos indígenas del siglo XVI” en *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH*, año 4, No 8, enero-julio 2020.

Martínez Ruiz, Enrique. “Algunas reflexiones sobre la Santa Hermandad”, *Cuadernos de Historia Moderna*, n.º 13, Universidad Complutense, 1992.

Navarro Espinach, Germán, “Las Cofradías Medievales en España” en *Historia 396* N° 1. 2014.

Navarrete Linares, Federico. “Las historias de América y las historias del mundo: una propuesta de cosmohistoria.” en *Informe Anual de Investigación Latinoamericana* No 36. 2013.

Svinth, Joseph R. "A Chronological History of the Martial Arts and Combative Sports". *Journal of Asian Martial Arts*, vol. 3, no. 2. 1994.

Torres Fontes, Juan “Evolución Del Concejo De Murcia En La Edad Media” en *Murgetana* No 71. 1987.

Terrones Calvario, Martín(coordinador) y otros. “Memoria del 1/er. Congreso Nacional de Historia Militar de México, a través de los Archivos Históricos” Tomo I. Secretaría De La Defensa Nacional, Dirección General de Archivo e Historia. 2015.

Valle, Perla. “Códice de Tlatelolco”, *Arqueología Mexicana*, núm. 89.

Vela, Enrique (editor), “Algodón (*Gossypium hirsutum* L.)”, *Arqueología Mexicana*, edición especial núm. 84. Febrero 2019.

## **Fuentes primarias.**

Acosta, José "Historia natural y moral de las Indias: en que se tratan las cosas notables del cielo y elementos, metales, plantas, y animales dellas y los ritos, y ceremonias, leyes y gobierno, y guerras de los indios". 1590.

Alfonso X "Libro de la Montería". 1252.

Alfonso X. Las Siete Partidas. (1221-1284)

Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de "Relación histórica de la nación tulteca" (1608)

Alva Ixtlilxochitl, Fernando de "Historia de la nación chichimeca" 1640.

Alvarado Tezozomoc, Hernando de. "Crónica mexicana" (1598)

Anónimo "Relato de la conquista"(1528) traducción de Ángel María Garibay en "Colección pequeños grandes ensayos" Coord. Eduardo Matos. UNAM 2006.

Anónimo "Anales de Tlatelolco" (1528) Paleografía y traducción de Rafael Tena, CONACULTA, México, 2004.

Antonio de Herrera y Tordesillas, "Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar Océano". 1615.

Benavente, Fray Toribio de, "Historia de los Indios de la Nueva España" Ca. 1538.

Bernaldez, Andrés. "Crónica de los Reyes Católicos." 1513.

Burgkmair Turnierbuch o Wittelsbach MS.1529.

Camillo Agrippa, "Trattato di scientia d'arme, con vn dialogo di filosofia". 1553.

Cervantes de Salazar, Francisco (1554) "Crónica de la Nueva España" Juan Mirelles Ostos, México, ed. Porrúa. 1985.

.

Cortés, Hernan. "Cartas de relación".1519-1526.

Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, Domingo Francisco de San Antón Muñón, "Primera, segunda, cuarta, quinta y sexta relaciones" presentación de Silvia Limón, edición de Josefina García Quintana, Miguel Pastrana y Víctor M. Castillo F., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003.

Christoph Weiditz, "Trachtenbuch", 1530, de la Germanisches National Museum con número de catalogo HS 22474.

Clavijero, Francisco Javier "Historia antigua de Mejjico, sacada de los mejores historiadores españoles, y de manuscritos y pinturas antiguas de los indios. Dividida en diez libros, adornada de cartas geográficas y litografías, con disertaciones sobre la tierra, animales y habitantes"; traducida por el Dr. D. Francisco Pablo Vázquez. 1780.

Códice Mexicanus. 1590 Ca.

Códice Pal. Lat 1888 o "Libro de los Oficios y de las Maravillas", de la Biblioteca Apostólica Vaticana, disponible en [https://digi.vatlib.it/view/MSS\\_Pal.lat.1888](https://digi.vatlib.it/view/MSS_Pal.lat.1888)

Covarrubias Orozco, Sebastián de “Tesoro de la Lengua Castellana o Española” 1611.

De Aquino, Tomás “Summa Teológica”, Tomo III. Edición dirigida por los regentes de estudios de las provincias dominicanas en España. Biblioteca de autores cristianos. 4ta imp. Madrid. 2001.

Sanchez de Carranza Jerónimo. “De la Filosofía de las Armas y de su Destreza y la Aggression y Defensa Cristiana” 1578.

De Tapia, Andrés. “Relación de algunas cosas de las que acaecieron al Muy Ilustre Señor Don Hernando Cortés Marqués Del Valle desde que se determinó ir a descubrir tierra en la tierra firme del mar océano” 1548 Ca.

Matrícula de Tributos 1522 Ca.

Diaz del Castillo, Bernal “Historia verdadera de la conquista de la Nueva España” 1568. Edición de Guillermo Serés. RAE, Espasa. 2011.

Diccionario de autoridades, Real Academia de la Lengua Española. Tomos I al VI 1726-1739

Durán, Diego. “Historia de las Indias de Nueva España y islas de Tierra Firme. : Tomo I / por Diego Durán; la publica con un atlas de estampas, notas e ilustraciones José F. Ramirez” México, Imp. de J.M. Andrade y F. Escalante, 1867,

Fernández de Oviedo Gonzalo, “Historia General y Natural de las Indias”. 1535.

Fiore Furlano de'i Liberi de Cividale d'Austria, “Flos Duellatorum” Ca. 1409.

García Icazbalceta, Joaquín “Conquista y colonización de Méjico. Estudio histórico” 1894.

Gayangos, Pascual de “Cartas Y Relaciones De Hernan Cortés” (compilación) Real Academia de la Historia, Madrid 1866.

Georgius Agricola. “De re Metallica”. 1556.

Geronimo de Mendieta “La Historia eclesiástica indiana”. 1597.

Jost Amman “Habitus praeciporum populorum tam virorum quam foeminarum singulari arti depicti”. 1577.

Hernández, Francisco, “Antigüedades de la Nueva España”. 1517-1587.

Jörg Wilhalm Hutters kunst zu Augspurg (Cgm 3711). 1523.

Kitab tuhfat al-anfus wa'si'ar sukkan al-Andalus o en español “Regalo de las almas de los andaluces” Ca. 1360 de Abu-I-Hassan Ali ibn Abd-ar-Rahman al-Farazi al-Andalus,

Lienzo de Huamantla. 1592.

Lorenz de Rada, Francisco, “Nobleza de la espada: cuyo esplendor se expresa en tres libros, segun ciencia, arte, y experiencia”. 1705.

Maarten van Heemskerck, “Fechter & Ringer”. 1552

Sánchez de Carranza, Jerónimo. "Manuel De la Filosofía de las Armas y de su Destreza y la Agresión y Defensa Cristiana". 1582.

Manuscrito del Aperreamiento. 1523.

Talhoffer Fechtbuch MS Chart. A. 558 (1448)

Marozzo, Achille. "Opera Nova". 1536.

Muñoz Camargo, Diego. "Historia de Tlaxcala". 1591.

Martir de Anglería, Pedro. "Décadas de Orbe Novo". 1514.

Durero, Alberti "Oplodidaskalia sive Armorvm Tractandorvm "MS 26-232. 1512.

Paulus Kal, "Fechtbuch" Cgm 1507. 1470.

Recopilación de leyes de los reinos de Indias: mandadas imprimir y publicar por la Magestad Católica Don Carlos II. Tomos 2". 1841

Ocaña, Diego de "Relación del viaje de Fray Diego de Ocaña por el Nuevo Mundo". 1599-1605.

Romance de los Señores de la Nueva España. 1582.

Sahagún, Bernardino. "Historia General de las Cosas de la Nueva España" o "Códice Florentino". 1540-1585.

Santos de la Paz, Francisco "Ilustración de la Destreza Indiana". 1712.

.

Solís y Rivadeneyra, Antonio de. "Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional, conocida con el nombre de Nueva España" 1684.

Vargas Machuca, Bernardo "Libro de Ejercicios de la Gineta". 1600.

Vargas de Machuca, Bernardo. "Milicia y descripción de las Indias". 1597.

### **Archivos Consultados**

Archivos de la Corona de Aragón. ACA.

Archivo General de Indias. AGI.

Archivo General de Simancas. Guerra Antigua. AGS.

Archivo Municipal de Córdoba. AMCO.

Portal de Archivos Españoles. PARES.

### **Material audiovisual consultado.**

Akademia Szermierzy - Fior di Battaglia medieval longsword techniques  
[https://www.youtube.com/watch?v=4GoQlvc\\_H3s](https://www.youtube.com/watch?v=4GoQlvc_H3s)

Batalla Naval del Lago de Texcoco para SMGyE  
<https://www.youtube.com/watch?v=TgcyYF9cU3Q&t=2668s>

Carlos, rey emperador. Oriol Ferrer, Salvador García Ruiz, Jorge Torregrossa, Joan Noguera (Directores) 2016 TVE. 17ep.

Conquistadores Adventum. Israel del Santo(Director) 2017 Movistar+ 8ep

Flos Duellatorum: A Fiore Dei Liberi documentary  
<https://www.youtube.com/watch?v=GGHgeJmnn9Y>

Hernán Cortés - Un hombre entre Dios y el diablo  
<https://www.youtube.com/watch?v=23qjsN1xFIU&t=2345s>

Hernán. Norberto López Amado, Julián de Tavira, Álvaro Ron (Directores) 2019  
Amazon Prime / TV Azteca / Dopamine. 8ep.

La batalla naval por México” de “Arturo Montero  
<https://www.youtube.com/watch?v=mzrO0o7415Q>

La Batalla por #Tenochtitlan con Pedro Salmerón en  
<https://www.youtube.com/watch?v=CUnui2vq25M>

La Batalla por Tenochtitlan | Sitio” <https://www.youtube.com/watch?v=-NxGQR3IfQc>

La Conquista de México [https://www.youtube.com/watch?v=H\\_qTzsxASMo](https://www.youtube.com/watch?v=H_qTzsxASMo)

La verdadera historia de Hernán Cortés | Carlos Martínez Shaw  
<https://www.youtube.com/watch?v=jyqJgoFXp7A>

Los mitos de la Conquista | Dr. Antonio Rubial García de  
<https://www.youtube.com/watch?v=Emo5S3pRIYQ>

Nova Aetas: Lárte de armizar  
<https://www.youtube.com/watch?v=eDP2maXCzt4>

### **Sitios web consultados.**

Biblioteca Albertina de Viena  
<https://sammlungenonline.albertina.at/>

Biblioteca antológica  
<https://www.biblioteca-antologica.org/es>

Biblioteca Apostólica Vaticana,  
<https://digi.vatlib.it/view>

Biblioteca Digital de Munich  
<https://www.digitale-sammlungen.de/en/>

Biblioteca Digital Mexicana  
<http://bdmx.mx/>

Biblioteca Nacional de España  
<http://bdh-rd.bne.es>  
Biblioteque Nationale Francaise  
<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b10508374m/f4.item>

Blog Amo del Castillo  
<http://amodelcastillo.blogspot.com>

Cervantes Virtual  
<https://www.cervantesvirtual.com>

Colección digital Universidad Autónoma de Nuevo León  
<https://cd.dgb.uanl.mx>

Crónica Mexicana  
<https://www.senshu-u.ac.jp/research/mexicana/cronicamexicana/>

Despertaferro Ediciones  
<https://www.despertaferro-ediciones.com/>

Diccionario de autoridades de la RAE  
<https://apps2.rae.es/DA.html>

Diccionario Histórico de la Real Academia de la Lengua Española.  
<https://www.rae.es/dhle/>

Estudios de Cultura Náhuatl, UNAM  
<https://nahuatl.historicas.unam.mx/index.php/ecn>

Europeana  
<https://proxy.europeana.eu/>

Germanisches National Museum  
<https://dlib.gnm.de/item/Hs22474/82>

Gladius revista online  
<https://gladius.revistas.csic.es/index.php/gladius>

Google books  
<https://www.google.com.mx/books/edition>

Historia del nuevo Mundo  
<https://www.historiadelnuevomundo.com/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía  
[cuentame.inegi.org.mx](http://cuentame.inegi.org.mx)

Internet Archive  
<https://archive.org/>

Kult of Athena  
<https://www.kultofathena.com/>

Library of the Congress  
<https://www.loc.gov/item/2021667851/>

Mapa forestal, Gobierno de España  
<https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/mfe50.html>

Medieval Chronicles,  
<https://www.medievalchronicles.com/medieval-history/medieval-history-periods/reconquista-period/reconquista-timeline/>

Noticonquista, UNAM  
<https://www.noticonquista.unam.mx>

Portal de Archivos Españoles  
<https://pares.mcu.es/>

Regenyei Armory  
<https://regenyei.com/>

Repositorio de la Universidad de Valencia  
<https://webliblioteca.uv.es>

Repositorio Secretaria de Cultura  
<https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/home>

Repositorio Teneo Libris  
<https://repository.teneo.libis.be>

Repositorio Universidad de Gotha

<https://dhb.thulb.uni-jena.de/receive/ufb>

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural  
<https://www.gob.mx/agricultura/articulos>

[Wiktenauer](https://wiktenauer.com/wiki/)  
<https://wiktenauer.com/wiki/>